

24/75



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE ECONOMIA

**EL SUBDESARROLLO REGIONAL EN EL
CAPITALISMO MEXICANO:
PUEBLA 1980**

T E S I S

Que para obtener el Título de.

Licenciado en Economía

P r e s e n t a :

José Felipe Gómez Chavelas



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

R E C O N O C I M I E N T O S :

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

AL LIC. FERNANDO PALMA GALVAN.

Quien dirigió la elaboración de este trabajo.

AL LIC. HELIOS PADILLA ZAZUETA. .

Por su contribución a mi formación profesional

AL EXCELENTE COMPAÑERO JOAQUIN CARRASCO

Por su valiosa ayuda.

A LA SRITA. GUADALUPE RODRIGUEZ.

Por su paciente labor de mecanografía.

A todas aquellas personas que colaboraron
directa o indirectamente en la elaboración
de este trabajo.

" A LOS CAMPESINOS DE MEXICO, PILAR FUNDAMENTAL
DE NUESTRO PROGRESO, CUYAS REIVINDICACIONES
AUN SIGUEN PENDIENTES " .

A MIS PADRES:

SR. FELIPE GOMEZ ARROYO (Q.E.P.D.)

SRA. PULCHERIA CHAVELAS URIOSTE.

Por su apoyo y aliento constante.

A MI COMPAÑERA MA. DE LOS ANGELES

Por su comprensión, su aliento y
solidaridad en todo momento.

A MI HIJA KATYA LYDICE

Con entrañable afecto.

A MI HERMANO ENRIQUE.

Por su apoyo siempre oportuno.

A MIS HERMANAS, GEORGINA, HILDA,

YOLANDA Y AMELIA.

Por su solidaridad y apoyo siempre
presentes.

A MIS MAESTROS QUE PROPICIARON MI
FORMACION PROFESIONAL.

A MIS AMIGOS CON ESPECIAL AFECTO.

EL SUBDESARROLLO REGIONAL EN EL CAPITALISMO
MEXICANO: PUEBLA, 1980

G U I O N

	PAGINA
INTRODUCCION	1
HIPOTESIS DE INVESTIGACION	5
PARTE PRIMERA: MARCO TEORICO	6
I. CAPITALISMO Y DESARROLLO AGRICOLA	6
I.1 DESARROLLO DEL CAPITALISMO	6
I.2 EL PAPEL DE LA AGRICULTURA EN EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO	22
PARTE SEGUNDA: INTERPRETACION DEL DESARROLLO AGROPECUARIO EN MEXICO	33
II. EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE LA COLONIA A LAZARO CARDENAS	33
II.1 EL MOVIMIENTO HISTORICO MUNDIAL	33
II.2 LA COLONIA	35

	PAGINA
II.3 EL DESARROLLO AGROEXPORTADOR DURANTE EL PORFIRIATO	41
II.4 EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE 1910 A 1940	50
III. EL DESARROLLO AGROPECUARIO POSTCARDENISTA (ANALISIS SEXENAL)	58
III.1 MANUEL AVILA CAMACHO	58
III.2 MIGUEL ALEMAN	65
III.3 ADOLFO RUIZ CORTINES	70
III.4 ADOLFO LOPEZ MATEOS	74
III.5 GUSTAVO DIAZ ORDAZ	81
III.6 LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ	93
III.7 JOSE LOPEZ PORTILLO	111
III.8 MIGUEL DE LA MADRID	120
PARTE TERCERA: DIAGNOSTICO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE PUEBLA	124
1. POBLACION	124

	PAGINA
2. EMPLEO	137
3. MARCO INSTITUCIONAL	149
4. DISTRIBUCION DEL INGRESO	159
5. ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y ORGANIZACION DE LA PRODUCCION	176
6. ANALISIS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS	189
7. DIAGNOSTICO	221
7.1 PRINCIPALES TENDENCIAS EN LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA PRODUCCION	221
7.2 INTERPRETACION DEL DESARROLLO HISTORICO DEL SECTOR	234
7.3 PRONOSTICO CUALITATIVO DEL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO	240
7.4 ELEMENTOS ESTRATEGICOS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE LA ENTIDAD	243

INTRODUCCION

En el marco del desarrollo agropecuario del país dentro del esquema del capitalismo subdesarrollado, tenemos que desarrollo desigual se reproduce al interior de las regiones económicas del país, conformando polos de desarrollo y regiones deprimidas, como en el caso del estado de Puebla, al que hemos considerado como un caso representativo de la reproducción a escala del desarrollo desigual.

Al igual que en la división internacional del trabajo, donde los países subdesarrollados tienen asignado históricamente el papel de productores de materias primas y consumidores de productos manufacturados, al interior de éstos se da un proceso de división interna del trabajo en función de la producción, reproducción y ampliación de la esfera de acción del capital local y foráneo, quien determina cuál será la orientación de la explotación de los recursos productivos regionales.

De esta forma, el desarrollo agrícola nacional se ha dado en forma polarizada, en regiones con alto potencial hidrológico, apoyo institucional vía inversiones públicas en infraestructura productiva (presas, caminos, escuelas, centros de investigación, etc.), como es el caso de los estados de Sinaloa, Baja California Norte, Sonora y Tamaulipas, entre los más representativos de la agricultura comercial.

Paralelamente, coexisten regiones en donde el desarrollo agrícola no ha llegado a ser significativo, en parte por las condiciones agroclimatólogicas y en parte por la ausencia de interés por parte de la clase político-económica dominante, motivado esto, por la escasa rentabilidad del capital.

Estas regiones las conforman estados como Zacatecas, San Luis Potosí, Hidalgo, Oaxaca, Guerrero y naturalmente, el estado de Puebla.

Existen también entidades con desarrollo agrícola intermedio, como son los estados de Jalisco, Veracruz, Guanajuato, etc.; marcados por ser su agricultura mayoritariamente de temporal, aunque éste de mejor y mayor precipitación pluvial que los considerados como estados deprimidos. Aunque la depresión económica de estos estados no obedece exclusivamente a la situación del sector agropecuario, sino que paralelamente coexiste la falta de alternativas en sectores como el industrial, comercial, de servicios, etc., que pudieran servir como válvula de escape a la actual situación de crisis productiva en el sector agrícola.

El estado de Puebla, al igual que otros estados considerados como deprimidos económicamente, cuenta con una población mayoritariamente agrícola que subsiste en condiciones precarias dadas las características que definen el tipo de agricultura que en la entidad se practica. Estas características están referidas a indicadores como:

- Agricultura predominantemente de temporal.
- Sobre población en las áreas agrícolas.
- Parcelización constante de predios tanto privados como ejidales.
- Ingresos inferiores o en el límite de la subsistencia de la mayor parte de la población agrícola.
- Desempleo de la población campesina la mayor parte del año.
- Marginación de gran parte de la población en cuanto a beneficios sociales.
- Explotación de los campesinos por parte de intermediarios, usureros, etc.
- Existencia de formas precapitalistas de producción (economías campesinas).
- Latifundismo, caciquismo y manipulación de los campesinos.

Son estas pues, las características generales del agro poblano, las que conforman su situación de desarrollo desigual al interior de la Formación Económico Social Mexicana, mismas que pretendemos demostrar en la presente investigación, cuyo objetivo es evidenciar el atraso económico de la entidad, por medio de indicadores como la población, el empleo, la distribución de la tierra, el apoyo institucional, la distribución del ingreso, etc.; cuyo conocimiento específico proporciona en principio, los elementos que deban ser considerados en el proceso de planeación regional del desarrollo agropecuario.

La comprobación de las hipótesis referentes a los desequilibrios regionales; a la concentración del capital, la tierra y la tecnología; a la existencia de regiones agrícolas con economías de infrasubsistencia; permitirán la identificación de los puntos neurálgicos del agro poblano, que en principio se han sentido al diagnóstico agropecuario y en seguida permiten la identificación de las causas que han originado un estado presente de diversos fenómenos económicos y sociales sobre los cuales es preciso actuar en el corto o mediano plazo, mediante políticas y estrategias diseñadas exprofeso.

HIPOTESIS DE INVESTIGACION

- En el fondo, el modelo de desarrollo económico del país ha propiciado el desequilibrio sectorial y regional expresado éste por el atraso económico del sector agropecuario, respecto del industrial y de servicios.
- La producción agrícola nacional y regional, fundamentalmente la de alimentos básicos ha perdido dinamismo y en la actualidad resulta insuficiente para satisfacer las necesidades del país.
- El proceso de concentración de los factores productivos tierra, capital y tecnología ha propiciado el constante empobrecimiento de los campesinos del agro poblano.
- El estado de Puebla, como entidad representativa del atraso agrícola, contiene en el interior de su sector agropecuario, una gran masa de campesinos cuya forma de producción es precapitalista.

PARTE PRIMERA: MARCO TEORICO

I. CAPITALISMO Y DESARROLLO AGRICOLA

I.1. DESARROLLO DEL CAPITALISMO

El capitalismo, como modo de producción predominante, surge del proceso de descomposición del feudalismo, el cual tiene lugar bajo las siguientes premisas:

INTERNAS

- a) Excesivas contribuciones exigidas a los siervos.
- b) Deserción en masa de los feudos.
- c) Incremento notable de la clase improductiva.

EXTERNAS

- a) Crecimiento del comercio.
- b) Incremento de las transacciones en dinero.
- c) Desarrollo de las ciudades libres (burgos).
- d) Descubrimiento de América y poblamiento de las nuevas tierras.

La aparición de estas premisas (entre las más importantes), propicia la desintegración de las relaciones feudales de producción, representadas por la desaparición paulatina de la economía campesina, como unidad fundamental de producción.

Todo indica que el paso de las "economías cerradas", donde los productores agrícolas eran autosuficientes, se vió acelerado por el proceso de auge comercial, habido en la parte alta del feudalismo.

Kautsky¹⁾ menciona de manera muy ilustrativa, cómo los campesinos del período feudal se bastaban a sí mismos en cuanto a la producción de satisfactores, tanto alimentarios como bienes de consumo duradero: prendas de vestir, calzado, herramientas, etc.

En la medida que se fortalece el intercambio de mercancías y con la aparición del dinero amonedado, el auge comercial propicia que lo que antes se tenía que fabricar, ahora pueda ser comprado en el mercado de mercancías.

"La liquidación de la industria rural para uso propio del campesino, comenzó ya en la Edad Media, cuando hizo su aparición la pequeña industria urbana. En aquel entonces, esta última no hacía más que infiltrarse en el campo, no rebasaba los límites de los alrededores de las ciudades y apenas influía en las condiciones de vida de los campesinos" ⁽²⁾.

"Cuanto más avanza este proceso, cuando más languidece la primitiva industria doméstica campesina, más aumenta la necesidad de dinero del campesino; no sólo para comprar cosas superfluas, o que al menos, no le son indispensables

1) Kautsky, Karl. "La Cuestión Agraria", capítulo 1, pp. 14-17. Ediciones de Cultura Popular.

bles, sino también para proveerse de lo necesario. No puede seguir explotando la tierra sin dinero, ni adquirir lo necesario a su manutención²⁾.

Poco a poco la separación entre la agricultura y la industria fueron haciendo que el campesino perdiera su independencia, haciendo que se integrara al mercado capitalista de mercancías, en la que su producción de excedentes, era destinado al mercado.

El carácter aleatorio de la agricultura y la necesidad creciente de dinero, amén de los costos de transporte que les significaba el acarreo de mercancías, propiciaron la operación de los intermediarios y usureros, que a la postre explotaban cada uno de manera diferente a los campesinos.

Las malas cosechas, la necesidad de dinero para su supervivencia, constituyen sólo uno de los pasos para que los campesinos perdieran su tierra y de ahí sólo mediaba un paso para su conversión en proletarios agrícolas.

El capitalismo, en proceso de expansión, engulle las pequeñas unidades campesinas por la vía del capital comercial y usurario. Es por ello que el proceso de conversión de la fuerza de trabajo en mercancía: "tuvo su presupuesto histórico en la concentración de la propiedad de los medios de producción

2) Kautsky Karl, página 15.

en manos de una clase que sólo constituía un pequeño sector de la sociedad, y en el consiguiente surgimiento de una clase desposeída, que tenía en la venta de su fuerza de trabajo, su única fuente de subsistencia"³⁾.

"La aparición de la desigualdad de bienes es indudablemente el punto de partida de todo el proceso, pero el proceso no acaba ahí. Además de diferenciarse el viejo campesinado se derrumbaba por completo, deja de existir, desplazado por tipos de población totalmente nuevos, por tipos que constituyen la base de la sociedad donde domina la economía mercantil y la producción capitalista. Esos tipos son la burguesía rural (en su mayoría pequeña), y el proletariado del campo, la clase de los productores de mercancías en la agricultura y la clase de los obreros agrícolas asalariados"⁴⁾.

Aparece así lo que Marx denomina la acumulación originaria del capital, entendida ésta como el proceso de disociación entre los productores y sus medios de producción: "...la acumulación originaria significa solamente la expropiación del productor directo, o lo que es lo mismo, la destrucción de la propiedad privada basada en el trabajo propio"⁵⁾.

3) "Estudios sobre el desarrollo del capitalismo". Dobb. Maurice, p. 22. Editorial Siglo XXI, 1975.

4) Lenin Vladimir Illich. "El desarrollo del capitalismo en Rusia", p. 171. Editorial Progreso, Moscú 1971.

5) Marx Carlos. "La llamada acumulación originaria", obras escogidas, 2 tomos, p. 439. Editorial Progreso, Moscú 1975.

Parte importante en el proceso de acumulación originaria, lo constituye la expansión del capitalismo comercial, que va del siglo XV hasta mediados del siglo XVIII; período que coincide con la época en que la explotación colonial es más acentuada.

"El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata en América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las indias orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros; son todos hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos, representan otros tantos factores fundamentales en el movimiento de acumulación originaria; tras ellos, pisando sus huellas, viene la guerra comercial de las naciones europeas, cuyo escenario fue el planeta entero. Rompe el fuego con el alzamiento de los países bajos, sacudiendo el yugo de la dominación española, cobra proporciones gigantescas en Inglaterra con la guerra antijacobina, sigue ventilándose en China con las guerras del opio, etc."⁶⁾

Los acontecimientos del siglo XV fueron determinantes para el impulso de la acumulación originaria del capital y la expansión de Europa en el mundo. Los hechos son los siguientes: ..."Hasta esa época los árabes mantenían el monopolio del comercio con la India y China, en razón de lo cual los

6) Marx Karl. El capital, tomo I, p. 638. Fondo de Cultura Económica.

europeos pagaban tributos a los árabes que dominaban las rutas comerciales conocidas. De esta manera, los portugueses emprendieron una serie de expediciones para llegar a las Indias sin pasar por aguas y tierras controladas por los musulmanes. Esta búsqueda de nuevas rutas marca la época de la expansión de Europa, y tuvo buen éxito cuando los portugueses en 1497 doblaron el cabo de Buena Esperanza. Al mismo tiempo tuvo lugar la expedición de Colón, que trataba de llegar a la India por el occidente. Así, a fines del siglo XV, Iberia había roto el bloqueo musulmán, quedando abiertas América, Africa y Asia al comercio y a la civilización europeas...⁷⁾. La importancia de estos descubrimientos es que a partir de entonces, todas las regiones del mundo quedan enlazadas, lo que permite el proceso de expansión de Europa y el comienzo de la formación de un sistema mundial que, ya en el siglo XVI desemboca en el sistema colonial, sistema que marca el inicio del sistema capitalista. Así, desde el momento en que se inicia la interdependencia a escala mundial, bajo el afán de lucro por parte de los países europeos, la evolución de la humanidad se mueve en una sola dirección "... el ascenso y consolidación del capitalismo mundial, que arrastrara tras de sí a todas las civilizaciones cualquiera que sea el estadio por el que esté atravesando"⁸⁾.

"Con respecto al surgimiento del primer proletariado moderno, nos da la respuesta, la historia de la disolución del feudalismo. Para que el traba-

7) Héctor Silva Michelena y Heiz Rudolf Sonntag. "Universidad, Dependencia y Revolución, Colección Mínima 33, ed. siglo XXI, pp. 74 y 75.

8) Ibid. p. 77.

jador pudiese presentarse en el mercado como obrero, tenía que haber alcanzado la libertad personal. Así pues, la primera condición consistía en la libertad de la servidumbre de la gleba y coerción gremial. Pero también tenía que haber perdido todos los medios de producción. Esto se llevó a cabo a través de la masiva "expulsión de los campesinos", mediante la cual la nobleza terrateniente formó sus posesiones actuales a comienzos de los tiempos modernos. Los campesinos fueron simplemente echados a millares, de la tierra que les pertenecía desde hace siglos, y las parcelas comunales campesinas fueron incorporadas a las tierras señoriales. La nobleza inglesa, por ejemplo, lo hizo cuando la ampliación del comercio en la Edad Media y el florecimiento de las manufacturas flamencas de la lana, determinaron que la cría de ovejas para la industria lanera se presentase como un negocio lucrativo.

Para transformar los campos en pasturas para ovejas, se echó simplemente a los campesinos de sus casas y corrales. Esta "expulsión de los campesinos" duró en Inglaterra desde el siglo XV hasta el siglo XIX; así, por ejemplo, todavía en los años 1814-1820 fueron desalojados de las posesiones de la Condesa de Sutherland, no menos de 15 000 habitantes, quemadas sus aldeas, transformados sus campos en pasturas y a continuación, reemplazados los campesinos por 131 000 carneros. El folleto de Wolff "Los mil millones de Silesia", da una idea de lo que se hizo en Alemania, de lo que hizo concretamente la nobleza prusiana, en esta violenta fabricación de proletarios libres a partir de campesinos desamparados. Los desamparados campesinos, privados

de medios de vida, no tenían otra cosa que la libertad, sea para morir de hambre, sea, libres como eran, para venderse por un salario de hambre"⁹⁾.

El capitalismo mercantil, constituye la primera etapa en la evolución del capitalismo y abarca del siglo XV hasta mediados del siglo XVIII, y se caracteriza por la apertura de nuevas rutas comerciales, establecimiento de nuevos dominios y fundamentalmente por la explotación de las colonias, sojuzgamiento, explotación, esclavización o exterminio de sus habitantes.

La expansión del comercio internacional, marca una nueva pauta en el desarrollo capitalista. "Con mucha razón este período de la historia es llamado de la "Revolución Comercial". El comercio que había estado aumentando sostenidamente, avanzó a grandes pasos; no sólo el Viejo Mundo Europeo y partes de Asia fueron abiertas a los comerciantes emprendedores, sino también los mundos nuevos de América y Africa. Además, el comercio ya no estuvo confinado a los ríos y mares cerrados, como el Mediterráneo y el Báltico.

Hasta entonces, el término "comercio internacional" significaba el que se hacía entre Europa y una sección de Asia. Desde entonces, significó una región mucho mayor, comprendiendo 4 continentes, con las rutas oceánicas como caminos. Los descubrimientos abrieron un período de magnífica expan-

9) Luxemburgo Rosa. Introducción a la economía política, pp. 233-234. Editorial siglo XXI, 1978, México.

sión a toda la vida económica de Europa Occidental. La extensión del mercado ha sido uno de los más fuertes estímulos a la actividad económica; y esa extensión fue, en este tiempo, mucho mayor que ninguna otra anterior. Nuevos lugares con los cuales comerciar, nuevos mercados para los productos del país propio, nuevos artículos para traerlos a éste... Todo ello muy estimulante, anunció un período de intensa actividad comercial, de nuevos descubrimientos, de exploración y de expansión"¹⁰).

El financiamiento de este auge comercial surgió de una nueva forma jurídica de asociación comercial, las Compañías de Acciones, cuyo papel en esta "revolución comercial" fue determinante, además de que los gobiernos de casi toda Europa Occidental apoyaron este tipo de acciones.

Las altas utilidades obtenidas por estas compañías, permitieron la acumulación del capital, que serviría de base a la expansión industrial de los siglos XVII y XVIII.

Otra de las características importantes de este período, fueron el proteccionismo y la regulación al comercio y la industria, que, en principio, beneficiaban las actividades económicas de los países, se constituyeron en francos impedimentos. El estado imponía gravámenes a todos los productos, tanto industriales como del campo; beneficiando a unos y perjudicando a otros.

10) Huberman Leo. "Los bienes terrenales del hombre", cap. VIII, p. 86. Editorial Era, 1974.

Nada podía hacerse sin toparse con una regulación o control, el resultado fue el descontento generalizado.

Surgen así los primeros pensadores de la ciencia económica: Quenay, Turgot, Gournay y Adam Smith; quienes se oponían a las excesivas regulaciones por parte del Estado.

Las ideas librecambistas prosperaron a tal grado, que la pujante burguesía pronto las hizo suyas y las convirtió en su bandera. Dejar hacer, dejar pasar, lema de los fisiócratas, fue el nuevo credo de la burguesía.

"En Inglaterra, por 1689 y en Francia después de 1789, la lucha por la libertad del mercado resultó en una victoria de la clase media. El año 1789 puede marcar bien el fin de la Edad Media, porque en él, la Revolución Francesa dió muerte al feudalismo.

La clase media, representada por comerciantes, fabricantes, banqueros, escritores, médicos, maestros, empleados civiles, etc., fue ganando fuerza y libró una dura pelea contra una organización económica y social anacrónica, caracterizada por tres batallas decisivas. La primera, la "Reforma Protestante"; la segunda, la revolución en Inglaterra; y la tercera, la Revolución Francesa, cuya influencia librecambista se extendió a todos los países conquistados posteriormente por Napoleón Bonaparte¹¹⁾.

11) Huberman Leo, p. 138-141. Op. cit.

¿Qué resultó de todos estos movimientos? el ascenso de la burguesía al poder, la consagración de la propiedad privada y la libertad de producir comercio, vender y comprar donde y cuando quisieran.

Inglaterra, 100 años antes que Francia, tuvo acceso a esas libertades; tan es así que la Revolución Industrial nace allí mismo, donde la burguesía conquista entre 1640 y 1688 el poder político que ambicionaba y que le permitió allanarse a sí mismo el camino hacia nuevos estadios de desarrollo capitalista.

El capitalismo nace en Inglaterra por sus condiciones históricas específicas, como son:

- a) La unificación de Inglaterra como estado nacional, históricamente data de 1707; cien años antes que Francia¹²⁾.
- b) La historia de los cercamientos que dieron origen a la granja capitalista data del siglo XVI hasta principios del XIX y como el despojo de tierras a los campesinos data también de esa época, el surgimiento de trabajadores libres convertidos en asalariados, permitió sobre su explotación, la expansión del sistema capitalista.
- c) La estrecha vinculación entre la industria textil y la producción de materias primas estratégicas en las granjas capitalistas, favorecieron también la expansión fabril.

12) Bairoch Paul. "Revolución Industrial y Subdesarrollo", p. 231. Ed. Ciencias Sociales, La Habana 1969.

d) La expansión comercial y el establecimiento de numerosas colonias tributarias.

Todos estos aspectos convergen hacia el principio del capitalismo industrial.

Esta fase de desarrollo y consolidación del capitalismo (1750-1850) se caracteriza por la utilización de fuentes de energía distintas de la humana y animal, así como por una división del trabajo llevada a niveles elevados.

La invención de la máquina de vapor revoluciona las técnicas de producción, propiciando el sistema de producción en gran escala, con el consiguiente abaratamiento en los costos de producción.

La revolución industrial se amplió a todos los sectores de la economía, el campo se benefició con nuevos sistemas de cultivo, introducción de otros nuevos, las granjas capitalistas incrementaron notablemente su productividad, se produjeron más y mejores alimentos; esto, aunado a los avances de la ciencia en materia de salud, provocaron un incremento notable en la población de Inglaterra.

La máquina de vapor fue utilizada en minas, fábricas, etc.; sin embargo, es en el terreno de los transportes donde provoca un verdadero detonador de la expansión capitalista: se desarrolló el sistema de transportes (ferrocarril),

que comunica al país y amplía el mercado doméstico, disminuye los costos de transporte y convierte a Inglaterra en el número uno de la producción fabril.

La revolución técnica en Inglaterra atravesó etapas perfectamente definidas: la creación de máquinas de trabajo; después la invención del motor a vapor; y, por último, la de máquinas para producir máquinas. El invento de la máquina de vapor adquirió trascendencia histórica¹³⁾.

Las premisas de la revolución industrial en los demás países, son prácticamente las mismas, sin embargo, es una ley del desarrollo capitalista, el desarrollo desigual y combinado de las naciones. Por ejemplo, la revolución industrial en Francia se inicia en 1770; en Alemania hasta el siglo XIX; y en Estados Unidos hasta la segunda mitad del siglo XIX.

Después de Inglaterra, los demás países llegan con retraso al desarrollo del capitalismo industrial, aunque se ven impulsados por los avances tecnológicos ya desarrollados por Inglaterra y en algunos casos como Estados Unidos y Rusia, impulsados también por la inversión extranjera.

Importa en esta etapa señalar algunas constantes de los países mencionados, en el proceso de desarrollo industrial:

13) Audayov, Poliansky y otros: Op. cit., p. 270-275.

- a) Creación de un mercado interno.
- b) Desarrollo del sistema de transportes.
- c) Eliminación de aranceles interiores.
- d) Consolidación de la burguesía en el poder político.
- e) Economías de mercado de libre competencia, y
- f) Surgimiento del estado-nación.

Las consecuencias generales de la revolución industrial se repiten en cada país, sin importar si éste se incorporó más tarde o más temprano al capitalismo industrial.

En primer lugar, las economías de escala propician la ruina o expropiación de los pequeños productores; subordinan la producción agrícola a los requerimientos industriales; acentúan la explotación de los obreros asalariados; polarizan los sectores sociales, empobreciendo a la gran masa de la población, propiciando la eclosión de las primeras formas de organización obrera.

Durante el período de consolidación del capitalismo industrial, el intercambio comercial entre países centrales y periféricos no se incrementa de manera sustancial. El intercambio comercial se sitúa preferentemente entre los mismos países industrializados, propiciando con ésto una fuerte competencia entre ellos.

El mismo proceso de competencia lleva necesariamente a la sobrevivencia del más fuerte, abriéndose el camino de la acumulación y centralización del ca-

pital, derivándose de ésto, el advenimiento de una nueva etapa en el proceso de desarrollo capitalista: el imperialismo.

Cuando Inglaterra inicia la etapa del desarrollo industrial, lo hace bajo el esquema del libre cambio y la libre competencia, por lo que la colocación de sus productos no significó mayor problema. El problema surgió cuando Francia, Bélgica, Alemania, Estados Unidos y Japón entre otros, alcanzan un estadio de desarrollo industrial equiparable al de Inglaterra y en algún caso, aún superior; por lo que se ven autosuficientes y producen sus propios productos.

En el nivel local, la teoría de la competencia perfecta se vuelve inoperante, pues las empresas grandes desplazan o absorben a las chicas y medianas, por tener mayores economías de escala o simplemente utilizando la guerra de precios (damping).

Sin embargo, la competencia continúa entre grandes empresas, mismas que para no eliminarse entre sí, forman trust, sindicatos, carteles, etc.; con el propósito de restringir la competencia y controlar el precio, surgiendo así los monopolios.

Pero el problema del mercado continúa, ya que el proceso de acumulación no puede detenerse so pena de disminuir la tasa de ganancia. El mercado interno no puede absorber el volumen creciente de mercancías producidas y los merca-

dos habituales han puesto barreras arancelarias que hacen imposible su entrada. El problema es pues, el mercado y la utilización del capital excedente.

La solución son las colonias; que aunque integradas a la división internacional del trabajo, su organización y estructura económicas son incipientes y ofrecen las características que los incipientes imperialistas necesitan:

- a) En las naciones atrasadas de Africa, América y Asia, el capital es escaso y la mano de obra barata.
- b) Las colonias son un mercado potencial para sus mercancías, además son fuentes proveedoras de materias primas, y por si fuera poco, la tierra es barata.

Sólo que ahora la competencia es entre naciones, entre monopolios; es decir, oligopólica.

Las colonias y excolonias necesitaban ferrocarriles, servicios, tecnología y... capital. Las potencias imperialistas se "dividen" el mundo por áreas de influencia ya cimentadas o ganadas por nuevas formas de dominación y sojuzgamiento. De esta forma, las potencias imperialistas mediante la exportación de capitales, la ocupación o mediante el colonialismo económico hacen entrar a las naciones atrasadas a la órbita imperial, estableciendo con ésto, las bases de una mayor y más profunda dependencia.

Otro de los rasgos más importantes de esta etapa del desarrollo capitalista, lo constituye la función entre el capital industrial y el capital bancario, conformándose así el capital financiero. Según Paul Sweezy¹⁴⁾ "... económicamente, el aspecto más importante de esta forma de organización corporativa, es la disolución del lazo unificador entre la propiedad del capital y la dirección real de la producción". Y la consecuencia de este nuevo progreso es: "una nueva aristocracia de la finanza, una nueva suerte de parásitos bajo la forma de promotores, especuladores y simples directores nominales; todo un sistema de estafa y engaño por medio de la manipulación de las corporaciones, del tráfico y la especulación con las acciones. Es la producción privada sin el control de la propiedad privada"¹⁵⁾.

1.2 EL PAPEL DE LA AGRICULTURA EN EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO

Un profundo y complicado proceso fermenta en lo íntimo de las sociedades rurales europeas, por espacio de algunos siglos, en la Edad Media. En el umbral de la industrialización la agricultura es, por fin, capaz de ofrecer un estímulo adecuado o, si se prefiere, cuando la agricultura ha logrado un desarrollo suficiente (en el nivel de la productividad, en la formación de la renta, y en la constitución de un mercado) cabe decir que la época de la industrialización ya ha madurado. No todos los caminos llevan desde la agri-

14) Sweezy Paul "Teoría del desarrollo capitalista". Editorial Fondo de Cultura Económica, p. 284.

15) Carlos Marx. "El capital", p. 55, citado en "Teoría del desarrollo capitalista", p. 284. Paul M. Sweezy. Fondo de Cultura Económica.

cultura al capitalismo industrial. Pero en todos los casos conocidos, los desarrollos de una economía capitalista moderna vienen estrechamente condicionados por los recursos provenientes de la agricultura, por una acumulación cuya fuente originaria se encuentra en la sociedad rural. Los países subdesarrollados conocen el tremendo peso negativo de una agricultura que no se ha nutrido, en el sentido propio, y a diferencia de las agriculturas europeo-occidentales, con fermentos progresivos; una agricultura que, incluso, ha sido saqueada, disgregada y condicionada por el proceso mismo de expansión del capitalismo⁽¹⁶⁾.

Atendiendo a la acumulación originaria que propició el desarrollo del capitalismo, importa señalar el hecho de que el desarrollo agrícola, representa uno de los componentes fundamentales del proceso de desarrollo capitalista de Inglaterra:

"Es en Inglaterra donde primero se dan estas condiciones. Por ello, pese a que las diversas etapas de la acumulación originaria tienen su centro, por orden cronológico, en España, Portugal, Holanda, Francia e Inglaterra, es precisamente en este último país, donde a fines del siglo XVII se resumen y sintetizan sistemáticamente en el sistema colonial, el sistema de la deuda pública, el moderno sistema tributario y el sistema proteccionista"⁽¹⁷⁾.

16) K. Marx, op. cit., pag. 638.

17) Ibidem.

Inglaterra es considerada la cuna del capitalismo único, donde la revolución agraria juega un papel determinante en el proceso del desarrollo capitalista, merced a los estrechos vínculos existentes entre agricultura e industria.

"A este respecto es de señalar la influencia determinante que ejerció la admirable y profunda cooperación económica entre la ciudad y el campo, entre la industria y la agricultura y, más concretamente, entre la industria textil y la cría de ganado lanar...¹⁸⁾

Por otra parte, el sistema de venta en especie o en dinero estaba muy difundido, lo que determinó el desarrollo de la iniciativa agraria, en una época (siglos XVI y XVII), en que en otros países seguían enraizados los cimientos del régimen señorial (Francia, Italia y España)¹⁹⁾

Un elemento esencial de la revolución agraria en Inglaterra, fue la liquidación del "sistema de campos abiertos", que era la forma de usufructo comunal de la tierra. Dicha liquidación se efectuó por medio de deslindes y cercamientos por parte de los latifundistas, quienes realizaron este tipo de acciones en forma masiva.

18) Avdarov, Pollansky y otros "Historia económica de los países capitalistas". "La revolución agraria en Inglaterra en el siglo XVII", p. 237.

19) Ibidem, p. 238.

La política económica de Inglaterra en el siglo XVI permitió la concentración de la tierra por medio de autorización de deslindes, propiciándose abusos que culminaron con el despojo de tierras comunales que, por supuesto, pasaban a manos de terratenientes ávidos de más y más tierra.

La secularización de las tierras propiedad del clero y su posterior venta a la pujante burguesía agraria, le dió un impulso definitivo al capitalismo agrícola. El apoyo del Estado fue definitivo en la revolución agraria inglesa, cuyas consecuencias para el campesinado inglés fueron definitivas para su nueva condición de proletarios.

El empobrecimiento en masa de los campesinos; el despojo de sus tierras por medio de los deslindes; la represión brutal en su contra; permitió la aparición de la granja capitalista: "Se convirtieron en grandes granjeros los campesinos enriquecidos, los nobles aburguesados y, por último, los comerciantes y especuladores de toda índole"²⁰⁾.

El auge agrícola no se hizo esperar, pues Inglaterra se especializó en la producción de materias primas industriales de gran valor (lana, carne, cereales, etc.)⁽²¹⁾.

20) Ibidem, p. 243.

21) E.L. Jones. "Los orígenes agrícolas de la industria. Agricultura y desarrollo del capitalismo", pp. 309-311. Ed. A. Corazón. Madrid, 1970.

"Las consecuencias de la revolución agraria se manifestaron de manera más palpable aún, en el florecimiento del ramo textil, que, en el siglo XVI, adquirió excepcional valor en la vida económica de Inglaterra. Esto indujo a Marx a señalar "la influencia refleja de la revolución agraria sobre la industria" y en particular, "la creación de un mercado interno para el capital industrial, al caracterizar la revolución agraria en Inglaterra"²²⁾.

Diferentes autores coinciden en que el desarrollo agrícola fue el detonador del desarrollo capitalista en Inglaterra, dado que en este país se presentaron las condiciones idóneas para ello. El forzamiento a la aparición del proletariado agrícola e industrial, el surgimiento de las granjas capitalistas y con todo ello, la creación del mercado interno ejemplifican claramente el hecho.

Importa sin embargo, clarificar si el desarrollo agrícola contribuye de la misma forma en otros países para poder afirmar de manera general, que las leyes del desarrollo capitalista implican como su condición indispensable, el desarrollo agrícola o si ambas partes forman un mismo proceso.

Hemos hablado de Inglaterra como la cuna del capitalismo en donde se desarrolla la vía clásica, misma que puede identificarse como una vía latifundista, aunque con características propias en la que el desarrollo agrícola juega un papel muy importante.

22) C. Marx, "El capital", tomo I, página 638. Ed. F.C.E.

Sin embargo, fuera del caso de Inglaterra en donde tiene lugar una revolución agraria, ésta parece ser una de las constantes que propician el desarrollo agrícola capitalista, si bien su aparición se da en tiempos y condiciones diferentes, dependiendo del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.

Por ejemplo, como lo refiere Kautsky: "hasta 1789, cuando las clases revolucionarias de París se alzaron dirigidas políticamente por la burguesía, y la toma de la Bastilla invitó a los campesinos a sacudir el yugo feudal, no se inició la transformación de las relaciones de propiedad rural, con paso decisivo y rápido, en Francia y en seguida por influencia de ésta en los países vecinos". Esta transformación se produjo en Francia ilegal y violentamente; ésto es, inesperadamente y de tal manera que los campesinos no solo se vieron libres de sus cargos, sino que además adquirieron tierras confiscadas al clero y a los emigrados, yendo más allá que la burguesía²³⁾.

El caso de Alemania presenta características diferentes:

"Con respecto a la estructura social y al régimen político, los estados alemanes del siglo XVII, los estados alemanes se encontraban más cerca de la Rusia de los zares, que del mundo occidental. Dentro de los estados gobernados autocráticamente con reyes, príncipes y duques, las relaciones socia-

23) Kautsky Karl, p. 37.

les seguían siendo de carácter feudal o semifeudal. Esto era más evidente en las tierras de los Hohenzollern del este de Alemania, donde las propiedades de la costa militar terrateniente -los junkers- eran cultivadas mediante las prestaciones laborales obligatorias de los siervos campesinos. En el oeste y en un buen porcentaje también en el centro, esta forma de servidumbre había ya desaparecido²⁴⁾.

El proceso de transformación de las estructuras agrarias tiene al parecer como condición, una reforma de tipo distributista, como es el caso de Francia, Alemania e Inglaterra.

En particular, en el caso de Alemania, la Reforma Agraria Prusiana de 1807 de Stein-Hardenberg con la abolición de la servidumbre personal, el siervo y sus hijos, quedaban desligados del señor feudal; sin embargo, la casta militar terrateniente prusiana, mantuvo sus privilegios, estableciéndose así una forma de producción agraria -sui generis-, ya que si bien su producción era para el mercado, las relaciones de producción eran feudales.

La expansión de la demanda de productos agrícolas dentro y fuera de Alemania hizo posible durante el período que siguió a 1815, que este sistema agrario organizado "desde arriba", saliera adelante. Sin embargo, junto a la gran propiedad "Junker" coexistían pequeñas y medianas economías campesinas, propiedad de colonos y campesinos adinerados.

24) Kemp Tom. "La revolución industrial en la Europa del siglo XIX". Departamento de Difusión, enero 1974. F.E. UNAM.

La paz social aunada a la estabilidad del gobierno, el acceso a una mejor alimentación y el desarrollo de las ciencias, dieron lugar a una revolución demográfica en Alemania, cuyas repercusiones al interior de la economía campesina, ocasionaron la crisis agraria en una parte de Alemania.

El fraccionamiento de la propiedad al oeste de Alemania en 1840, propició una fuerte inmigración hacia América, lo que alivió en parte la presión demográfica en las economías campesinas.

En 1848 los campesinos se rebelan contra las pesadas cargas y solicitan el reparto de tierras, lo cual consiguen aunque la vía para acceder a la tierra sigue siendo manipulada "desde arriba". Sin embargo, según refiere Kautsky, las pequeñas explotaciones agrícolas no desaparecen, sino que coexisten con las grandes, apareciendo ésto como un proceso general en todos los países occidentales, aunque las grandes propiedades concentran la mayor parte de la tierra cultivable.

La agricultura debe moverse continuamente en este ciclo de concentración y fraccionamiento de la tierra, en tanto subsistan en general las relaciones burguesas⁽²⁵⁾.

Sin embargo, dice Kautsky, la pequeña explotación subsiste porque cesa de hacer competencia a la gran explotación y de tener importancia como vendedora de productos que lo grande produce al lado de ella. La pequeña explo-

25) V.I. Lenin. "El desarrollo del capitalismo en Rusia". Ed. Progreso, Moscú.

tación ya no vende cuando se desarrolla a su lado la gran explotación capitalista; se convierte de vendedora en compradora del excedente de productos de la gran explotación, y la mercancía que ella produce en exceso, es precisamente el medio de producción que necesita la gran explotación: la fuerza de trabajo.

El desarrollo agrícola capitalista en los países occidentales (Inglaterra, Francia, Alemania, Holanda e Italia), se desenvuelve como dijimos antes, en tiempos y condiciones diferentes, pero en los que se deben identificar ciertas constantes:

- a) División especializada del trabajo.
- b) Revolución agraria.
- c) Proceso de concentración-desconcentración de la tierra.
- d) Explotación de las colonias.
- e) Revolución en las técnicas de producción agrícola.
- f) Coexistencia de medianas y pequeñas explotaciones.
- g) Interyención del Estado.
- h) Capitalismo comercial o industrial en expansión.
- i) Creación de un mercado interno.
- j) Competencia por los mercados externos.
- k) Existencia de válvulas de escape (colonias) a la presión demográfica.

Antes o después, en mayor o en menor medida, estas condiciones caracterizaron no sólo el desarrollo agrícola de los países occidentales, sino también

su propio proceso de desarrollo capitalista.

¿Cuáles son los obstáculos que enfrentan las economías subdesarrolladas para acceder a estadios superiores de desarrollo, si consideramos que las vías capitalistas clásicas tuvieron alguna posibilidad de ser consideradas como viables para estos precios?

El desarrollo capitalista, considerado como un proceso único del que forman parte los países llamados subdesarrollados, se convierte en el principal impedimento para las economías subdesarrolladas, en razón de que la condición para que algunos países se hayan desarrollado, implicó que otros tuviesen que soportar el peso de ese desarrollo. Particularmente la llamada división internacional del trabajo en el proceso de expansión del capitalismo, implicó la asignación a las economías subdesarrolladas, del papel de monoprodutores, agroexportadores y a la vez consumidores de manufacturas, y aun productos agrícolas de los países llamados "centros metropolitanos".

La configuración de la estructura productiva internacional "centro periférica", encuentra su expresión, por un lado, en países de Asia, Africa y América; y por el otro, en países europeos principalmente, como Inglaterra, Francia, Alemania, Holanda, España, Portugal, etc.; y posteriormente Estados Unidos en América.

Al interior de los países periféricos no se reproduce el mismo esquema (previo al desarrollo capitalista) de los países subdesarrollados, sino que su estructura productiva está limitada y condicionada por centros de decisión que le son ajenos, pero que le imponen sus intereses.

Son por tanto, los países periféricos, una condición importante para la existencia y desarrollo de los grandes países desarrollados.

Si consideramos que las vías del desarrollo capitalista en el campo, si bien se reproducen al interior de las economías subdesarrolladas, no permiten por las razones antes expuestas, que se reproduzca el mismo esquema de desarrollo capitalista de Inglaterra o Estados Unidos, por ejemplo. De tal manera que la única vía de desarrollo posible para las economías subdesarrolladas, está en la transformación profunda de las actuales relaciones de producción en el ámbito internacional y nacional con todas las implicaciones que esto trae consigo.

Al interior de los países periféricos no se reproduce el mismo esquema (previo al desarrollo capitalista) de los países subdesarrollados, sino que su estructura productiva está limitada y condicionada por centros de decisión que le son ajenos, pero que le imponen sus intereses.

Son por tanto, los países periféricos, una condición importante para la existencia y desarrollo de los grandes países desarrollados.

Si consideramos que las vías del desarrollo capitalista en el campo, si bien se reproducen al interior de las economías subdesarrolladas, no permiten por las razones antes expuestas, que se reproduzca el mismo esquema de desarrollo capitalista de Inglaterra o Estados Unidos, por ejemplo. De tal manera que la única vía de desarrollo posible para las economías subdesarrolladas, está en la transformación profunda de las actuales relaciones de producción en el ámbito internacional y nacional con todas las implicaciones que esto trae consigo.

Al interior de los países periféricos no se reproduce el mismo esquema (previo al desarrollo capitalista) de los países subdesarrollados, sino que su estructura productiva está limitada y condicionada por centros de decisión que le son ajenos, pero que le imponen sus intereses.

Son por tanto, los países periféricos, una condición importante para la existencia y desarrollo de los grandes países desarrollados.

Si consideramos que las vías del desarrollo capitalista en el campo, si bien se reproducen al interior de las economías subdesarrolladas, no permiten por las razones antes expuestas, que se reproduzca el mismo esquema de desarrollo capitalista de Inglaterra o Estados Unidos, por ejemplo. De tal manera que la única vía de desarrollo posible para las economías subdesarrolladas, está en la transformación profunda de las actuales relaciones de producción en el ámbito internacional y nacional con todas las implicaciones que esto trae consigo.

**PARTE SEGUNDA: INTERPRETACION DEL
DESARROLLO AGROPECUARIO EN MEXICO**

II. EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL SUBDESARROLLO MEXICANO (DE LA COLONIA A LAZARO CARDENAS)

II.1 EL MOVIMIENTO HISTORICO MUNDIAL

Al hablar del desarrollo agropecuario en nuestro país y en cualquier otro, es de gran importancia referirnos, aunque sea de manera muy general, al movimiento histórico que dió origen al modo de producción capitalista, a fin de visualizar con mayor profundidad sus tendencias y su situación actual. Como se sabe, la estructura económica feudal fue similar en todo el mundo, pero su desarrollo en cada país presentó enormes particularidades y su expansión se produjo en épocas históricas diversas, de ahí que su proceso de desintegración fuera más largo o más corto en unos países que en otros. La descomposición del feudalismo como modo de producción dominante empieza en el siglo XV, constituyendo el escenario, los países de Europa Occidental; mientras que al mismo tiempo iban brotando las condiciones que habrían de dar origen al capitalismo, cuya era sólo data del siglo XVI.

Dentro de este período de transformaciones radicales se encuentra una, la acumulación originaria del capital, que es del episodio histórico que pone fin al régimen feudal y que crea las premisas básicas de la producción capitalista. Es en el transcurso de este proceso donde se registra la génesis del capitalismo, es decir donde se crean los grandes contingentes de obreros libres, desposeídos de todo medio de vida y, donde se acumulan las gran-

des riquezas monetarias en manos de determinadas personas, riquezas necesarias para erigir las empresas capitalistas. Por ello, la historia de la acumulación originaria del capital consistió fundamentalmente en separar al productor directo de sus medios de producción y de vida, relación que prevalecía en el régimen feudal; al disolverse esa relación que le daba vida, se convirtió al productor directo (el campesino y el artesano) en obrero libre, privado de todo medio de vida y por tanto obligado a vender su propia fuerza de trabajo, y, a los medios de producción y de vida, en capital, gestándose así, los dos elementos esenciales que proclamaba el nuevo régimen. Toda esta página histórica en la evolución de la humanidad está manchada por la sangre, imperaron en ella los métodos violentos, como el asesinato, el despojo, la esclavización, la conquista, el saqueo, el robo, etc. Sólo así, a través de la violencia, pudo nacer y desarrollarse el régimen del capital. Los principales factores que impulsaron la acumulación originaria del capital fueron: la expropiación que priva de su tierra al productor rural, tierra que fue regalada o vendida a precios irrisorios a las personas favorecidas por la aristocracia que vio incrementada su riqueza; el desahucio de una parte de la población rural, que benefició al naciente capitalista industrial; la formación de un mercado interno para el capital industrial, formado por la población campesina recién despojada de sus medios sociales de vida, empleada en el sector rural; el uso del poder del estado por la burguesía en ascenso para regular los salarios, a fin de mantener una plusvalía favorable a sus intereses; el alza en todos los precios de los productos agrícolas y ganaderos que enriqueció a los arren-

datarios de aquélla época; el saqueo de metales preciosos y materias primas en los continentes recién descubiertos, que vino a dar un gran impulso al comercio y a la industria; la guerra comercial entre las naciones europeas que se expandió por todo el mundo; el cazadero de esclavos en el continente africano para venderlos y ocuparlos en las fábricas; y, los sistemas, colonial, de la deuda pública, tributaria y proteccionistas, cuya característica principal además de la violencia, es que recurren y se basan en el poder del estado para realizar e incrementar sus grandes riquezas, a través del comercio, el tráfico de esclavos, los empréstitos otorgados al estado y a otros países, el recargo en los impuestos vinculado al anterior y los aranceles protectores de la industria que acabó prácticamente con la de los otros países, mientras se creaban más fábricas en el país proteccionista. Todos estos elementos aceleraron el tránsito del régimen feudal al régimen capitalista.

II.2 LA COLONIA

Con la incorporación histórica de México a la formación del capitalismo como sistema mundial, la economía indígena es transformada y reacondicionada para su despojo y explotación en función de los intereses del país conquistador y de los conquistadores. Los tres siglos que recorre la dominación colonial, son testigos de grandes concentraciones y acumulaciones de tierras, como consecuencia de las concesiones otorgadas por el rey a los conquistadores y por el despojo de que fueron objeto las comunidades indias, a

pesar de la protección que les proporcionaba la Corona, a través de las "Leyes de Indias".

Las concesiones de tierras en forma de "peonías", "caballerías", "sitios de ganado", "encomiendas" y "mercedes reales"; fue el primer paso para articular la economía de la comunidad indígena a las necesidades de la metrópoli española; posteriormente, con la distribución de indios a través de la encomienda y el repartimiento, se fue consolidando la explotación colonial, que conoció toda clase de abusos contra los indígenas, que lucharon en todo momento por conservar sus posesiones. Una lucha sobresaliente donde se enmarca la explotación del indígena, fue la reducción drástica de la población, que provocaron la conquista y las epidemias, de ahí que de 1519 a 1597, el número de indígenas descendió de 11 millones a 2 millones y medio, para después reducirse a un millón y medio en 1650¹⁾. Por ello, la creciente necesidad de indios indujo a los conquistadores a buscar métodos para conseguirlos y conservarlos en sus haciendas.

Dentro de este contexto se ubica la encomienda y el repartimiento, que eran sistemas de reclutamiento de mano de obra directamente de los pueblos, que se sometieron a múltiples abusos; se encuentra también la congregación, sistema que se practicó en el noreste, donde había extensos latifundios ganaderos y que consistía en redadas periódicas de indígenas nómadas a los que se les obligaba a trabajar en condiciones cercanas a la esclavitud; y la con-

1) Citado por Francisco M. Gomezjara en "La lucha por la tierra debe convertirse en lucha contra el capital". Críticas de la economía política No. 5, octubre-diciembre, 1977. Ed. El Caballito, pp. 110-177.

tratación libre que se utilizó en los Valles de México, Toluca, Puebla, Tlaxcala y el Bajío; al igual que en el norte minero, donde los altos salarios y la inexistencia de indígenas sedentarios promovieron el desarrollo de este tipo de contratación, a cambio de un jornal.

Después, con el surgimiento de la hacienda que requiere mano de obra de planta, se introdujeron métodos para conservarlos, tales como el ofrecimiento de una vida mejor, la tienda de raya y el sistema perpétuo de deudas; generalmente los indios que formaron el peonaje a fines del siglo XVI, fueron indios que habían perdido sus tierras o que ya habían trabajado en la hacienda bajo el sistema de la encomienda, indios que de alguna manera ya habían roto su vínculo con la comunidad indígena. Los que aceptaron la perspectiva de una vida mejor se denominaron gañanes y fueron el origen del peonaje. De esta manera, la dominación colonial mantuvo en condiciones de esclavitud y servidumbre a miles de indígenas.

Como consecuencia de la vinculación de la economía colonial a la de la metrópoli, la agricultura tuvo funciones complementarias, ya que fuese alrededor de las minas y de las ciudades para abastecerlas de granos y carne, o como agricultura de plantación para enviar la producción a la metrópoli. Así se explica en gran parte, el surgimiento de explotaciones agrícolas y ganaderas en función de las necesidades internas y del país conquistador; por ejemplo, con los descubrimientos de minas en Zacatecas y Guanajuato, se estimularon la creación de ranchos ganaderos y del cultivo de trigo en el

Bajo. También se desarrollaron con gran vigor los cultivos de la caña de azúcar, el café, el tabaco y el algodón; que obedecían a las necesidades del mercado metropolitano; además, la ganadería registró una notable expansión, tanto para fines de transporte y de alimentación como para exportar cueros y pieles. Sin embargo, la estabilidad de la hacienda agrícola o ganadera, dependía en gran medida de su capacidad de producir para el mercado exterior, en tiempos de auge; y de mantenerse con autarquía en períodos de crisis. Se refleja ya en esa época la vulnerabilidad de la agricultura a las condiciones del mercado externo, debido a la conexión que la unía a través de la incipiente división internacional del trabajo.

Hacia el final de los tres siglos de dominación colonial -donde se formaron grandes explotaciones agrícolas y ganaderas, a través del despojo y explotación del indígena, donde se desarticuló la comunidad indígena para incorporarse al sistema colonial- prácticamente ya se había conformado una estructura agraria que concentraba la tierra en los grandes terratenientes y en el clero, coexistiendo con ellos, los pequeños productores independientes y las comunidades indígenas que habían logrado sobrevivir al dominio de los conquistadores. Por consiguiente, la notable desigualdad social que la acompañaba se agudizó, lo que hizo que un grupo de criollos se rebelara contra las condiciones existentes e iniciara el movimiento de independencia que se consumaría en 1821, poniendo fin al dominio español.

Durante el México Independiente se trató de fomentar la explotación agrícola en base a la pequeña propiedad, a través de la colonización y de la venta de las tierras de la iglesia y de las tierras comunales, buscando beneficiar a los campesinos sin tierra y a los arrendatarios; pero ninguna de estas medidas resultaron ser efectivas. En cuanto a la colonización, los esfuerzos legislativos se dirigían a promover la migración interna de indios y la inmigración de extranjeros hacia las regiones deshabitadas, todo ello por medio de dotaciones de terrenos baldíos y concesiones de tierras; sin embargo, las condiciones en que se encontraba el indígena y la inestabilidad política de la época no permitieron el éxito esperado.

El segundo aspecto, fue promovido bajo el régimen de Juárez, mediante las Leyes de desamortización (1856) y de nacionalización (1858), que si bien lograron despojar a la iglesia de sus tierras, hicieron lo mismo con las tierras comunales de los pueblos indígenas, todo ello con el afán de alentar la explotación individual en base a la propiedad privada. El resultado fue el traspaso de grandes extensiones de tierras del clero y de los pobladores a manos de los latifundistas ya existentes, lo que vino a intensificar el proceso de concentración de la tierra. De esta manera, las leyes de Reforma, en lugar de beneficiar a los arrendatarios y a los campesinos sin tierra -en quienes se pensaba que podrían aprovechar la oportunidad de comprar las tierras del clero a precios bajos-, hizo más poderosos a los terratenientes, mientras que la posición de aquéllos permanecía inalterable. El fracaso de estas leyes se explica en parte por la fuerte influencia que ejer-

cía la iglesia sobre la población, al declarar ... "que cualquiera que adquiriera propiedad eclesiástica por medio de compra, quedaba automáticamente excomulgado"...²⁾, de ahí que muchos arrendatarios creyentes se rehusaron entrar en conflicto con la iglesia; los terratenientes se aprovecharon de la ocasión. También, muchos arrendatarios no tenían en el momento dinero disponible para realizar las compras, pues la agricultura que practicaban era básicamente de autoconsumo. Además, los indios nunca lograron comprender el significado de las leyes, cuando se aplicaban a sus tierras comunales: parcelarlas para venderlas a los campesinos más capaces; así, muchas tierras desaparecieron de los mapas de los poblados.

En esta etapa que llega hasta 1876, el desarrollo agropecuario y el de la economía en general sólo registra modestos avances que se ubican en el período de Juárez y Lerdo. La agricultura comercial dominada por los españoles y criollos entró en franco receso, y se orientó fundamentalmente hacia el autoconsumo local y regional. Por su parte, las comunidades indígenas hasta antes de las leyes de Reforma, sólo se conformaban con asegurar su supervivencia humana. El estancamiento económico se debió en gran medida a la inestabilidad política -entre 1821 y 1854 hubo 42 gobiernos, un emperador y 20 presidentes-; a los problemas financieros que afrontaba el Estado -se vendió Texas, Nuevo México y Alta California a Estados Unidos por 15 millones de dólares, y se confiscaron propiedades de la iglesia por 15 millones de pesos, y a la herencia colonial que había impuesto una intensa legislación y regulación de la vida económica, de ahí, que la participación del Estado fuera su-

2) Eckstein Salomon. "El ejido colectivo en México", Edi. FCE, México 1966, p. 19.

mamente limitada y se dejan por tanto, la iniciativa del desarrollo al sector privado, cuyas actividades se concentraban en la minería, el comercio, la especulación y la inversión en bienes raíces no productivos.

No es hasta el período de Juárez cuando se logra aunque en forma modesta, la utilización del poder central: se completó el primer ferrocarril de México, se extendieron la red de carreteras, iniciaron proyectos de desagüe, canales y financiaron el mejoramiento de puertos³⁾. Por su parte el sector privado no estaba en condiciones de tomar iniciativas y tampoco los inversionistas extranjeros, mientras la seguridad interna continuara siendo dudosa.

Sin embargo, con los cambios que se introdujeron en la estructura agraria, al despojar de las tierras a la iglesia y a las comunidades indias, tierras que en la práctica se transpasaron a manos de los terratenientes ya existentes, se dió un golpe a la agricultura de autoconsumo y se abrió el paso para la explotación intensiva de cultivos comerciales en las grandes propiedades. Sólo quedaron los grandes terratenientes, los arrendatarios y los campesinos, que lograron proteger sus propiedades.

II.3 EL DESARROLLO AGROEXPORTADOR DURANTE EL PORFIRIATO

Dentro de esta etapa que va de 1876 a 1910 destacan tres aspectos: el impulso que se dió al desarrollo económico, la continuación del proceso de

3) Vernon Raymond. "El dilema del desarrollo económico de México. Ed. Diana, México 1966, pp. 55 y 56.

concentración de la tierra y la relativa estabilidad política que se logró. El primero se alcanzó mediante la desmedida libertad que se otorgó a la inversión extranjera; el segundo a base del despojo de las tierras comunales que quedaban y de la venta de los terrenos baldíos; y el tercero, a través de un sistema de privilegios para los hombres de poder y con el sofocamiento de las rebeliones que surgieron. El factor más importante es sin duda alguna, la facilidad que se dió a las inversiones extranjeras, que a lo largo del período se apoderaron de las principales ramas de la economía del país, tales como la industria extractiva, los ferrocarriles, la energía eléctrica, la agricultura y la ganadería de exportación y la banca. Sólo escapaba a su control la industria manufacturera y el sector tradicional y artesanal de la economía, incluyendo la agricultura.

Los estudios sobre la economía del porfiriato señalan que tuvo un crecimiento rápido y sostenido, por lo menos durante la mayor parte del período. Asimismo, indican que el crecimiento más rápido se dió en la industria extractiva, los cultivos de exportación y la manufactura, y que fue así gracias a las inversiones extranjeras. El material estadístico sugiere que entre 1877-1878 y 1900-1901 la industria minera y metalúrgica creció a una tasa geométrica anual de 7.3%; las industrias manufactureras al 2.8% y las exportaciones combinadas de la agricultura, la ganadería y la silvicultura al 6.1%; mientras que su producción sólo lo hizo a razón de 0.5% anual.

Para 1900 y 1910 el proceso de crecimiento continuó inclusive hasta se aceleró, la industria extractiva lo hizo al 7.2%, la producción agrícola para la exportación al 5.6% y la producción manufacturera al 3.6%; en tanto que la producción agropecuaria total creció sólo al 1% anual, debido a condiciones climáticas desfavorables que hicieron descender la producción entre 1907-1908 y 1910-1911, de ahí que la tasa de crecimiento anual entre 1900 y 1907 haya sido más alta (2.6%)⁴⁾.

Sin embargo, el crecimiento de la economía mexicana en esta etapa siguió un patrón típico de exportación en base a la explotación de recursos naturales, con mano de obra barata y capital y tecnología extranjera, lo que lo hizo vulnerable a las fluctuaciones del comercio internacional. Esta orientación de nuestra economía se debió al desarrollo del sistema capitalista a nivel mundial, que exige una división internacional del trabajo que favoreciera la acumulación de capital en los países más desarrollados e impone a las naciones más atrasadas, diversas funciones. Dentro de este contexto, se puede explicar el carácter exportador de los sectores más dinámicos de la economía porfirista, como lo fueron la industria minera, la agricultura y la ganadería. Así, a fines del siglo XIX surgen en el país importantes zonas agrícolas y ganaderas productoras de algodón, garbanzo, hule, vainilla, azúcar, guayule, henequén, chicle, ixtle, ganado y pieles; como consecuencia de la creciente demanda mundial de los mismos, de ahí su rápida expansión durante

4) Reynolds Clark W. "La economía mexicana". New Haven, 1970, p. 39.

los últimos 20 años del siglo XIX y principios del XX. Lo mismo sucedió con la industria minera, cuya producción y exportación de cobre, plomo, zinc, grafito y antimonio, que se elevó con rapidez. No es extraño, por tanto, que una gran parte de las inversiones extranjeras se hayan canalizado hacia esas actividades, ni tampoco, que las rutas ferroviarias se hayan construido con el propósito de unir esos centros de producción con la frontera norte del país y con los principales puertos costeros. Además, muchas plantaciones se ubicaron en Veracruz y Yucatán, frente al mar, donde el dinero extranjero se invertía en cultivos tropicales de exportación; también, grandes haciendas algodoneras y trigueras se desarrollaron en el norte del país, cerca de la frontera. Algo similar ocurrió con la ganadería, enormes extensiones dedicadas a su explotación aparecieron en los estados vecinos a la frontera con Estados Unidos, financiados por intereses de ese país.

Los cambios en la utilización de la tierra, ocasionaron el descuido del sector tradicional que producía alimentos y materias primas para el mercado interno. La reducción de la producción de maíz, trigo y frijol, no se hizo esperar, y sólo se logró recuperar después de 1890... "En realidad de 1890 a 1910, el aumento de la producción de maíz, trigo y frijol, sólo excedió poco al crecimiento de la población. El régimen porfiriano alivió un tanto la situación, importando cantidades considerables de maíz en los años de sequía serios; mientras tanto, durante el período, los comerciantes privados aumentaron rápidamente sus importaciones de trigo, azúcar, harina, leche, grasas,

carne salada y pescado"⁵⁾. Ello fue así, porque la agricultura mexicana estaba dominada por la hacienda, que se dedicaba principalmente a la producción de algodón, cosechas tropicales y a la explotación de ganado.

Este tipo de agricultura -vinculada al mercado externo- a medida que se desarrollaba se exponía cada vez más a la fluctuación de precios en el mercado mundial, hecho que la hacía más vulnerable. Ya a partir de 1900 se experimentaba una inestabilidad considerable en productos de comercio internacional, que para 1907 desembocó en una depresión en los precios, sobre todo del henequén. "Ello ocasionó la ruina de muchas plantaciones henequeneras que se habían expandido en Veracruz; simultáneamente los productores de algodón y de minerales, resintieron la contracción del mercado"⁶⁾. Como consecuencia, el crecimiento en el valor de las exportaciones en la primera década del siglo XX ascendió en menos de 75% después de que en la década pasada los ingresos se habían elevado en 144%⁷⁾.

Contribuyó también a esta dinámica exportadora del sector agropecuario, la continuación del proceso de concentración de la tierra, que permitió la consolidación de los grandes terratenientes. El propósito era colonizar las tierras baldías que aún quedaban en el país, promoviendo la migración interna y la inmigración extranjera, a través de concesiones de tierras con una

5) Vernon Raymond. "El dilema del desarrollo económico de México. Ed. Diana, México 1966, p. 71.

6) Op. cit., p. 72.

7) Hansen Roger D. "La política del desarrollo mexicano, Ed. Siglo XXI, México 1971, p. 31.

superficie máxima de 2 500 has. pero los esfuerzos colonizadores no fueron de importancia, ya que ni los indios y mestizos, y ni los extranjeros, desafiaron el reto de aventurarse hacia regiones desconocidas. Pero lo que realmente provocó la aguda concentración de la tierra, fue la concesión del deslinde a compañías privadas y la definición de terreno baldío. Las operaciones de exploración, localización, medición, deslinde, parcelación y venta de terrenos baldíos, se confió a compañías deslindadoras, que por lo general, eran extranjeras y que estaban trabajando en los ferrocarriles y en la minería. Además, tenían derecho a retener un tercio de la tierra deslindada, como compensación por los gastos en que incurrieran, pero muy a menudo las compañías compraban el resto de las tierras a precios irrisorios. Como ejemplo de la magnitud de su acción, entre 1881 y 1896 -año en que fueron disueltas- las compañías deslindaron cerca de 49 millones de hectáreas⁸⁾; y ya para 1889, 29 compañías habían deslindado aproximadamente 32.2 millones de hectáreas -16% del territorio nacional- de las cuales recibieron como compensación 12.7 millones y 14.8 millones fueron comprados al gobierno a precios muy reducidos⁹⁾.

La definición de terreno baldío, provocó numerosos despojos de tierras comunales y de pequeñas propiedades, pues consideraba como baldía a la tierra poseída ilegalmente y a aquella cuyo título de propiedad se prestara a confusión. En ellas se incluyó por tanto, a las tierras comunales y a las tie-

8) Citado por Juan Felipe Leal en "La burguesía y el estado mexicano". Ed. El Caballito, México 1979, p. 93.

9) Eckstein Salomon. "El ejido colectivo en México". Ed. FCE, México 1960, p. 24.

rras comunales y a las tierras de los campesinos que no pudieron demostrar satisfactoriamente sus derechos de propiedad, por consiguiente, fueron objeto de deslinde y despojados de sus tierras. En base a esta interpretación de terrenos baldíos, las compañías deslindadoras cometieron toda clase de abusos, ya que casi siempre encontraron la forma legal en la propiedad o el título, para declarar a las tierras como terrenos baldíos; con ello, prácticamente se dió el golpe final a la propiedad de los pueblos y a toda la pequeña propiedad del país.

La alarmante concentración de la tierra que ocasionó toda esta acción, puede apreciarse en los siguientes datos "... Para 1906, cincuenta firmas, entre compañías y grandes propietarios, tenían bajo su dominio una superficie de 47 millones de hectáreas -aproximadamente la cuarta parte del total de la superficie del país..."¹⁰⁾ Para 1910 "... Ocho individuos poseían en esa época una superficie de 22.5 millones de hectáreas (la octava parte del país), de las cuales 7 millones pertenecían a un solo propietario en el estado de Chihuahua, 2 millones a otro en Oaxaca y 11.5 millones lo compartían cuatro socios en Baja California..."¹¹⁾

La distribución de la tierra en 1910 quedó como sigue: 8 000 haciendas en manos de un número menor de propietarios ocupaban 113 millones de hectáreas; 50 mil rancheros con 10 millones; 110 mil pequeños propietarios con 1.4 millones; y unos 150 mil comuneros indígenas ocupaban 6 millones de hectáreas,

10) Eckstein Salomon. "El ejido colectivo en México, Ed. FCE., México, 1966, p. 24.

11) *Ibid*, op. cit., p. 4.

12 millones menos que en 1810¹²⁾ "... el 1% de la población poseía el 97% de todo el territorio; el 3% los pequeños propietarios sobrevivientes, el 2%, el 96% de la población restante, el 1% de la superficie..."¹³⁾

Conforme avanzaba este proceso fueron apareciendo por todo el país grandes haciendas y plantaciones con tipos específicos de cultivos, formas distintas de producción y diferente orientación hacia el mercado. Así por ejemplo, la agricultura del norte era de tipo comercial basada principalmente en la cría de ganado y en los cultivos de exportación como algodón, tomate y trigo. Los propietarios de las tierras en su mayoría eran norteamericanos y españoles; predominaron los medieros, aparceros y arrendatarios. En las tierras de la Mesa Central, generalmente en manos de mexicanos, se practicó una agricultura de autoconsumo. En las zonas irrigadas del Centro, dominó la agricultura comercial orientada hacia el mercado interior en base al sistema de peonaje y a la mediería. Finalmente, en el sur y sureste del país, tanto terratenientes mexicanos como extranjeros practicaron una agricultura de exportación, basada fundamentalmente en plantaciones de un solo producto y utilizando una tecnología relativamente avanzada; los principales productos explotados fueron el henequén, café, tabaco y otros.

Debido a la expansión de este tipo de agricultura, en esta región existió una gran demanda de mano de obra; por ello, se desarrollaron sistemas de re-

12) Esteva Gustavo. "La batalla en el México rural". Ed. Siglo XXI, México 1980, p. 16.

13) Eckstein Salomon, op. cit., p. 25.

clutamiento de trabajo forzado, que iban desde la esclavitud hasta otras formas más dóciles de trabajo obligatorio; se formaron con los indios yaquis derrotados en el norte y vendidos como esclavos en Yucatán, con los vagabundos que eran reclutados en las ciudades y enviados al Valle Nacional, con los trabajadores de las fincas cafetaleras de Chiapas o de las monterías de Tabasco y Campeche, que eran capturados por los "enganchadores", etc.¹⁴⁾ También, los propietarios de estas plantaciones importaron grandes cantidades de trabajadores, principalmente de Jamaica y de otras posesiones británicas del Caribe. Esto ocurrió, especialmente, entre 1880 y 1900¹⁵⁾.

De esta manera, hacia 1910 el predominio de la hacienda gigantesca era evidente; la agricultura del pequeña propietario ya no era de importancia, salvo en algunas regiones como Nuevo León y Oaxaca¹⁶⁾, tampoco lo era la de las comunidades indias que habían sobrevivido. Se conformaba así, una estructura agraria donde prevalecían los grandes terratenientes, según lo ilustran datos anteriores, y por tanto, el desarrollo agropecuario sólo beneficiaba a un pequeña número de extranjeros y mexicanos, mientras que millones de indios y mestizos -entre ellos 3 millones de peones y aparceros- se encontraban sin otra alternativa que trabajar para ellos- 55 000 de las 70 000 poblaciones del país formaban parte de las haciendas que ascendían a 8 245¹⁷⁾. Esta si-

14) Citado por Juan Felipe Leal en "La burguesía y el estado mexicano". Ed. El Caballito, México 1979, p. 94.

15) Ibid, p. 98.

16) Esteva Gustavo, op. cit., p. 16.

17) Eckstein Salomon, op. cit., p. 25.

tuación, junto con el colapso de la economía agrominera -exportadora en la primera década del siglo XX-, precipitaron el movimiento revolucionario de 1910, que habría de costar la vida a cientos de miles de campesinos, que se arrojaron a la vorágine de la revolución en aras de mejores perspectivas de vida y fundamentalmente en aras de un pedazo de tierra.

II.4 EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE 1910 A 1940

Con la revolución de 1910, el proceso de crecimiento de la economía del país se vio interrumpido y sólo logró recuperarse después de 1920. Se debió fundamentalmente a la inestabilidad política que imperó durante los años posteriores al movimiento, sobre todo, con el derrocamiento de Madero por Victoriano Huerta en febrero de 1913, mismo que en julio de 1914 fue arrojado del poder por Venustiano Carranza, y no fue sino a fines de 1920 cuando el orden empezó a aparecer, para finalmente imponerse en los regímenes de Obregón (1921-1924) y Calles (1925-1928), en donde se consiguió la paz y una relativa estabilidad política. Sólo escaparon a esta repercusión los grandes enclaves mineros y petroleros y algunas plantaciones de propiedad extranjera, que fueron protegidos por ejércitos privados; de ahí, todas las demás ramas de la actividad económica se vieron afectadas, particularmente la agricultura. En realidad, estas ramas, durante los años de 1914 a 1916 disminuyeron su producción y apenas lograron recuperarla en 1920, por consiguiente, el crecimiento de la economía se basó en las actividades mineras y petroleras que quedaron aisladas de la fase militar de la revolución.

Las estadísticas de la época registran que entre 1910 y 1925 el producto interno bruto aumentó a una tasa anual de 2.5%, debido principalmente a los enclaves mineros y petroleros que crecieron al 5.6% anual, mientras que la manufactura y la agricultura lo hacían a razón de 1.7 y 0.1% anual¹⁸⁾. En el caso de la agricultura, el dato sugiere un estancamiento y que prácticamente no hubo mucha diferencia de un año a otro, inclusive se señala en la literatura que entre el principio y el final de la década de 1910 a 1920, la producción de maíz declinó alrededor del 40%¹⁹⁾. Tal vez el único aspecto favorable en esta rama, es que después de 1915, se lograron exportar grandes cantidades de ganado y arroz, según se desprende del análisis de Clark W. Reynolds²⁰⁾. También se hace referencia que en la década de 1910 a 1920, la producción de minerales en general, fue más baja al final que al principio de la misma, y que el único punto sobresaliente en la economía fue el petróleo, cuya producción descendió bruscamente después de 1921.

Otras comparaciones sobre la situación agrícola, señalan que entre 1910 y 1925 no hubo grandes cambios en los niveles de producción de los principales productos, como lo fue en el caso del maíz, frijol, caña de azúcar, Chile seco, café y henequén. Inclusive en algunos productos como el cacao y el tabaco, disminuyó su nivel de producción y sólo se recuperaron después de la gran depresión de 1929-1933. El arroz fue el único producto que mos-

18) Reynolds Clark W., op. cit., p. 45.

19) Vernon Raymond, op. cit., p. 96

20) Reynolds Clark W., op. cit., p. 46.

tró un ascenso, como consecuencia de la destrucción de los ingenios azucareros, principalmente en la zona de Morelos. Así, después de que había crecido al 4.4% anual en 1895-1910, el producto agrícola disminuyó en 144 millones en 1921, o sea, un descenso medio anual de 5.2%; en cuanto a la ganadería, descendió al 4.6% en el mismo lapso²¹⁾.

Se coincide, que en la década de los años veintes, surgieron las primeras señales de resurgimiento económico y que lo que predominó en la economía fue una tendencia general ascendente. Los síntomas de reiniciación del crecimiento se encuentran nuevamente en las actividades mineras y agrícolas, "y están ligadas al mercado mundial"²²⁾. La expansión económica de los Estados Unidos y Europa Occidental, durante la década de 1920, causó una demanda creciente de plata, plomo, zinc y cobre; con efectos benéficos para las minas de México. Una bonanza mundial en el henequén fue también un factor en el repunte económico²³⁾. Se observa por tanto, que los indicios de crecimiento de la economía en esta etapa fueron impulsados por las necesidades de las economías más desarrolladas.

El débil desarrollo de la agricultura en este período coincidió con una fuga de capitales y de mano de obra del campo hacia la ciudad, provocado por el clima de inseguridad que aún persistía en el sector rural. Por un lado, la

21) Reynolds Clark W., op. cit., p. 45.

22) Solís Leopoldo. "La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas". Ed. Siglo XXI, México 1970, p. 89.

23) Vernon Raymond, op. cit., p. 96.

"indecisión" en la manera de aplicar la reforma agraria, retardó la expropiación de tierras y por consiguiente su dotación a los campesinos, así, durante el período de 1917 a 1934 se distribuyeron 10'660 692 ha., en 6 251 ejidos, beneficiando a 942 125 ejidatarios²⁴⁾. Además, la mayoría de las tierras expropiadas fueron tomadas de las haciendas y de los terrenos ociosos, cuya calidad era bastante baja. Por otro lado, y en respuesta a las medidas agrarias del gobierno hubo rebeliones de los hacendados, apoyadas por el ejército, en 1923 y por el clero en 1927, pero fueron controladas: la primera sucedió en el mandato de Obregón y la segunda en el de Calles. Estos factores hicieron que en buena medida imperara un clima de incertidumbre entre hacendados y campesinos, lo que provocó que muchos capitales emigraran hacia otro tipo de actividades económicas -sobre todo en la manufactura- que se concentraban en las ciudades y que muchos campesinos buscaron mejores perspectivas económicas en éstas.

El mayor impulso a la agricultura fue dado por Calles, a través de las comunicaciones, el riego, el crédito y la educación. Para ello, se crearon la Comisión de Caminos, la Comisión de Irrigación, el Banco Nacional de Crédito Agrícola, los Bancos Ejidales Regionales y las Escuelas Centrales Agrícolas. Sus medidas agrarias defendían el trabajo individual en los ejidos y fomentaban la pequeña propiedad privada en las tierras abiertas al cultivo, medio del riego público, pues se pensaba que sólo así se lograría un mayor

24) Eckstein Salomon, op. cit., p. 47.

esfuerzo y eficiencia por parte del agricultor, además se creía que el ejido era incapaz de utilizar eficientemente las nuevas tierras de riego.

De esta manera, la producción agrícola para fines de la década de 1920, no había alcanzado niveles satisfactorios, no obstante que era un poco más alto que la de 1910, pues las cosechas de maíz, trigo y frijol seguían siendo precarios y la ganadería, todavía no había conseguido repoblar sus hatos que habían sido diezmados por la revolución²⁵⁾. Se percibe por tanto, que el proceso de reforma agraria en este período, trató de proteger la producción, afectando sólo en gran proporción las haciendas de baja productividad y dejando intactas las grandes plantaciones comerciales. Esta situación perduró hasta 1934, año en que se acelera la expropiación y distribución de tierras.

Una vez más, a fines de la década de los veinte y a principios de los treinta, la economía mexicana se vio afectada; la causa: la depresión mundial de 1929 a 1933. El PIB descendió 5.6% en el lapso de 1929 a 1932; las principales exportaciones se derrumbaron bruscamente -sobre todo la producción de metales, como plomo y plata-; el petróleo siguió su descenso iniciado en 1921; los cultivos como el henequén y el café; y las manufacturas y los transportes; los únicos sectores que no resintieron tanto los efectos de la crisis, fueron la ganadería, la energía eléctrica, el comercio y la producción agrícola formada por los cultivos de subsistencia²⁶⁾. Otro autor señala

25) Reynolds Clark W., op. cit., p. 49

26) Solís Leopoldo, op. cit., p. 98.

la que el PIB de 1930 fue inferior al de 1925 en un 12.5%²⁷⁾. Sin embargo, a pesar de la crisis, la economía mexicana vuelve a recuperarse y ya para 1934, algunos sectores como las manufacturas, empiezan a superar los niveles de producción logrados antes de la crisis.

Entre 1930 y 1940, el PIB creció al 4.3% anual. El sector agropecuario lo hizo al 3.4% y sus componentes, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, a razón de 2.4, 3.7, 5.7 y 5.1% anual, respectivamente. Es a partir de 1935 cuando el crecimiento de la economía presenta una aceleración, principalmente por el desarrollo de la agricultura y de las manufacturas.

El paso para el notorio auge de la agricultura fue dado en el régimen de Cárdenas (1934-1940), que con sus acciones decididas sentó las bases para el ulterior desarrollo económico del país. Una de ellas, fue la reforma agraria: repartió 20'074 704 ha. en 11 343 ejidos, beneficiando a 771 640 ejidatarios, con un promedio de 25.8 ha. por ejidatario. En seis años, por tanto, se repartió casi el doble de la tierra distribuida en los 18 años anteriores²⁸⁾. Ante este hecho, el ejido se convirtió en pilar de la economía agrícola: ocupó casi la mitad de la superficie de labor. Las cifras siguientes muestran el viraje radical que Cárdenas dió a la Reforma agraria "... en 1930 los ejidos poseían únicamente el 13.4% de todas las tierras de labor,

27) Reynolds Clark W., op. cit., p. 50

28) Eckstein Salomon, op. cit., p. 46.

el 13.1% de los terrenos de riego y el 10.2% del valor total de las tierras. En 1940..., estas tasas habían aumentado a 47.4%, 57.3% y 35.9% respectivamente. La participación ejidal en capitales invertidos en la agricultura aumentó todavía más considerablemente, el 3.7% en 1930 a 52.6% en 1940. De hecho, los ejidos contribuyen con el 50.5% en la producción agrícola nacional en el año de 1940, contra sólo un 11% en 1930. En el caso del trigo, la producción ejidal aumentó de un 9.4% en 1930 a 55.3% en 1940 y en algodón, de 2.8% a 47.3%. Cerca de la mitad de los recursos agrícolas del país fueron entregados por Cárdenas a los ejidatarios y su participación en la producción total alcanza las mismas proporciones, inclusive en cultivos como el trigo y el algodón, los cuales se había dicho antes, que los ejidatarios eran incapaces de producir²⁹⁾.

Fueron expropiadas tierras de grandes unidades agrícolas -que anteriormente se habían respetado- para transformarlas en ejidos colectivos, destacándose las tierras de La Laguna, La compañía Richardson en el Valle del Yaqui, Sonora, las haciendas de los hermanos Cussi (Lombardia y Nueva Italia) en Michoacán, y la tierra perteneciente a la United Sugar Company, en Los Mochis, Sinaloa, y otras. Con los resultados obtenidos, el ejido se convirtió en el sistema básico de la agricultura, dejando en segundo plano a la hacienda y a la pequeña propiedad. De esta manera, se demostró que a través del ejido colectivo se podían alcanzar los niveles de productividad que obtenían

29) Ibid, p. 61.

las grandes haciendas bien organizadas y que trabajaban eficientemente; además, se demostró que el ejido, lejos de destruir la eficiencia de estas haciendas y de convertirse en una finca de subsistencia o de fuente de ingresos adicional, en base a una organización, podía cumplir diversas funciones, no solo como productor de alimentos, sino como un medio de vida decoroso para el campesino.

Paralelamente a la reforma agraria, Cárdenas implementó acciones que reforzaron el éxito del ejido: en 1935 se publicó un decreto relativo al establecimiento de Centrales de Maquinaria al Servicio de los Ejidatarios; en 1936 se creó el Banco Nacional de Crédito Ejidal; y se prosiguió con las obras de irrigación iniciadas por Calles en 1926 y que para 1940 se había incrementado entre un 15 ó 20%³⁰⁾.

Puede decirse que los verdaderos frutos de la Revolución de 1910, se recogieron hasta el sexenio de Lázaro Cárdenas.

30) Vernon Raymond, op. cit., p. 100.

III. EL DESARROLLO AGROPECUARIO POSTCARDENISTA

III.1 MANUEL AVILA CAMACHO

Después de 1940, la economía mexicana entra en una fase de rápido crecimiento impulsado primero, por una creciente demanda externa y luego, por una ampliación en el mercado interno. Durante el régimen de Avila Camacho (1941-1946) la segunda guerra mundial provocó una crisis relativa de producción en los países industrializados que se manifestó por un lado, en una escasez de oferta de bienes manufacturados y de capital y por otro, en un fuerte incremento en la demanda por parte de los países beligerantes, también de bienes manufacturados y de materias primas. Así, la crisis en el mundo más desarrollado se constituyó en un estímulo para el crecimiento de la industria manufacturera nacional, no obstante que su expansión se encontraba limitada por la relativa escasez de equipo industrial que había provocada la guerra. Además, las importaciones que se venían efectuando para llenar los requerimientos del mercado interno, se vieron limitadas por la escasez en el mercado internacional de productos manufacturados, hecho que se convirtió en un aliciente más para la industria mexicana.

Al mismo tiempo, la llegada de capitales extranjeros, el impacto continuado de la reforma agraria cardenista y las considerables inversiones del sector público en Pemex, Ferrocarriles, Caminos rurales y en obras de irrigación,

fueron otros factores que se sumaron para contribuir al crecimiento de la época. Como resultado de estas condiciones favorables, el producto interno bruto aumentó entre 1940 y 1946 a las siguientes tasas medias anuales: 9.7, 5.6, 3.7, 8.2, 3.1 y 6.6%; la producción manufacturera de 1940 a 1950 creció al 8.1% anual, la producción agropecuaria al 5.8% y la minería y el petróleo al 2.5%¹⁾. Las exportaciones entre 1939 y 1945 se duplicaron, destacándose por su contribución en el último año, las ramas de productos textiles y la de los alimentos manufacturados, bebidas, tabacos y sustancias químicas, con el 2.0% y 8%, respectivamente.

El resultado fue un drástico aumento en el costo de la vida, cuyo índice para los trabajadores urbanos ascendió de 100 en 1934 a 310 en 1944, mientras que en el campo pasaba a 432.4. El precio al mayoreo de todos los alimentos se elevó en 175% de 1939 a 1945, debido a que la producción agrícola iba a la zaga de la demanda urbana; el precio rural de los cereales en dos años (1942-1944) se duplicó y se triplicó en ocho (1942-1950)¹⁾. Otro autor estima que la elevación de los precios durante los años de la guerra, llegó casi al 100%²⁾. El alza de precios y la escasez de alimentos en los inicios de la industrialización eran tan agudos que en varias ocasiones provocó manifestaciones públicas contra la política del gobierno. Esto obligó al gobierno a importar grandes volúmenes de productos agrícolas cuya erogación anual promedio de 1941 a 1943 fue de 132.7 millones de pesos³⁾. Los parti-

1) Cynthia Hewitt de Alcántara. "La modernización de la agricultura mexicana", 1940-1970. Ed. Siglo XXI. México 1978, pp. 24 y 25.

2) Raymond Vernon. "El dilema del desarrollo económico de México". Ed. Diana, México 1966, p. 115.

3) Cynthia Hewitt de Alcántara, op. cit., p. 25.

darios de la industrialización aprovecharon la situación para calificar al ejido de ineficiente, para de esa manera, retirar el apoyo a la reforma agraria.

Por otra parte, es necesario señalar que el alza de precios de los alimentos no se debió tanto a la escasez de la producción agrícola, pues dicha escasez se sintió más en las zonas urbanas, ya que al menos la población rural no se preocupó tanto por la falta de alimentos agrícolas, lo que hace suponer que la aguda escasez de la época se presentó sobre todo en las ciudades. Además, aunque el crecimiento de la producción agrícola fue ligeramente inferior al sexenio anterior, se encontraba por encima del crecimiento de la población; el producto agropecuario aumentó de 1940 a 1946 al 4.47% y la producción agrícola al 4.35%⁴⁾, mientras que la población lo hacía al 2.8% anual⁵⁾ durante la década de 1940. En el gobierno de Lázaro Cárdenas la producción agrícola creció a razón del 5% anual. Otras estimaciones sugieren que entre 1942 y 1945 la producción aumentó al 3.6% anual, cifra que para los siete años anteriores (1935-1942) había llegado al 5.2%⁶⁾.

El comportamiento de la producción estuvo por tanto, lejos de ser uniforme. Por ello, las principales causas de la inflación se pueden localizar en el

4) Isidro Hernández Gutiérrez. "Estadísticas históricas agrícolas". UNAM 11^o ec. colección de estadísticas y documentos, México 1980, p. 52.

5) Clark Reynolds, op. cit., p. 85.

6) Cynthia Hewitt de Alcántara, p. cit., p. 100.

rápido crecimiento de la demanda de productos agrícolas por parte de la industria manufacturera, cuya expansión no fue suficiente para satisfacer la demanda nacional, también, en el rápido aumento de la demanda de la población urbana como consecuencia de la migración campo-ciudad y en las medidas especulativas de los comerciantes en las zonas urbanas.

Ante el déficit de alimentos y la creciente necesidad de incrementar la producción agrícola para satisfacer los requerimientos del proceso de industrialización y de la creciente demanda de la población urbana, así como la necesidad de generar excedentes de exportación para financiar la compra de bienes de capital y de insumos, hacen que el gobierno de Avila Camacho inicie el proceso de modernización de la agricultura: En 1943 nace la primera fase de la revolución agrícola -"Revolución Verde"-, con la creación de un programa cooperativo de mejoramiento agrícola patrocinado por la Fundación Rockefeller y la Secretaría de Agricultura. El propósito, aumentar la producción de alimentos básicos mediante el mejoramiento genético de diversas variedades de plantas, el mejoramiento de la tierra y el control de las plagas; al mismo tiempo, la necesidad de capacitar un equipo para la investigación agrícola y para el desarrollo de técnicas, a fin de promover rápidamente la adopción de la nueva tecnología. Así, los avances logrados posteriormente en la producción se debieron principalmente a la aplicación de un paquete tecnológico cuyo contenido era: "...1) El desarrollo de nuevas plantas de variedades de alto rendimiento que son fácilmente adaptables, reaccionan a los fertilizantes y son resistentes a las plagas; 2) el desarrollo de un "paquete"

mejorado de prácticas agrícolas, incluyendo mejor administración de la tierra, fertilización adecuada y un control más efectivo de hierbas e insectos, todo lo cual contribuyó para que las nuevas variedades alcanzaran su potencial de rendimiento óptimo; 3) un equilibrio favorable entre el costo del fertilizante y otros insumos y el precio que el agricultor recibía por su producto"⁷⁾. Sin embargo, la modernización agrícola contenida en la revolución verde no se expandió por todo el país, sólo floreció en aquellas áreas donde los riesgos de producción eran menores y las perspectivas de ganancia mayores, es decir, la nueva tecnología estaba destinada a las zonas de riego permanentemente ampliadas por el gobierno y dominada en su mayoría por agricultores privados. El sector ejidal y minifundista, prácticamente quedó al margen de los beneficios de la revolución verde.

La orientación productivista en la agricultura se reflejó en el abandono relativo de la reforma agraria cardenista, donde el ejido jugaba el papel fundamental en la producción. Se volvió a pensar como en las administraciones anteriores a Cárdenas: la pequeña propiedad privada y la explotación individual en los ejidos deberían de ser las principales formas de producción en el campo. A partir de entonces, se pone más énfasis en la política agrícola que en la política agraria, favoreciendo en mayor medida el desarrollo de la agricultura capitalista. Las reformas al código agrario en 1942, ratificaron la protección a la pequeña propiedad, al señalar que sólo podrían

7) Edwin J. Willhousen. "La agricultura de México". Economundo, enero 1977, p. 27.

afectarse las propiedades que se localizaban en un radio de 7 km del núcleo de la población solicitante, por lo que muchas de ellas quedaron inafectadas. Así, la reforma agraria se convierte en un proceso político, el reparto agrario sólo se lleva a cabo para aplacar las demandas políticas de los campesinos y no con el objetivo de transformar la estructura agraria del país.

El marcado descenso en la reforma agraria de Avila Camacho se dejó ver en el hecho de que sólo se repartieron 5'286 636 ha, con las que se formaron 2 762 ejidos, con un total de 110 712 beneficiarios⁸⁾. Por consiguiente, comienza a conformarse una agricultura comercial localizada principalmente en las zonas de riego que obtiene altos niveles de productividad empleando una tecnología avanzada y logrando por tanto, elevados niveles de ingresos; por otro lado, se configura una agricultura de subsistencia, atrasada, que utiliza métodos tradicionales, con cultivos y rendimientos de bajo valor, obteniendo reducidos ingresos. La primera es dominada por un reducido número de agricultores privados y por los ejidatarios que fueron favorecidos con mejores condiciones para explotar su parcela; la segunda la conforman la inmensa mayoría de los ejidatarios y minifundistas que fueron relativamente abandonados por la política agraria.

Los indicios del proceso de modernización agrícola asociada a la revolución verde y que acaba conformando una polarización en la agricultura, los pode-

8) Salomon Eckstein. "El ejido colectivo en México", Ed. FCE., México 1966, p. 46.

mos encontrar en los siguientes hechos. Según un estudio de la SARH, en el gobierno de Avila Camacho, el riego representó el 96% de la inversión pública en el sector agropecuario⁹⁾, lo que hizo que la tierra bajo riego casi se triplicara¹⁰⁾. Para 1946 había en el país 827 425 ha de riego, de las que 419 867 (50.7%) eran nuevas y 407 558 (49.3%), mejoradas; de todas ellas el 94.9% habían sido beneficiadas por obras de grande irrigación¹¹⁾. Otras estimaciones señalan que durante este sexenio se incorporaron al riego 372 255 ha¹²⁾. En 1942 los recursos del Banco Nacional de Crédito Agrícola fueron incrementados más de cuatro veces su promedio en los seis años anteriores, orientándolos definitivamente a apoyar las grandes explotaciones comerciales del norte y del pacífico norte, donde Sinaloa, Sonora y Tamaulipas absorbieron más del 40% de la inversión realizada de 1941 a 1970¹³⁾.

Así, en el régimen de Avila Camacho, el proceso de industrialización del país, empieza a exigir a la agricultura el cumplimiento de determinadas funciones: 1) producir un excedente agrícola suficiente para satisfacer la demanda nacional; 2) generar un excedente agrícola exportable a fin de obtener divisas para la compra de bienes de capital e insumos; 3) ofrecer mano de obra barata para los sectores no agrícolas; 4) facilitar la acumulación de

9) Uno más Uno, 4-9-79, p. 6.

10) Raymond Vernon, op. cit., p. 114.

11) Luis Angeles. "El estado en la economía". México 1976, hechos, cifras y tendencias. Banco de Comercio Exterior, p. 152.

12) Cynthia Hewitt de Alcántara, op. cit., p.28.

13) Gustavo Esteva. "La batalla en el México rural". Ed. Siglo XXI, México 1980, p. 83.

capital en el resto de la economía, a través de la transferencia de valor por distintos canales; y 5) ser un mercado para el sector industrial, mediante la elevación del ingreso de los trabajadores agrícolas. Se deduce de estas funciones, que el desarrollo industrial posterior se realiza a expensas de la agricultura.

III.2 MIGUEL ALEMAN VALDEZ

Durante el régimen de Alemán (1947-1952), la expansión económica prosigue: la economía creció entre 1946 y 1952 al 3.4, 4.1, 5.5, 9.9, 7.7 y 4.0% anual¹⁴⁾ respectivamente. El programa de sustitución de importaciones que redujo la importación de bienes de consumo y fomentó la entrada de maquinaria y equipo industrial del extranjero, y la política expansiva aplicada por el gobierno, permitieron el fortalecimiento del mercado interno, manteniendo con ello el estímulo a la producción. La entrada de bienes de capital del exterior se vió favorecida al mantener un tipo de cambio sobrevaluado hasta 1948, lo que hizo que el valor de las importaciones fuera relativamente más barato. Además, las amplias facilidades que se le otorgaron a las inversiones extranjeras que para esa época ya contaban con empresas que producían para el mercado interno, junto al clima de estabilidad en el país, la corriente de las mismas empezó a aumentar progresivamente, vigorizando con ello el crecimiento industrial.

14) Isidro Hernández Gutiérrez, op. cit., p. 52.

Por su parte, el sector agropecuario creció entre 1946 y 1952 al 3.35% anual, mientras la producción agrícola lo hacía al 2.25%¹⁵⁾, ritmo de crecimiento inferior al logrado en el régimen de Avila Camacho. Situación atribuible en gran medida al efecto tardío de los proyectos agrícolas alemanistas y de la revolución verde que se encontraba en su fase de investigación.

Por otro lado, la política agrícola que predomina a partir del régimen de Avila Camacho, se sigue orientando hacia la construcción de caminos rurales y de obras de irrigación. La extensión de la tierra irrigada en los seis años de Alemán, fue mayor a la que se produjo en los dos regímenes anteriores. Se incorporaron al riego con obras del gobierno 625 512 ha y existían para 1952 un total de 1'452 937 ha de riego¹⁶⁾. Sin embargo, todos los proyectos alemanistas eran principalmente enormes presas y otras obras públicas concentradas en el norte de la República, donde predominaba la agricultura comercial. Este hecho hizo que los inversionistas privados perdieran el temor en empresas agrícolas; además las modificaciones introducidas en el Artículo 27 Constitucional en 1947 que daban mayor protección y seguridad a los propietarios privados, produjo una expansión considerable en la superficie cosechada que pasó de 6'271 899 ha en 1946 a 8'496 301 en 1952¹⁷⁾, siendo la superficie dedicada al cultivo del algodón la que se expandió con mayor rapidez que las otras. Por ello, uno de los efectos fue la elevación de las exportaciones de algodón durante el régimen de Alemán.

15) Isidro Hernández Gutiérrez. Op. cit., p. 52.

16) Luis Angeles. "El estado en la economía"... op. cit., p. 152.

17) Isidro Hernández Gutiérrez. Op. cit., p. 65.

Las reformas introducidas en el Artículo 27, fueron: 1) el aumento del tamaño mínimo de la parcela ejidal de 6 a 10 ha de riego; 2) a los dueños de tierras con certificados de inafectabilidad se les concedió el derecho a promover el juicio de amparo contra la expropiación de sus tierras; y 3) la pequeña propiedad privada se aumentó de 50 a 100 ha de tierras de riego o su equivalente, la cual podía aumentarse hasta 150 ha si se dedicaban al cultivo del algodón y a 300 ha si se plantaban con plátano, caña de azúcar, café, henequén, hule, palma de coco, uva, olivos, quinina, vainilla, cacao o árboles frutales. También, la superficie necesaria para mantener 500 cabezas de ganado mayor debería ser considerada como pequeña propiedad ganadera¹⁸⁾.

Estas medidas no hicieron más que fortalecer la propiedad privada con capacidad de producción comercial; además favorecieron la concentración de la tierra, pues muchas haciendas prósperas quedaron inafectadas y las áreas regadas con fondos públicos fueron acaparadas por exhacendados, políticos e influyentes, por medio de nombres de varios miembros de la familia, así como de nombres ficticios y prestanombres. Bajo el amparo de estas reformas y la protección del Estado, hace su aparición un nuevo tipo de agricultura capitalista, el neolatifundio, empresa que ejerce su dominio a través del control sobre los medios de producción y de los canales y mecanismos de intercambio.

18) Salomon Eckstein, op. cit., p. 68.

Así, en el período de Alemán se fomenta la proliferación del neolatifundio; mientras que la reforma agraria sólo favorece a 74 644 campesinos, mediante la creación de 1 726 ejidos en una superficie de 3'129 285 ha¹⁹⁾. Sin embargo, a medida que avanza el proceso agrario, las tierras repartidas son cada vez más de mala calidad; así tenemos que del total de tierras dotadas, únicamente el 21.2% (663 408 ha) eran laborables, y de éstas sólo 46 937 eran de riego²⁰⁾, lo que quiere decir que el 78.8% de las tierras repartidas no eran aptas para la agricultura. Por otra parte, el reparto ejidal posterior a Cárdenas no se efectuó a través de grandes expropiaciones de latifundios productivos, sino de tierras que escapaban a su control, hecho que le garantizaba una mayor seguridad a la pequeña propiedad en explotación.

Todo ello contribuyó a que la superficie cosechada se ampliara en más de 2.2 millones de ha durante el sexenio alemanista, correspondiéndole cerca de 2 millones a las tierras de temporal. Sin embargo, este incremento en la frontera agrícola, no se reflejó notoriamente en la producción, ya que sólo pasó de 20'295 813 ton en 1946 a 21'653 155 en 1952, siendo el año más crítico en 1947, cuando la producción se redujo dramáticamente en más de 3.3 millones de ton., recuperándose dos años después. Este comportamiento se dio en las tierras de temporal, donde la producción cayó de cerca de 19 millones de ton

19) Ibid., p. 46.

20) Gustavo Esteva. "La agricultura en México de 1950 a 1975": El fracaso de una falsa analogía. Comercio Exterior, vol. 25 No. 12, diciembre 1975, p. 1313.

en 1946 a 18 en 1952, después de que en 1949 y 1950 había sobrepasado ese volumen. Todo lo contrario sucedió en las tierras de riego, cuya producción se mantuvo ascendente, incrementándose en más del doble al pasar de 1.5 millones de ton en 1946 a 3.3 en 1952. Tampoco se reflejó en el valor, que prácticamente se mantuvo similar en el sexenio a excepción de 1947, donde disminuyó en más de un millón de pesos; pasó de 6 545 millones de pesos en 1946 a 6 856 en 1952. El valor de la producción en las tierras de temporal fue de alrededor de 5 mil millones de pesos, mientras que en las de riego pasa de 1 400 en 1946 a cerca de 1 900 millones en 1952, registrándose el más bajo en los años de 1947 y 1948; 1 081 y 1 281 millones de pesos, respectivamente²¹⁾.

De esta manera, sólo en las tierras de riego la producción se mantuvo creciente, lo que representa un indicio de su alta productividad, pues mientras que la superficie cosechada sólo se elevaba en cerca de .3 millones de ha (42.7% de 1946 a 1952), la producción se incrementaba en 130%.

Por su parte, en las tierras de temporal la superficie se incrementaba en 35.9% (casi 2 millones de ha), pero el volumen decrecía en casi un millón de ton. Las razones son muchas: en las tierras de temporal, la producción está sujeta a condiciones climáticas (vientos, heladas, sequías e inundaciones); además de que muchas de ellas son de mala calidad; por lo regular es-

21) Isidro Hernández Gutiérrez. Op. cit., pp. 65, 73 y 89.

tán en manos de ejidatarios y minifundistas que al carecer de suficientes recursos económicos y "poseer" superficie limitada, las imposibilitan para realizar una explotación eficiente en sus parcelas; por ello, en la mayoría de estas tierras se sigue utilizando una tecnología atrasada. En cambio, en las tierras de riego, por su alta fertilidad, y por estar en su mayoría en poder de productores privados, permite el uso de una tecnología más avanzada, que repercute, por tanto en elevados niveles de productividad. Se empieza a ampliar así, la brecha entre dos tipos de agricultura, la tradicional y la capitalista. La primera cultiva principalmente alimentos básicos como maíz y frijol, buscando asegurar por lo menos su subsistencia, es una economía de autoconsumo, cuyo excedente es reducido y se intercambia para satisfacer las necesidades básicas de la vida; la segunda, cultiva productos de una mayor densidad económica, no solo para el mercado nacional, sino también para el exterior; su objetivo es obtener jugosas ganancias que le permitan acumular más capital.

III.3 ADOLFO RUIZ CORTINES

En el período de Ruiz Cortines (1953-1958), el crecimiento de la economía se sigue sosteniendo: el proceso continuado de la sustitución de importaciones por producción nacional y el flujo acelerado de divisas por turismo

e inversiones extranjeras, constituyeron los principales pilares del crecimiento. El producto interno bruto en el sexenio aumentó a las siguientes tasas medias anuales: 0.3, 10.0, 8.5, 6.8, 7.6 y 5.3%, respectivamente²²⁾.

En este sexenio, el crecimiento del sector agropecuario fue del 6.25% anual y el agrícola del 6.85%. La inversión pública en obras de irrigación y los efectos de los planes agrícolas de Alemán, explican en gran parte de este notable auge de la agricultura. Tanto la tierra irrigada como la cultivada se extendieron -esta última en más del 40%- , siendo las superficies de maíz, trigo y frijol las que registraron los mayores aumentos. La superficie cosechada se amplió de 8'496 301 ha en 1952 a 12'122 794 en 1958; es decir, en más de 3.5 millones de ha²³⁾, sin embargo, dicho crecimiento se dio en su mayoría en las tierras de temporal, que pasaron de 7'512 100 ha a 10'593 472. Por su parte, la tierra cosechada bajo riego pasó de 984 201 ha en 1952 a 1'529 322 en 1958, registrando un incremento de 545 121 ha²⁴⁾, no obstante haberse incorporado al riego con obras del gobierno 758 300 ha²⁵⁾.

La Reforma Agraria siguió la misma pauta que en los dos sexenios anteriores: se repartieron 3'469 958 ha con las que se formaron 1 094 ejidos, beneficiando a 55 292 campesinos²⁶⁾. Una vez más el reparto ejidal sólo cumplía un re-

22) Isidro Hernández Gutiérrez. Op. cit., pp. 65, 73 y 89.

23) Isidro Hernández Gutiérrez. Op. cit., p. 65.

24) Ibid, p. 65.

25) Luis Angeles. "El estado en la economía"... op. cit., p. 152.

26) Salomon Eckstein, op. cit., p. 46.

quisito meramente político fuera de toda importancia económica y de toda estrategia para incrementar la producción. Además, el total de las tierras ejidales repartidas sólo el 1.2% eran de riego, las no laborables representaban el 74%²⁷⁾ y las de temporal el 24.8%, era evidente por tanto, que el reparto agrario había perdido prácticamente su importancia productiva dentro del sector agropecuario y sólo le garantizaba al campesino, en el mejor de los casos, niveles de subsistencia.

El énfasis es canalizado a seguir fomentando los factores que inciden directamente en el crecimiento de producción agrícola, tales como el riego, el crédito, la fertilización, la mecanización y el uso de insecticidas y de semillas mejoradas. Está claro que el impulso de estos factores se enmarcan dentro de los requerimientos de la revolución verde, diseñada para operar con una tecnología avanzada a la que sólo tienen acceso los grandes productores privados y los ejidatarios con mayores recursos.

La tierra irrigada se incrementó de 1'452 937 ha en 1952 a 2'211 237 en 1958²⁸⁾. El crédito agrícola otorgado por el sistema bancario privado pasó de 870 millones de pesos a 1 549, representando alrededor del 15% del crédito total, el crédito otorgado por el Banco Nacional de Crédito Agrícola aumentó en el sexenio de 333 464 miles de pesos a 403 768, sobrepasando en 1956

27) Gustavo Esteva. "La agricultura en México de 1950 a 1975". El fracaso de una falsa analogía... Op. cit., p. 1313.

28) Luis Angeles. "El estado en la economía"... Op. cit., p. 152.

y 1957 los 500 000 miles de pesos, en la mayoría de los años más del 60% de los créditos fueron de corto plazo; el Banco Nacional de Crédito Ejidal concedió créditos por 438 926 miles de pesos en 1952, incrementándolos a 897 730 en 1958, no obstante que en 1956 y 1957 fueron de 1'026 101 y de 971 127 miles de pesos respectivamente, en los tres primeros años alrededor del 85% de los préstamos fueron a corto plazo y los otros tres de 77, 69 y 71%, respectivamente²⁹⁾.

De esta manera, el impulso a este tipo de factores obedecía los requerimientos del paquete de la revolución verde, beneficiando con ello grandes empresas transnacionales productoras de maquinaria, fertilizantes y de pesticidas; producción que en el país apenas empezaba.

Con ésto, el fuerte crecimiento agropecuario logrado en el sexenio se debió en parte a la productividad agrícola alcanzada en los distritos de riego en los cultivos de algodón, trigo y maíz, quienes absorbían en 1951 y 1956 alrededor del 87% de la superficie cosechada, porcentaje similar en relación al valor, siendo el cultivo del algodón quien ocupaba la mayor proporción en ambas variables³⁰⁾.

Podemos concluir que en este sexenio, la agricultura capitalista se consolida gracias a la ayuda del gobierno al crearle condiciones favorables para su desarrollo; en cambio, la agricultura ejidal y minifundista, pierde toda po-

29) Cynthia Hewitt de Alcántara. Op. cit., p. 58.

30) Ibid., p. 61.

sibilidad de florecer al quedar bajo la influencia dominante del capitalismo, quien la subordina a sus intereses.

III.4 ADOLFO LOPEZ MATEOS

Al asumir el gobierno, López Mateos se enfrentaba a la amenaza de un estancamiento en la economía: las exportaciones básicas se habían contraído; la imposibilidad de ampliar el mercado exterior para los productos manufacturados debido a sus costos no competitivos; la inversión en manufacturas de sustitución de importaciones estaba llegando a su fin; la importación de bienes de consumo ya no era tan importante, representaba menos de la quinta parte de las importaciones totales. El turismo y las inversiones extranjeras eran los únicos factores que ofrecían mayores perspectivas para el crecimiento económico, pero no eran del todo aceptados. Las crecientes demandas de la población, las consecuencias internas de las devaluaciones anteriores, recurrir o no al financiamiento externo eran otros retos a los que se enfrentaba el gobierno.

El producto interno bruto aumentó al 3.0, 8.1, 4.9, 4.7, 8.0 y 11.7% anual³¹⁾ durante el sexenio; en términos constantes creció de 135 169 millones de pesos en 1958 a 199 390 en 1964; o sea, un incremento real del 47.5%³²⁾. Por

31) Isidro Hernández Gutiérrez. Op. cit., pp. 97 y 109.

32) Isidro Hernández Gutiérrez. Op. cit., p. 52.

su parte el PIB agropecuario aumentó al 5.09% anual, en tanto que el agrícola lo hacía al 5.93%³³⁾, expansión que se explica por la ampliación de la superficie cosechada y la continua ayuda del gobierno a la agricultura capitalista.

El desarrollo agropecuario sostenido se constata por los siguientes datos: La superficie cosechada se expandió en más de 2.4 millones de ha, al pasar de 12'122 794 ha en 1958 a 14'538 868 en 1964, correspondiéndole 1.9 millones a las tierras de temporal que se extendió de 10'593 472 a 12'484 129, mientras que en las tierras de riego lo hacía en más de medio millón de hectáreas, al crecer de 1'529 322 en 1958 a 2'054 739 en 1964. Cabe señalar que la superficie cosechada se desplomó en casi 2 millones de hectáreas en 1960, registrándose dicha reducción en las tierras de temporal, recuperándose rápidamente al año siguiente; por su parte en las tierras de riego, la superficie se mantuvo por encima de 1.5 millones de hectáreas, sobrepasando los dos millones en 1961 y 1964. Por consiguiente, la producción agrícola se sigue obteniendo en su gran mayoría de las tierras de temporal quienes absorben alrededor del 85% de la superficie cosechada, mientras que las de riego, sólo el 15%³⁴⁾.

El mayor incremento en el valor de producción en las áreas de riego se debe fundamentalmente a que allí se cultivan productos comerciales que tienen un

33) Ibid., p. 65.

34) Ibid., p. 65.

precio mayor al de los tradicionales, además de obtenerse un rendimiento superior; por ello los rendimientos en las tierras de riego son por lo regular el doble de lo que se obtiene en las zonas temporales. Así tenemos que, mientras en éstas el rendimiento por hectárea se mantuvo ligeramente superior a los mil pesos en las de riego estuvo por alrededor de los 2 500 pesos/ha³⁵⁾ Esto ha repercutido (no obstante que la proporción en valor es mayor en las áreas de temporal), en que la proporción en valor de la producción entre ambas tierras, se incline a favor de las tierras de riego, que en 1960 y 1961 llegó a representar el 30% del valor total de la producción agrícola³⁶⁾.

Entre los factores que explican esta expansión de la agricultura mexicana, tenemos la ampliación de las zonas de riego en 244 858 ha que para 1964 ascendían a 2'456 025 ha³⁷⁾, de las que sólo se cosecharon 2'054 739, hecho que permite apreciar las fallas en la infraestructura hidráulica proporcionada por el gobierno.

Se repartieron 3'162 796 ha con las que se beneficiaron 202 620 ejidatarios, aclarando que fue el reparto efectivo, ya que por resolución presidencial se dotaron 11'361 270³⁸⁾; sin embargo, del total de hectáreas realmente repartidas, el 81% eran no laborables, el .8% de riego³⁹⁾ y el 18.2% laborables, lo

35) Isidro Hernández Gutiérrez. Op. cit., p. 109.

36) Ibid., p. 90.

37) Luis Angeles. "El estado en la economía"... Op. cit., p. 152.

38) Salomon Eckstein. Op. cit., p. 46.

39) Gustavo Esteva. "La agricultura en México... Op. cit., p. 131.

que alejaba del campesino el más grande anhelo de la revolución del gobierno. La inversión pública en fomento agropecuario, no obstante observar una tendencia ascendente sobre todo en 1963 y 1964, su participación dentro de la total es cada vez menos importante; durante el sexenio fue del 10.6%, inferior a la de Alemán y de Ruiz Cortines que fue del 19.8 y 13.6% respectivamente. El crédito agrícola otorgado por el sector privado durante el sexenio fue de 18 286 millones de pesos que representó el 19.5% del total otorgado en el sexenio; aumentó de 1 549 millones en 1958 a 5 897 en 1964, incrementándose por tanto en cerca de tres veces. El Banco Nacional de Crédito Agrícola también elevó sus recursos destinados al campo, en 1958 otorgó créditos por un valor de 404 millones de pesos, en tanto que en 1964 fue de 836; es decir, más del doble, siendo en su mayoría créditos de corto plazo; en 1962 y 1964 representaron más del 80% del total otorgado por el Banco.

Por su parte, el Banco Nacional de Crédito Ejidal, después de que en 1959 y 1960 concedió préstamos por más de mil millones de pesos en cada año, los tres años siguientes redujo sus recursos drásticamente, pues los préstamos fueron de 943, 691 y 927 millones de pesos respectivamente; también en su mayoría son a corto plazo, en cuatro años la proporción estuvo por encima del 70% y en 1961 y 1962 por encima del 80%.

Como ya se ha mencionado, todos estos factores derivados de la política agrícola, favorecieron en su gran mayoría el desarrollo capitalista en la agricul-

tura, a pesar de que buena parte de los recursos de Estado estaban destinados a impulsar la agricultura ejidal y minifundista; ello dió lugar a que el proceso económico de esta última quedara subordinada a la penetración de varios elementos que han logrado sobrevivir en las economías subdesarrolladas y cuya función ha generado en torno a la sección permanente del reducido excedente que alcanzan a generar los productores y, que, en épocas de buen temporal se incrementan. Así, aprovechándose de la debilidad económica del campesino, de su dispersión y aislamiento y de su ignorancia, el capital usurario y comercial representado por una burguesía agraria parasitaria, ha estado extrayendo continuamente el excedente que logran generar ejidatarios y minifundistas, impidiendo con ello no solo la acumulación de capital en el campo, sino la desacumulación que se da sobre todo en el estrato de infrasubsistencia.

Los principales mecanismos que utiliza esta burguesía (comerciantes, caciques, políticos), son el crédito usurario, la compra de la cosecha por anticipado y a precios mayores de los que predominan en las zonas urbanas, lo que le ha permitido el control de buena parte de áreas ejidales y minifundistas. Este fenómeno ha ocasionado la permanencia de las condiciones de atraso técnico y subconsumo, que padece el campesino.

La desviación de la reforma agraria post-cardenista, implicó una reconcentración de la tierra y de los demás recursos productivos. En 1960, el 50% de los productores sólo generaron el 4% del producto agrícola, mientras que

el .5% de los predios producía el 32%. El 85% de los predios catalogados como de infrasubsistencia (50%) y subfamiliares (35%), carecen prácticamente de recursos de capital, en su mayoría están ubicados en tierras de temporal; pues sólo absorben el 27% de la tierra irrigada. El uso de insumos mejorados es escaso y les es muy difícil obtener crédito que no sea el usurario. Sus ingresos son muy reducidos, en los predios de infrasubsistencia fueron de menos de 260 pesos y en los subfamiliares de 488, ello explica el porqué no han constituido un mercado para la industria. Paralelamente a la situación en la mayoría de los predios ejidales y minifundios, se ha venido incrementando la importancia de la agricultura capitalista; en 1960 los predios multifamiliares grandes (más de 100 000 pesos anuales) que absorbían únicamente el .5% de los predios poseían el 30% de la tierra laborable, el 40% de la tierra de riego y el 44% de la maquinaria. Conjuntamente con los multifamiliares medianos (25 000 a 100 000 pesos anuales), contribuyeron con un 30% del incremento del producto agrícola generado durante la década de 1950 a 1960⁴⁰⁾.

Otros resultados reveladores de la situación agrícola para 1960, es que en 1950 el sector ejidal poseía 8.791 millones de hectáreas (45%) y el sector privado 11.077 (55%); para 1960 el primero poseía 10.329 (44%) y el segundo 12.700 (56%); es decir, el incremento en la tierra laborable favoreció ligeramente al sector privado.

40) Ibid., p. 63 y 64.

En la distribución de las superficies irrigadas, también el que más se ha beneficiado es el sector privado pues sus tierras favorecidas con riego aumentaron en 150% de 1940 a 1960, al pasar de .834 millones de hectáreas a 2.006; mientras que en los ejidos sólo aumentaba en 29% al ampliarse de 1.066 millones de hectáreas a 1.417, así después de que en 1940 la proporción estaba a favor de los ejidos, 56% y 44%, para 1960 la situación cambió a favor de la propiedad privada, 59% y 41%⁴¹⁾.

Así, a pesar de que la superficie total de los ejidos se ha incrementado más que la de la pequeña propiedad (no obstante, siendo mucho mayor ésta en proporción de 73% a 27% en 1960); no ha sido así en cuanto a las tierras laborables y de riego, por lo que a los beneficiarios de la reforma agraria se les distribuye cada vez más tierras no cultivables, síntoma de que la reforma muy difícilmente puede ofrecer tierras de buena calidad⁴²⁾.

Para este sexenio se aprecian ya los efectos del desarrollo capitalista en la agricultura. La continua concentración de los recursos productivos y del ingreso agrícola en un reducido número de productores; el proceso creciente de proletarización que ha obligado a muchos campesinos a emigrar hacia las ciudades; la continua fragmentación de la parcela ejidal y privada, que ha obligado a que muchos campesinos busquen otras fuentes de ingreso

41) Michel Gutelman. "Capitalismo y reforma agraria en México". Ed. Era México 1974, p. 165.

42) Ibid., p. 166.

adicionales; el lento proceso agrario asociado al reparto de tierras cada vez más de mala calidad; la insuficiencia de los recursos del estado al sector ejidal que ha permitido la penetración del capital usurero y comercial en perjuicio de los productores; un mayor arrendamiento de parcelas de más de 5 ha que en 1960 llegaron a una superficie de 6.5 millones de ha después de que en 1950 habían sido de 5.5 millones⁴³⁾; la transferencia de recursos económicos de la agricultura hacia otros sectores ha ocasionado la descapitalización y la falta de acumulación en el campo; la escasez creciente de tierra cultivable que limita el reparto agrario; etc.; son todos ellos elementos que enuncian la llegada de una crisis en el sector agropecuario.

III.5 GUSTAVO DIAZ ORDAZ

III.5.1 EL INICIO DE LA CRISIS AGRICOLA

Al igual que en el sexenio de López Mateos, la economía mexicana sigue manteniendo su ritmo de crecimiento: el producto interno bruto en el régimen de Díaz Ordaz (1964-1970) aumentó al 6.5, 6.9, 6.3, 8.1, 6.3 y 6.9% anual. Sin embargo, la estabilidad monetaria que acompañó a esta expansión, se siguió sosteniendo en base a capital extranjero que consolidó su control sobre numerosas ramas de la actividad económica que ofrecían atractivas tasas de ganancia. Ello reforzó la integración de nuestro aparato productivo a los

43) Ibid., p. 259.

centros hegemónicos capitalistas, limitando así nuestras posibilidades de un desarrollo relativamente autónomo y nuestras decisiones en materia económica y política. Así, el capital extranjero total (inversión extranjera directa y disposición de créditos extranjeros) en el sexenio de Díaz Ordaz, fue de 4 874 millones de dólares, 1 949 más que en el régimen de López Mateos. Los créditos ampliaron la deuda pública al financiar en gran medida el creciente déficit de la balanza en cuenta corriente que pasó de 360.0 millones de dólares en 1965 a 866.4 en 1970 y la inversión pública, que ascendió a 141 250 millones de pesos, con un 26%; por su parte las inversiones extranjeras se han apoderado de una parte de la economía nacional, eliminando o absorbiendo empresas pequeñas, provocando así un proceso de monopolización en varios sectores económicos. Esta facilidad otorgada al capital exterior ha permitido la continua descapitalización de la economía, al salir mediante intereses sobre la deuda y remesas de empresas extranjeras miles de millones de dólares, de ahí que su contribución al desarrollo económico sea en años recientes, cuestionable.

Si bien, la mayor parte de las ramas de la economía sostuvieron su crecimiento, no fue así con las actividades primarias, cuya dinámica estuvo muy por abajo del promedio anual alcanzado por el PIB que fue de 6.9% en el período de 1965 a 1970; sólo la ganadería que aumentó al 5.6% anual, escapó a esta tendencia. Así, la agricultura únicamente creció al 1.2% anual, la silvicultura al 3.8% y la pesca al 3.3% durante el lapso mencionado; en su conjunto

el sector agropecuario aumentó al 2.7% anual, después de que lo hizo al 4.7% de 1960 a 1965. En términos absolutos el PIB agropecuario se incrementó de 28 669 millones de pesos en 1964 a 34 535 en 1970, correspondiéndole el mayor incremento a la ganadería con 3 205 millones de pesos, 2 402 a la actividad agrícola y el resto a la silvicultura y pesca.

Este lento crecimiento del sector agropecuario se reflejó en una menor participación en la economía nacional al pasar de 14.4% en 1964 a 11.6% en 1970, tendencia que se venía notando desde los últimos años de la década de 1950, donde todavía sobrepasaba el 16%. Este decremento en la estructura porcentual en el PIB total fue más evidente en la agricultura, que cayó de 9.4% en 1964 a 7.1% en 1970, pues la ganadería, la silvicultura y la pesca prácticamente mantuvieron su participación.

Las cifras son elocuentes, la crisis en el sector agropecuario ha llegado, el lento ritmo de crecimiento comparado con el de los sexenios anteriores refleja que el desarrollo en el campo se venía efectuando mediante el impulso de múltiples factores que tan pronto como dejaron de ser dinámicos, se hizo sentir su importancia en cuanto a que incidían significativamente en la producción. La superficie cosechada sólo se amplió en 589 832 ha durante el sexenio, después de que en el período de López Mateos lo había hecho en cerca de 2.5 millones de hectáreas; de ese incremento, 360 980 ha se dió en las tierras de riego y 228 852⁴⁴⁾ en las de temporal, lo que refleja cierto es-

44) Isidro Hernández Gutiérrez. Op. cit., p. 65.

tancamiento en la superficie de temporal y síntoma de que la superficie cosechada estaba llegando a su límite máximo. El área irrigada con obras del gobierno federal durante el sexenio fue 382 705 ha, 137 847 menos que en el sexenio anterior; así la superficie beneficiada con riego llegaba para 1970 a 2'838 800 ha⁴⁵⁾ y de las que sólo se cosecharon 2'415 719; lo que significa que aún en los distritos de riego se presentan deficiencias en cuanto al aprovechamiento de la tierra.

La estructura de la superficie cosechada se sigue conservando, alrededor del 85% cae dentro de las tierras de temporal y el resto en las de riego. A pesar del relativo estancamiento en la superficie cosechada, la producción se incrementó en 13'744 711 ton, repartidas 10'138 144 en las tierras de temporal y 3'606 567 en las de riego; pasó de 60'767 983 ton en 1964 a 74'512 694 en 1970, siendo el incremento más notable de 1969 a 1970 pues sobrepasó los 12 millones de ton. En las tierras de temporal la producción aumentó de 47'738 838 ton a 57'869 982, no logrando sobrepasar la primera cantidad en los años de 1966, 1967 y 1968; en las tierras de riego la producción fue más consistente al pasar de 13'036 145 ton en 1964 a 16'642 712 en 1970, sólo en el año de 1965 decreció con respecto al año anterior⁴⁶⁾. Se puede decir que el comportamiento de la producción es errático sobre todo en las zonas de temporal, donde se registran ciertos altibajos. Alrededor del 77% de la

45) Luis Angeles. "El estado en la economía..." Op. cit., p. 152.

46) Isidro Hernández Gutiérrez, op. cit., p. 73.

producción total del sexenio se levantó de las tierras de temporal, dominando también en este rubro. El valor de la producción a precios constantes se elevó de 19.637 millones de pesos en 1964 a 24.794 en 1970; sin embargo, tuvo un comportamiento con altibajos de 1966 a 1968 se redujo de 21 608 a 16 914 millones de pesos, después aumentó a 26 336 en 1969 para luego volver a reducirse a 24 794 en 1970; así el incremento logrado durante el sexenio fue de 5.157 millones, 2 864 en las tierras de temporal y 2 329 en las de riego, es decir, 55.5% en las primeras y 44.5% en las segundas. El 71.8% del valor de la producción se generó en las zonas de temporal y el resto en las de riego, pero en éstas la producción física sólo representa la tercera parte de la de temporal.

En cuanto a los rendimientos de ton/ha, se mantuvieron en promedio durante el sexenio, ligeramente superiores a las 4 ton/ha, un poco más que en el anterior; en las áreas de temporal se conservaron cerca de las 4 ton y en las de riego alrededor de las 6.5 ton. Ello significa que en las zonas de temporal los rendimientos fueron similares a los del sexenio pasado, en tanto que en las de riego se incrementaron en alrededor de 1 ton/ha. En cuanto a los rendimientos en pesos/ha, también se reflejó una situación similar; pues en promedio fue de 1 430 pesos/ha, prácticamente igual al sexenio anterior; en las tierras de temporal se mantuvo por encima de los 1 000 pesos/ha y solamente en 1969 sobrepasó los 1 500 pesos, en cambio, en las tierras de riego estuvo en alrededor de 2 500 pesos/ha en los primeros 4 años del sexenio, superando los 3 000 pesos en los últimos 2 años⁴⁷⁾.

47) Ibid., pp. 97 y 109.

En un artículo⁴⁸⁾ donde se analiza el comportamiento de los 10 principales productos agrícolas básicos del país (ajonjolí, arroz, cártamo, cebada, frijol, maíz, semilla de algodón, sorgo, soya y trigo), se sostiene que hasta 1965-1969 el mayor crecimiento de la producción se debió fundamentalmente al dinamismo en los cultivos de maíz, frijol y ajonjolí sobre todo de los dos primeros, como resultado de una considerable expansión en la superficie cosechada especialmente en las zonas de temporal, acompañada por una evolución lenta de los rendimientos unitarios; pero a partir de entonces es el incremento de los restantes siete productos los que definen el crecimiento total de la producción, cuyo dinamismo se acelera a partir de 1955-1959, en base a incrementos tanto de áreas cosechadas como de rendimientos. Así después de 1965-1969, la producción de maíz, frijol y ajonjolí no sólo deja de crecer, sino que disminuye, debido principalmente a la tendencia de estabilización de los rendimientos y al retroceso en las áreas cosechadas, mientras que la producción en conjunto de trigo, cártamo, soya, arroz, sorgo, algodón y cebada se acelera como consecuencia de seguir una tendencia creciente, tanto en superficie cosechada y en rendimientos.

Otros factores que contribuyeron a la crisis agropecuaria fueron la inversión pública que no obstante haber aumentado de 7 143 millones de pesos en el sexenio de López Mateos a 14 075 en el de Díaz Ordaz, su participación dentro de la inversión total se mantuvo en cerca del 11%, en tanto, el financia-

48) Gonzalo Pereira. "Tendencias actuales de la agricultura campesina de temporal". Investigación económica, vol. XXXVIII No. 147, enero-marzo 1979, pp. 159-198.

miento concedido por el sistema bancario pasó de 42 048.8 millones de pesos a 86 588.2 en los sexenios mencionados, reduciéndose su participación en el total de 13.7 a 10.6%⁴⁹⁾.

La transferencia de recursos de la agricultura hacia otros sectores fue otro factor que afectó a la producción en el campo. Cálculos estadísticos señalan que de 1965 a 1972 los precios de los principales productos agrícolas se mantuvieron estancados, mientras que el índice general de precios crecía alrededor de un 3% anual. Esto, de alguna manera desalentó a las inversiones y al aumento de las superficies cultivadas. El sistema bancario ha transferido menos recursos por financiamiento que los que ha captado vía ahorros del sector agrícola, hecho que evidencia la continua extracción de excedentes agrícolas hacia otras actividades⁵⁰⁾. También en este período empiezan a desacelerarse las exportaciones, después de que en 1960 a 1965 aumentó al 10.1% anual, creció sólo 0.9% al año de 1965 a 1970⁵¹⁾, reduciéndose por tanto la generación de divisas que han sido por lo general utilizadas para financiar el proceso de industrialización del país.

Otro hecho sobresaliente ha sido la política de precios de garantía; su aplicación rígida contribuyó sin duda alguna a la caída de la producción agrícola al congelar los estímulos que inicialmente otorgaba. Su impacto en los

49) Nacional Financiera. "La economía mexicana en cifras" 1972, pp. 267 y 268.

50) Gustavo Esteva. "La agricultura en México..." Op. cit., p. 1315.

51) Cassio Luiselli. "La crisis agrícola a partir de 1965, versión Mimeo pp. 9 y 10.

inicios de la década de los sesenta, propició una reorientación de la producción hacia el mercado interno -sobre todo de maíz y trigo- al mismo tiempo que el mercado externo podía abastecerse con excedentes, por el auge algodonero y por exportaciones de hortalizas; ello fue así porque los precios de garantía eran sustancialmente superiores a los precios del mercado internacional. Sin embargo, a partir de 1963, los precios de garantía se empiezan a rezagar no solo con respecto al precio internacional sino también con respecto al nivel general de precios de la economía nacional. Así, a pesar de que los precios de garantía le significaban a los productores modernos una renta automática al producir a costos bajos, sustituyeron cultivos hacia productos no de consumo básico, pero de mejor precio; ello repercutió en buena medida sobre la producción agrícola⁵²⁾.

Los precios de garantía de los principales productos agrícolas se mantuvieron durante 1965 a 1970 de la siguiente manera: maíz, 940 pesos/ton; trigo 913; frijol 1 750; arroz palan 1 900; sorgo (grano) 575; y cártamo 1 500 pesos/ton⁵³⁾.

Contribuyó a esta situación la insuficiencia de inversión y de crédito, factores que igualmente mostraron poco dinamismo. Esto, aunado a la falta de reinversión por parte de los agricultores capitalista -que se han dedicado

52) "El Martillo", año VI, No. 84, julio 27 de 1977. Chihuahua, Chih., p. 8.

53) Cassio Luiselli, op. cit., p. 47.

Únicamente a aprovechar la infraestructura agrícola- y la nula posibilidad de acumulación en la agricultura tradicional, ha provocado una seria descapitalización en el agro mexicano, que ha afectado significativamente el incremento en la producción.

Los resultados de la Reforma Agraria hacia 1970 permiten apreciar con mayor claridad el porque de la crisis agrícola que padece México desde los últimos años de la década de los sesenta.

De las 3'200 000 unidades de producción registradas por el C.A.G.E.⁵⁴⁾, 78% (4'491 000) está constituido por predios de infrasubsistencia y subsistencia (entre menos de 1 000 y 5 000 pesos anuales), y generan el 15% del valor de la producción agrícola; en estos predios se agrupan 238 mil predios privados mayores de 5 hectáreas y 580 mil menores así como 1'673 000 parcelas ejidales⁵⁵⁾. Comparando con el año de 1960, los predios que caían en estas categorías representaban el 84.1% (2'476 016) de los predios y generaban el 21.3% del valor de la producción; absorbían el 48.1 de la superficie de labor y el 47.8% del valor de la maquinaria⁵⁶⁾.

En una categoría intermedia se ubican los predios familiares (de 5 100 a 25 000 pesos anuales) que según el mismo censo fueron en 1970 382 000 (12%)

54) Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970. DGE-SIC.

55) Cassio Luiselli. Op. cit., p. 25.

56) José L. García, José Sánchez G. y Diego Martínez M. "Problemas campesinos". México 1977, documentos de trabajo ESAC No. 5, septiembre de 1977, p. 6.

y generaban el 15% del producto agrícola. De ellos, el 68% son parcelas ejidales, 25% predios privados mayores de 5 ha y 7% predios privados menores de 5 ha⁵⁷⁾. En 1960 esta categoría de unidades productivas representaba el 12.6% (370 960) del total; generaba el 24.4% del valor de la producción y concentraba el 19.2 y 17.0% de la superficie de labor y valor de la maquinaria respectivamente⁵⁸⁾.

Así, los predios de infrasubsistencia, subsistencia y familiares, agrupan el 90% del total de las unidades de producción agrícola, el 88% de las parcelas ejidales y el 30% del valor de la producción.

Por último, los predios multifamiliares medianos y grandes (de 25 000 a más de 100 000 pesos anuales), son para 1970, 310 000, constituyen el 10% del total y generan el 70% del valor del producto agrícola. De ellos 56 000 son de propietarios privados y 253 500 de ejidatarios; de los 310 000 predios, 290 000 son medianos de los que el 82% son predios ejidales⁵⁹⁾.

En 1960 el 2.8% de los predios eran medianos o sea 82 436 y sólo el 5% grandes (147 207); ambos generaban el 54.3% del valor de la producción; concentraban el 42.7 de la superficie de labor y el 75.2% del valor de la maquinaria. Los predios grandes, sólo, generaban el 32.3 del valor de la producción⁶⁰⁾.

57) Cassio Luiselli. Op. cit., pp. 21 y 22.

58) José L. García, José Sánchez... Op. cit., p. 6.

59) Cassio Luiselli. Op. cit., p. 22.

60) José L. García, José Sánchez G... Op. cit., p. 6.

Por otra parte, de las 3'200 000 unidades de producción censadas en 1970, el 12% constituido por predios privados aportaron cerca del 50% del valor total de la producción agropecuaria; del restante 88% (2'800 000), cerca de las tres cuartas partes son parcelas ejidales que aportaron el 43% del valor total y sólo poco más de 600 000 minifundios privados aportaron sólo el 7% del valor del producto⁶¹⁾.

Mientras cada explotación moderna tuvo un ingreso anual neto de 79 200 pesos, los de subsistencia apenas obtuvieron 489 pesos; y mientras que los modernos utilizaban riego, fertilizantes y semillas mejoradas en 71, 83 y 86% respectivamente, las parcelas de subsistencia apenas utilizaban estas ventajas en 11, 17 y 14%, respectivamente⁶²⁾.

En cuanto al valor de la producción en 1970, el total de unidades ejidales y privadas de infrasubsistencia, que representaban el 46.7%, apenas generaban el 3.2%, mientras los predios grandes 0.5% del total de las unidades generaron 27.8% del valor total del producto agrícola⁶³⁾.

Así, la concentración de los recursos productivos y de los ingresos en un reducido número de propietarios privados y ejidatarios ricos, ha sido el resultado de la Reforma Agraria, que favoreció el desarrollo capitalista en un

61) Cassio Luiselli. Op. cit., p. 25

62) "Uno más Uno", 4/9/79, p. 6.

63) Ibid., p. 6.

ámbito reducido de la agricultura mexicana, manteniendo deliberadamente rezagado a un amplio sector de ejidatarios y minifundistas, que han venido perdiendo su significación productiva, pero que continúan siendo factores relevantes para la reproducción y ampliación del capital, no solo en la agricultura sino en todos los ámbitos de la economía nacional.

Los indicadores económicos denotan la caída de la producción y fríamente anuncian su desplome, pero a la vez indican la eminencia de la crisis social que el propio Estado ha alimentado mediante un proceso llamado Reforma Agraria, que sirvió como instrumento de manipulación de un campesinado ávido de tierras, ignorante, explotado, desorganizado y marginado de los beneficios del progreso económico.

Sin embargo, ese instrumento de control -la esperanza de la dotación de un pedazo de tierra, parece haber perdido su efectividad durante la década de los setentas, período que marca el ascenso de movimientos reivindicativos de los campesinos sin tierra, movimientos que enarbolan una bandera que hoy por hoy, no ha perdido ni eficacia, ni vigencia.

III.6 LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

III.6.1 EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA Y DEL SECTOR

Los graves desequilibrios económicos ocasionados por la política del desarrollo estabilizador, hicieron que el crecimiento de la economía nacional, se tornará más dependiente del exterior. El déficit de la balanza comercial se elevó de 1 045.5 millones de dólares en 1970 a 2 713.8 en 1976, después de que en 1974 y 1975 había registrado 3 206.7 y 3 719.2 millones respectivamente; el déficit en cuenta corriente pasó de 945.9 a 3 068.6, luego de haber llegado en 1975 a 3 693 millones de dólares; el crédito neto del exterior se incrementó de 324.2 a 4 650.9 millones; las inversiones extranjeras directas crecieron de 200.7 a 299.1, alcanzando su nivel más alto dentro del sexenio en 1974 con 362.2 millones de dólares; la deuda externa del sector público llegó a 19 600.2 millones en 1976, contra 4 262.0 en 1970⁶⁴).

Este mayor reforzamiento de la dependencia con el exterior ha provocado un proceso creciente de descapitalización y desnacionalización de la economía, hecho que ha limitado su expansión.

Dentro de este marco de mayor dependencia externa, la economía mexicana evolucionó a las siguientes tasas de crecimiento anuales: 3.4, 7.3, 7.6, 5.9,

64) José López Portillo. Tercer Informe de Gobierno, anexos. SPP. México 1979, pp. 333-338 y 346.

4.1 y 2.1⁶⁵⁾, durante el sexenio, comportamiento que si bien demuestra un auge en los años de 1972 (7.3%) y 1973 (7.6%), posteriormente revela un marcado deterioro de la economía. La subordinación de la industria nacional a las importaciones de bienes de capital y tecnología, la insuficiencia de la inversión privada en actividades productivas, la limitada ampliación del mercado interno producto de la inequitativa distribución del ingreso, el alto gasto público improductivo, la libertad de acción al capital extranjero, el rezago de la producción agrícola minifundista y el elevado consumo suntuario de las clases privilegiadas, entre otros, tal vez sean los principales factores económicos que limitan el desarrollo del país y que a su vez, condicionan su comportamiento.

La pérdida de dinamismo del sector agropecuario a partir de la segunda mitad de la década de los sesenta, se vuelve más grave durante el sexenio echeverrista y actúa como una de las limitantes en la expansión de la economía. Los datos demuestran una aguda crisis en el sector: el producto interno bruto agropecuario durante el lapso de 1970-1976 creció al 2.0, 0.5, 2.2, 2.8, 0.9 y 1.2% anual⁶⁶⁾.

Si vemos el comportamiento de la agricultura, la crisis se hace más evidente: el PIB agrícola evolucionó al 1.8, -2.6, 2.1, 3.2, -0.7 y -0.3% anual.

65) Secretaría de Programación y Presupuesto. Op. cit., cuadro 11, p. 510.

66) Banamex. México en Cifras, 1970-1979, p. 7.

La actividad ganadera por su parte, registró un lento crecimiento, pero favorable: 3.0, 5.1, 1.9, 1.7, 3.5 y 3.2% anual⁶⁷⁾. De esta manera, lo que logró mantener el crecimiento del sector agropecuario fue la ganadería que a pesar de haber registrado un comportamiento errático, siempre fue positivo.

En términos absolutos el PIB agropecuario se elevó de 34 535 millones de pesos en 1970 a 37 945 en 1976, lo que equivale a un incremento de 3 410 millones, correspondiéndole 2 354 a la ganadería, 720 a la agricultura y 336 a la silvicultura y a la pesca⁶⁸⁾. Como consecuencia, el sector agropecuario redujo su participación en la economía nacional de 11.6% en 1970 a 9.4% en 1976, siendo más notoria la de la agricultura que cayó de 7.1 a 5.5% en los años mencionados, en tanto que la de la ganadería se reducía de 4.0 a 3.5%, respectivamente⁶⁹⁾.

III.6.2 LOS FACTORES DE LA CRISIS AGROPECUARIA Y SUS REPERCUSIONES

Los elementos que determinaron este estancamiento, empezaron a aparecer en los últimos años de la década de 1960. El agotamiento de la superficie cosechada, cuya ampliación en el sexenio echeverrista fue de sólo 556 364 ha, superficie ligeramente inferior a la del sexenio anterior; alcanzó en 1976, 15'695 064 ha, contra 15'128 700 en 1970; siendo en 1973 y 1974 donde logró

67) Ibid., p. 7.

68) Ibid., p. 8.

69) Secretaría de Programación y Presupuesto. Op. cit., cuadro 12, p. 511.

su máximo y mínimo nivel con 15'868 368 y 14'905 402 ha, respectivamente⁷⁰⁾. Sin embargo, el estancamiento en la superficie cosechada se está dando sobre todo en las tierras de temporal⁷¹⁾, que sólo se extendieron en 86 168 ha, mientras que en las de riego⁷²⁾ se incrementaba en 480 196 ha; en las de temporal, la superficie cosechada registró un comportamiento con altibajos, en 1971 y 1973 sobrepasó los 13 millones de hectáreas, nivel que en los años posteriores no se logró. Contrariamente, en las tierras de riego la superficie cosechada se mantuvo ascendente hasta rebasar los 3 millones de hectáreas en 1975 para reducirse en 1976 a 2'895 915⁷³⁾. De esta manera, parece ser que la superficie cosechada al menos en las áreas temporales, llegó a su límite máximo.

Otros autores⁷⁴⁾ manejan cifras diferentes de las que se desprende que la superficie cosechada se redujo en 686 000 ha de 1970 a 1975, al pasar de 14'857 000 a 14'172 000 ha, registrándose decrementos en 1971 y 1974 y no alcanzando el nivel de 1970. El más grave descenso se produjo en la superficie de temporal, donde el área cosechada disminuyó en 2'234 000 ha, al pasar de 11'865 000 ha en 1970 a 9'631 000 en 1975, teniendo decrementos en 1971, 1974 y 1975; en ninguno de los años posteriores a 1970 se logró esa superficie.

70) Isidro Hernández Gutiérrez. "Estadísticas Histórico-Agrícolas". I.I. Ec. UNAM. México 1979, p. 63.

71) Incluye todas las tierras no comprendidas en los distritos de riego.

72) Incluye únicamente las tierras de los distritos de riego controlados por la SARH.

73) Isidro Hernández Gutiérrez. Op. cit., p. 65'

74) Jorge Castell Cancino y Fernando Rello. "Las Desventuras de un Proyecto Agrario 1970-76". Investigación Económica P.E. UNAM. Vol. XXXVI, No. 3, julio-septiembre 1977, p. 134.

El anuncio de la conclusión de la fase distributiva de la reforma agraria, no contribuyó a incrementar fuertemente la superficie. El reparto efectivo de la reforma agraria ascendió a 6'512 262 ha, no obstante que por resolución presidencial se reportaron 11'567 641 ha; se beneficiaron con el reparto efectivo 289 934 campesinos⁷⁵⁾. Lo único que se logró fue ampliar la superficie improductiva pues como se ha mencionado, la reforma agraria sólo ha repartido en su mayoría tierras no laborables y en el mejor de los casos tierras de mala calidad, que para hacerlas producir se requiere de cuantiosas inversiones, hecho que está fuera del alcance del campesino. Así, el agotamiento de la tierra cultivable ha impedido a la reforma agraria ampliar la superficie cosechada.

No obstante la reducida ampliación en la superficie cosechada, la producción total se elevó en 19.5 millones de toneladas al pasar de 74.5 a 94.0 millones de 1970 a 1976, incremento superior al registrado en el período de 1964-1970 que fue de 13.7 millones de toneladas⁷⁶⁾.

Del incremento logrado, 10.3 millones de ton se produjeron en las zonas de temporal y 9.2 en las de riego; en las primeras el aumento en el volumen fue similar al del período de 1964 a 1970, más no así el de las segundas que fue mayor en dos veces y media⁷⁷⁾. La producción en las zonas de temporal alcanzó su nivel más alto en 1973 cuando rebasó los 72 millones de toneladas

75) Gustavo Esteva. "La Batalla en el México Rural". Ed. Siglo XXI, México 1980. Apéndice I, cuadro 8, p. 230.

76) Isidro Hernández Gutiérrez. Op. cit., p. 73.

77) Ibid.

para después caer por encima de los 64 millones en 1974 y 1975, y elevarse a más de 68 millones en 1976; en cambio, en las áreas de riego la producción se mantuvo ascendente, llegando a 25.8 millones de toneladas en 1976 contra 16.6 en 1970, registrando una leve reducción en 1974⁷⁸⁾. El crecimiento de la producción se logró en cierta medida por una elevación en los rendimientos en más de una ton/ha en promedio, respecto al sexenio anterior; tanto en las zonas de temporal como en las de riego, en las primeras fue de 5.15 ton/ha en promedio y en las segundas de 7.84 ton⁷⁹⁾.

El estancamiento en la producción de los cultivos campesinos se confirma aún más si se observa la evolución en conjunto del maíz, frijol y ajonjolí. Mientras que de 1965 a 1970 la producción anual en promedio de estos cultivos fue de 9.95 millones de toneladas, para 1971 a 1976 fue de 9.75 millones; la producción descendió de 11.0 millones de toneladas en 1971 a 8.8 en 1976. En cambio, los cultivos comerciales (trigo, cártamo, sorgo, soya, algodón, cebada y arroz) aumentaron su producción promedio anual de 5.68 millones de toneladas en 1965 a 1970 a 8.00 durante 1971 a 1976; elevaron su volumen de 6.3 millones de toneladas en 1971 a 9.3 en 1976. En ambos tipos de cultivos la producción se elevó de 17.1 millones de toneladas en 1970 a 18.1 en 1976, lo que refleja el escaso crecimiento de estos productos, en seis años⁸⁰⁾.

78) Ibid.

79) Ibid.

80) Gonzalo Pereira. OP. Cit., apéndice estadístico, cuadro 1, p. 194.

Esta crisis en la producción agrícola básica repercutió seriamente en la balanza comercial agrícola. Después de que en 1970 el saldo era favorable, con 4 895.0 millones de pesos, para 1975 era negativo con 470.9 millones, registrando en 1974 el primer saldo negativo con 1 376.3 millones de pesos. Las fuertes importaciones que se realizaron para cubrir el déficit de alimentos⁸¹⁾, combinado con un descenso en las exportaciones, fueron los elementos principales que desequilibraron la balanza comercial agrícola.

La caída en la producción de maíz y frijol que adquirió dimensiones dramáticas en 1973 y 1974 ha significado la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, dando lugar a costosas importaciones que coincidieron con importantes alzas en el mercado mundial de granos y oleaginosas, siendo los principales la del maíz, cuyo precio se incrementó de 687.5 pesos/tonelada en 1971 a 1 910 pesos en 1975 y la del trigo que se elevó de 726 pesos en 1971 a 2 249 pesos en 1975⁸²⁾. Así, las importaciones de maíz significaron de 1972 a 1975 el 1.9, 13.0, 15.5 y el 22.9% de la producción interna; las de trigo representaron el 29.8, 52.4, 29.5 y 8.75% de la producción generada en el país; las del frijol, en 1974 y 1975 representaron el 4.4 y 10.2% respectivamente; mientras que las de sorgo significaron en el lapso de 1972 a 1975 el 5.9, 13.5, 12.3 y 15.7% del total producido en el país⁸³⁾.

81) "El Martillo", año VI, No. 84 julio 27 de 1977. Chihuahua, Chih. p. 4.

82) C. Luiselli y J. Mariscal. "La Crisis Agrícola a partir de 1965". Versión Mimeo, p. 8.

83) Jorge Castell Cancino y Fernando Pello. Op. cit., cuadro No. 3 p. 136.

También la pérdida en la autosuficiencia agropecuaria ha ocasionado que el sector agrícola pierda a su vez su capacidad generadora de divisas, función que había cumplido eficazmente hasta 1965. El saldo neto de la balanza agropecuaria ha disminuído drásticamente, después de que en 1965 tuvo un saldo neto positivo que representó el 29% de las exportaciones totales de mercancías y servicios, se redujo a 16 en 1970 y a 3.2% en 1975⁸⁴⁾. Igualmente, luego de haber financiado en 1965 el 25% de las importaciones totales de mercancías y servicios, en 1970 sólo financia el 12% y para 1975 su contribución es prácticamente nula a pesar del 1%⁸⁵⁾. Así, el fin de la función de la agricultura para financiar el proceso de industrialización es evidente.

Otro hecho es que el sector agrícola después de proporcionar durante mucho tiempo granos baratos al aparato industrial y a la población urbana, no solo ha dejado de desempeñar esa función, sino que se ha convertido en una de las causas del proceso inflacionario. A partir de 1973 el índice de precios agrícolas se dispara con relación al índice general de precios, pues mientras que este último pasaba de 175.0 a 252.7 de 1973 a 1975, el primero lo hacía de 208.8 a 315.0⁸⁶⁾.

Así, la crisis del sector agropecuario se manifiesta en que ha dejado de cumplir eficazmente con las funciones que le fueron asignadas, y no solo eso,

84) Ibid.

85) Ibid.

86) Ibid., cuadro No. 5, p. 138.

después de haber contribuido al desarrollo de otros sectores, ahora la crisis del agro se ha convertido en una limitante del desarrollo industrial y es una de las causas fundamentales del proceso inflacionario.

Se ha situado como otro elemento detonador de la crisis, la deficiente explotación agrícola en los distritos de riego. Ello ha sido así, porque miles de hectáreas están afectadas por sales, en muchas no llega la fertilización y en otras porque los productores hacen un inadecuado uso del suelo y del agua. Además, la deficiente conservación y la falta de introducción de mejoras en la infraestructura de los distritos de riego que datan desde hace treinta o cuarenta años, ha mermado significativamente la producción; tan solo por falta de rehabilitación están sin cultivarse alrededor del 15% de las tierras de regadío⁸⁷⁾.

De la misma manera, la fertilización en los distritos apenas llega al 77.6% en promedio. Pero en las zonas noreste y sur del país se fertiliza apenas el 46.55 y 52.37%, respectivamente⁸⁸⁾. Se ha comprobado que si los cultivos son atendidos en todos sus aspectos, la producción se eleva hasta en 40%⁸⁹⁾. El ejemplo más palpable de esta situación es el distrito del bajo río Bravo que con cerca de 200 000 ha, aproximadamente 30 000 ya no producen y unas 60 000 están afectadas por sales. Tienen más de 3 000 km de ca-

87) José L. García, José Sánchez G. y Diego Martínez. Op. cit., pp. 26-29.

88) "Expropiación de Latifundios en Sonora". Estrategia No. 13 enero-febrero 1977, p. 23

89) Ibid., p. 6.

nales y la mayoría de los drenajes están obstruidos por la maleza, como resultado se obtienen los rendimientos más bajos en comparación con los principales distritos de riego⁹⁰⁾ que para igualarlas se requiere de cuantiosas inversiones que el productor no está dispuesto a realizar.

Otro de los problemas que se han sumado para consumar la crisis en el agro, es la sustitución de cultivos por otros de mayor redituabilidad, lo que a su vez ha determinado la pérdida en la autosuficiencia de alimentos agrícolas básicos como el maíz y el frijol. Debido al escaso rendimiento económico que obtienen los campesinos por estos cultivos, han optado bien por abandonarlos o sustituirlos por otros cultivos más remunerativos. Los ingresos son tan extremadamente bajos que un análisis retrospectivo de 1965 a 1976 indica una constancia de los ingresos reales que contrasta con la evolución ascendente del salario real urbano. Ello ha determinado que el salario mínimo real urbano cuadruplique el salario virtual (producción de una hectárea a precio de garantía menos costos -sin incluir ninguna remuneración al trabajo realizado- dividido entre el número de jornadas por hectárea) del cultivo del maíz en 1965 y que sea ocho veces mayor en 1976⁹¹⁾.

Ante tal situación los campesinos han abandonado sus tierras (la encuesta de primavera-verano de la DGEA correspondiente a 1975, detectó 1.4 millo-

90) Ibid.

91) Gonzalo Pereira. Op. cit., p. 171.

nes de hectáreas correspondientes a predios agrícolas que no se cultivaron)⁹²⁾ o las que han sustituido por otro cultivo que no sea el maíz. La más importante sustitución está ocurriendo en el maíz por el sorgo.

Entre el quinquenio 1965-1969 y el período 1975-1976 la superficie cosechada promedio de maíz se redujo en 941 mil hectáreas mientras que las de sorgo aumentó en 693 mil; además casi todo el incremento total de la superficie cosechada de los siete cultivos empresariales (trigo, cártamo, soya, arroz, sorgo, algodón y cebada) durante el período mencionado corresponde al sorgo; 755 mil ha y 693 mil ha, respectivamente; lo que quiere decir que no hay ningún otro cultivo importante cuya expansión explique la diferencia mencionada de 248 mil ha⁹³⁾.

También ha ocasionado este fenómeno la vinculación de la agricultura comercial con el mercado estadounidense, sobre todo en la producción de frutas y legumbres. Ello ha sido así por las ventajas comparativas en que se cultivan dichos productos, tales como el clima y el bajo costo de la fuerza de trabajo. De tal forma, muchos productores en las zonas de riego han cambiado sus cultivos que regularmente explotaban por frutas y legumbres, como la fresa, el tomate y el pepino, lo que ha permitido la orientación de la producción hacia el mercado exterior, y no en función de las necesidades internas. Igualmente, dada la creciente demanda de carne deshuesada y de bece-

92) Ibid., p. 172.

93) Ibid., p. 174.

cerros, por parte del mercado estadounidense, ha provocado el crecimiento de áreas ganaderas sobre las tierras de comunidades campesinas, así como el crecimiento no menos importante de los cultivos con fines ganaderos como la alfalfa, el sorgo y la soya. Esto ha sido uno de los factores principales de la disminución de la producción de granos básicos para consumo humano y de la mayor dependencia de éstos con relación a Estados Unidos. Se ha reforzado por tanto, la vulnerabilidad del sector agropecuario frente al mercado de Estados Unidos.

III.6.3 LA POLITICA AGRICOLA Y SUS RESULTADOS

Con el fin de estimular la producción en el sector ejidal para garantizar el abastecimiento de alimentos básicos, el gobierno echeverrista destina cuantiosos recursos al sector agropecuario. La inversión pública realizada destinada al sector agropecuario se elevó considerablemente al pasar de 3 921 millones de pesos en 1970 a 16 077 en 1976, alcanzando su nivel más alto en 1975 con 17 322 millones de pesos. Representó en 1970 el 13.55% de la inversión pública total y en 1976 el 14.80%, pero su mayor participación la registró en 1975 y 1974 con el 18.09 y 16.92% respectivamente. La mayor parte de la inversión la absorbió la agricultura con porcentajes de 90, 91, 83, 85, 79 y 77%, respectivamente durante el sexenio.

Si sumamos la inversión en fomento agropecuario en 1971 a 1976, se tiene que

ascendió a 59 625 millones de pesos contra 14 075 en el sexenio pasado, es decir, aumentó más de cuatro veces⁹⁴⁾

El financiamiento bancario al sector agropecuario tanto público como privado también se elevó fuertemente al pasar de 17 700 millones de pesos en 1970 a 44 800 en 1976, lo que equivale a un incremento del 53.5%. Si sumamos el financiamiento durante todo el sexenio, tenemos un total de 187 900 millones de pesos, más del doble de lo canalizado en el sexenio de Díaz Ordaz, que fue de 86 585 millones de pesos. Representó más del 13% del financiamiento bancario total, después de que en el sexenio anterior había disminuído su participación de 12% en 1965 a 9% en 1970⁹⁵⁾.

El crédito oficial al campo se incrementó de 10 071 millones de pesos en 1970 a 11 260 en 1976 (pesos de 1970), correspondiéndole a la agricultura el 87.1 y 87.2% del total, para ambos años. Cabe hacer notar que en los años de 1972 y 1973 el crédito a la agricultura sobrepasó los 10 mil millones de pesos, lo que no se logró en los demás años; por su parte el crédito a la ganadería alcanzó su nivel más alto en 1974 al registrar 3 666 millones de pesos para caer en 1976 a 1 358 millones, contra 1 296 en 1970. De esta manera el crédito agropecuario concedido por la banca oficial aumentó al 3.4% anual en el período de 1970 a 1976⁹⁶⁾.

94) Secretaría de Programación y Presupuesto. Op. cit., anexo 2 cuadro 22, p. 521.

95) Luis Angeles. Op. cit., apéndice estadístico, cuadro No. 16; La Economía Mexicana en Cifras 1972. NAFINSA, México 1974, cuadro 6.13, p. 268.

96) Jorge López P. Tostado. "Un Diagnóstico del Crédito Agrícola en México 1970-1980". Economía Informa, F.E. UNAM No. 97, septiembre, 1982 cuadros 1 y 6, pp. 18 y 23.

En otro análisis sobre el crédito agrícola se señala que durante el sexenio echeverrista se elevó a un total de 90 mil millones de pesos, más del doble a precios corrientes que los otorgados de 1936 a 1970⁹⁷⁾.

Otra medida implementada por el gobierno fue aumentar los precios de garantía de los productos agrícolas básicos, ello ocurrió a partir de 1973. Así, después de 20 años en que dichos precios habían quedado estancados, son elevados con la finalidad de estimular la producción e incrementar los ingresos de los productores. De 1972 a 1976, el precio de garantía del maíz se incrementó de 940 pesos por tonelada a 2 340; el del trigo de 835 a 2 050; el del frijol de 1 750 a 5 000; el del arroz de 1 100 a 2 750; el del sorgo de 725 a 1 760; el de cártamo de 1 500 a 3 650; el de la soya de 1 800 a 4 000 y; el del ajonjolí de 3 000 a 6 600 pesos por tonelada⁹⁸⁾.

Sin embargo, ni la inversión pública ni el crédito ni tampoco el aumento en los precios de garantía lograron corregir la crisis agropecuaria, sino por el contrario, lo agudizaron. La urgencia por elevar la producción determinó que la mayor parte de los recursos disponibles fueran destinados hacia sus segmentos con mayor capacidad de responder productivamente de manera inmediata, es decir el grueso de los recursos se canalizaron hacia las zonas en donde el aumento de la producción pudiera lograrse con mayor rapidez, o

97) Gustavo Gordillo de Anda. Op. cit., p. 203.

98) Banamex. Op. cit., p. 13.

sea, en las regiones más desarrolladas o en aquellas con mejores recursos naturales. Ello implicó el fortalecimiento de la agricultura capitalista y la maquinación de la agricultura de subsistencia, cuyo deterioro social incidió con más fuerza en la crisis agraria del país.

Así, la inversión pública en fomento agropecuario tendió a concentrarse, beneficiando fundamentalmente a aquellas entidades que tienen más del 50% de la superficie regada; siete entidades (Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León) absorbieron en 1974 y 1975 alrededor del 30% de la inversión pública destinada al sector, en tanto que las 25 entidades restantes se repartieron el 70% de esa inversión en los mismos años⁹⁹). La mayor parte de estos recursos se canalizaron a obras de irrigación que se elevaron de 2 694 millones de pesos en 1970 a 12 318 en 1976 y representaron el 69 y 77% del total de la inversión pública en esos años¹⁰⁰). Ello permitió beneficiar 880 526 ha (nuevas, mejoradas, rehabilitadas y concesionadas), de las cuales 513 908 fueron a través de obras de grande irrigación, 218 135 de pequeña irrigación y 148 483 concesionadas; del total de hectáreas beneficiadas, 479 260 fueron nuevas y mejoradas correspondiéndole el 54.5% a las obras de grande irrigación y el 45.5% a las de pequeña irrigación*.

99) Jorge Castell Cancino y Fernando Rello Espinosa. Op. cit., p. 146.

100) Secretaría de Programación y Presupuesto. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1979, cuadro 4.9.17, p. 158.

* José López Portillo. Op. cit., pp. 377 y 378.

No obstante esta orientación del crédito, la superficie cosechada habilitada con crédito oficial pasó de 1'859 456 ha en 1971 a 4'884 000 en 1976, y representó el 12.5% y 35.2% del total de la superficie cosechada. Por consiguiente los productores atendidos pasaron de 419 000 en 1971 a poco más de un millón. De éstos, 87% fueron ejidatarios y el resto pequeños propietarios. Ello permitió que el número de ejidatarios atendidos pasara de 17% en 1970 a 35% en 1976¹⁰¹⁾.

Con respecto a la política de precios de garantía, si bien sus aumentos estimularon la producción, ello sucedió básicamente en las tierras de riego, donde se incrementaron las superficies cosechadas de cultivos como el maíz, el frijol, el trigo y algunas oleaginosas. En el caso del maíz, la superficie cosechada se elevó de 343 417 ha en 1972 a 719 724 en 1975; la del frijol de 56 785 a 258 883 ha; la del trigo de 445 912 a 544 588 ha; la del cártamo de 101 175 a 283 417 ha¹⁰²⁾. El aumento en los precios de garantía incentivó a los agricultores capitalistas, pues además de que les significaba una renta automática se protegían de las condiciones adversas que en ocasiones registraba el mercado internacional para algunos de sus productos de exportación. No siempre sucedió lo mismo en las áreas de temporal, a pesar de los aumentos en los precios de garantía se observaron reducciones en las superficies cosechadas. Por ejemplo, la superficie cosechada de maíz en 1972 fue de 6'948 763 ha y en 1975 bajó a 5'974 543 ha, luego de que en 1973 sobre los 7 millones de hectáreas; la del frijol se redujo de 1'629 961 a

101) Gustavo Gordillo de Anda. Op. cit., p. 204.

102) Jorge Castell Cancino y Fernando Rello. Op. cit., cuadro 10, p. 149.

1'493 799 ha, después de que en 1973 había llegado a 1'786 707 ha; la del ajonjolí descendió de 252 232 a 189 319 ha; la del trigo disminuyó de 291 689 ha en 1974 a 233 649 ha en 1975; cuando el precio se elevó de 1 300 a 1 750 pesos por tonelada¹⁰³⁾. A pesar de ésto, muchos campesinos de las áreas temporeras se vieron beneficiados sobre todo aquellos que perciben una parte importante de sus ingresos por la venta de maíz y frijol; todo lo contrario ocurrió con los campesinos que obtienen la mayoría de sus ingresos vendiendo su fuerza de trabajo y con los proletarios rurales, que tuvieron que adquirir a un precio más elevado estos productos. Si a ésto le agregamos el proceso inflacionario que generó el aumento en los precios de garantía, la situación de miles de campesinos de subsistencia fue en realidad bastante difícil.

De esta manera, la política de precios de garantía si bien logró estimular la producción en los distritos de riego, no fue suficiente para recuperar la producción agrícola de consumo básico.

La crisis agrícola por tanto, se ha profundizado, la insuficiencia en la producción y los continuos movimientos sociales de millones de campesinos, reflejan la difícil situación que vive el campo mexicano. Las funciones asignadas a la agricultura que la subordinaron a los requerimientos del proceso de industrialización del país, ocasionaron el continuo deterioro económico del sector campesino mayoritario compuesto por millones de ejidatarios

103) *Ibid.*

y minifundistas privados; ahora, al no cumplir eficazmente con las funciones, la agricultura se ha convertido en una limitante del desarrollo económico. La estrategia agraria y agrícola del gobierno echeverrista no logró contrarrestar la crisis social y de producción en el campo; los pobres resultados de la colectivización ejidal y la ampliación de la superficie de riego no bastaron para subsanar al menos la insuficiencia alimentaria.

La principal limitación la constituyó el agotamiento de la superficie cosechada en las áreas temporales, donde inclusive se redujo, características típicas de la explotación en estas zonas y la imposibilidad de la reforma agraria de repartir tierras de buena calidad, debido a la escasez de la superficie de labor, se combinaron para gravitar negativamente sobre la superficie cosechada. Únicamente la agricultura comercial de riego capitalizó la política agrícola del gobierno; la agricultura ejidal y minifundista fue marginada en la medida de que no era capaz de responder productivamente de manera inmediata a la urgencia de elevar la producción, de ahí que los beneficios sólo alcanzaron al reducido número de productores comercial localizados en las áreas ejidales y minifundistas.

III.7 JOSE LOPEZ PORTILLO

LA CRISIS DIFERIDA

CARACTERIZACION DE LA CRISIS

¿Cómo debemos entender la crisis en el sector agropecuario?

Varios son los elementos que caracterizan la crisis agrícola. En primer lugar el aspecto productivo, cuando el sector no es capaz de proveer a la población de volúmenes suficientes de alimentos básicos para acceder a un mínimo de consumo; en segundo lugar cuando el producto generado en las parcelas no garantiza un nivel de ingreso adecuado para la manutención y reproducción de los campesinos, propiciando con ello fenómenos migratorios constantes; cuando el sector agropecuario agota sus posibilidades de seguir contribuyendo de manera sustancial al desarrollo industrial del país y se convierte en un obstáculo prácticamente insalvable para el desarrollo capitalista, al impedir la expansión del mercado interno; cuando la creciente concentración del ingreso permite el consumo suntuario desmedido de las clases pudientes y el subconsumo básico de la gran mayoría de los campesinos; cuando el fomento a la concentración de los recursos productivos parece ser parte de la política oficial de hecho, aunque demagógicamente se diga lo contrario; cuando la represión a las luchas reivindicativas se vuelve una constante en el campo mexicano; cuando observamos todo esto, entre los factores más importantes, entonces estamos en crisis agrícola.

Podemos decir que la situación descrita, es lo que se observa al final del sexenio del "BOOM" petrolero.

Con el propósito de observar cuál fue el entorno económico en que se inserta el sector agropecuario mexicano, analizaremos algunos de los indicadores más importantes.

Como ya lo hemos analizado el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, culmina con el "enfrentamiento" del estado con una de las fracciones de la burguesía rural más reaccionarias como es la del estado de Sonora, propiciado este por la efervescencia política en el campo que se tradujo en constantes invasiones de tierras.

Tocó al régimen de López Portillo restaurar la confianza entre los empresarios, empresa nada fácil después de los excesos verbales de su antecesor. Surge así en el terreno agropecuario, el primer pacto entre el Estado y la burguesía "Alianza para la Producción", que si bien no tuvo efectos prácticos, sí limó algunas asperezas y restableció la "confianza" del sector privado.

Sin embargo, la crisis agrícola persistía y la importación de granos fue en aumento, continuándose con la fuerte dependencia de la producción externa que ha caracterizado al sector agropecuario desde 1965.

Si bien la crisis productiva del sector ha sido la constante durante los 2 últimos sexenios, también lo ha sido la preocupación del estado por lograr la autosuficiencia alimentaria aunque por caminos distintos y equivocados. El primero tratando de lograr la organización colectiva de la producción sin bases sólidas y el segundo, tomando las riendas de la producción estableciendo todo tipo de subsidios que al final de cuentas sólo beneficiaron en su mayor parte al capital.

En un intento de evaluación del comportamiento del sector agropecuario durante el sexenio de López Portillo, tenemos que el PIB del sector creció a una tasa promedio anual de 2.7% de 1977 a 1982 y 3.3% de 1970 a 1982; crecimientos positivos durante los períodos; sin embargo, se debe considerar que en 1979 y 1982 su contribución al crecimiento de la economía fue negativa, -0.4 y -2.4 respectivamente¹⁰⁴⁾.

Por otra parte el PIB agropecuario muestra una tendencia decreciente en cuanto a su participación porcentual de 1970 a 1982, al declinar de 12.2% a 8.8% en los años considerados¹⁰⁵⁾.

En cuanto a la producción y superficie es importante reconocer el repunte que ha tenido el sector durante los años de 1980 y 1981, años en los que los esfuerzos derivados del SAM puede decirse que rindieron sus máximos frutos.

104) Elaboración propia con datos del Sistema de Cuentas Nacionales. SPP, 1982.

105) Banco de México y Sistema de Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto y Gasto, 1970-1978, SPP, 1982.

Así, considerando sólo 2 productos básicos, el maíz y frijol, la superficie de maíz se incrementó en 20.1% de 1976 a 1981; y la superficie de frijol en 63.4% en el mismo período¹⁰⁶⁾.

En cuanto a la producción de 1976 a 1982¹⁰⁷⁾ ésta se incrementó en 90.4% en maíz; 111% en frijol; 51% en arroz y 16% en trigo; haciendo de consideración de que estos notables incrementos en la producción se deben en el caso del frijol y arroz a incrementos fuertes (frijol 69%, arroz 24%, trigo 20%), en la superficie cosechada, siendo en el caso del maíz, el resultado de variaciones tanto en los rendimientos como en la superficie cosechada¹⁰⁸⁾.

En resumidas cuentas, el balance agropecuario del sexenio sería favorable hasta 1981 (el mayor año) si no fuera por varios elementos que orientan las conclusiones en contra de la política agropecuaria del sexenio.

Un primer elemento se relaciona directamente con una de las piezas fundamentales de la política agropecuaria del sexenio; el SAM (Sistema Alimentario Mexicano), cuyos efectos más conocidos son: la ratificación del paternalismo oficial al subsidiar directamente el consumo de los marginados y crearles expectativas de consumo que ya no es capaz de sostener; propiciar el incremento de la superficie de cultivo mediante inversiones cuantiosas en des-

106) SARH, resultados agrícolas, 1976-1981.

107) SARH, programación agrícola, 1982.

108) SARH, resultados agrícolas, 1976-1981 y programación 1982.

montes, programas de mecanización, paquetes tecnológicos, créditos blandos, etc.; todo ello gracias al apoyo financiero que propició el "BOOM" petrolero, canalizándose cuantiosos recursos a subsidiar la producción agrícola.

Sobre los recursos destinados al SAM, resulta particularmente interesante observar que no obstante que se insistió en que la mayor parte de los recursos se destinarían a fomentar la producción en tierras temporaleras, en la práctica no ha sucedido así, ya que la mayoría de los recursos se han destinado a obras de gran irrigación y rehabilitación de las ya existentes¹⁰⁹⁾.

Otro aspecto interesante del SAM, es que el programa de medidas operativas, consiste fundamentalmente en un conjunto de subsidios destinados a cada productor individual que es perfectamente asimilable por las unidades de producción de las asociaciones previstas por la Ley de Fomento. La finalidad de estos subsidios -insumos baratos, crédito seguro, paquetes tecnológicos- es precisamente incrementar la rentabilidad de cada productor. La consideración es sobre el efecto multiplicador que seguramente fue mayor en las unidades de producción más eficientes, es decir, que con este tipo de medidas, se favorece la acumulación de los más eficientes y se acentúa el proceso de concentración del capital en el campo¹¹⁰⁾.

109) "Economía Petrolizada". Taller de Coyuntura FE-UNAM, pp. 227-228.

110) Ibid., p. 227.

Atendiendo a la estructura del gasto y a los beneficiarios de los subsidios "...se pone de manifiesto que con o sin SAM, la estructura del gasto es la misma desde hace 40 años, teniendo una clara orientación empresarial. Lo poco destinado a los productores más necesitados, se dirige en su mayor parte a la asistencia técnica, lo que implica que quienes lo reciben cuentan con los recursos productivos para producir, cuando el problema de la gran mayoría es precisamente la carencia de tales recursos"¹¹¹⁾.

Por su parte, la Ley de Fomento Agropecuario constituye una pieza fundamental de la política agraria del régimen de López Portillo, y marca una nueva etapa en el proceso de desarrollo capitalista en el agro mexicano y se erige como uno de los grandes triunfos de la burguesía rural. Al respecto, nos refieren Emilio Caballero Urdiales y Felipe Zermeño¹¹²⁾.

"La promulgación de la Ley de Fomento Agropecuario y las modificaciones a la Ley Federal de la Reforma Agraria, constituyen un hecho de indudable trascendencia; significan la medida política de contrareforma agraria más importante que gobierno alguno, posterior a la promulgación de la Constitución de 1917, había dado. Ni Avila Camacho, al frenar el reparto agrario, ni Díaz Ordaz al repartir , ni siquiera las reformas al artículo 27 constitucional y el amparo agrario de Miguel Alemán significaron la trascendencia antiagra-

111) Ibid., p. 231.

112) Ibid., p. 217.

rista de la Ley de Fomento Agropecuario y las modificaciones a la Ley de la Reforma Agraria que siguieron"¹¹³⁾.

El gobierno de López Portillo desde un principio, orientó su política agraria por el lado de la asociación productiva, cuyo primer antecedente fue la llamada "alianza para la producción" cuyos resultados fueron exiguos, si se toma en cuenta que de 1977 hasta 1980 inclusive, el país fue deficitario en la producción de granos básicos.

Otro esfuerzo que constituye el principal antecedente de la Ley de Fomento Agropecuario, es el "convenio de organización participativa" signado por la SARH, BANRURAL y CONASUPO en 1978. Este convenio buscaba dar prioridad a la eficiencia capitalista y asegurar la participación democrática de los productores, entendida ésta como la asociación entre poseedores de tierra y de capital¹¹⁴⁾.

Sin embargo, este convenio no prosperó en razón de que los empresarios capitalistas necesitaban las normas legales que ampararan esa asociación.

El 1º de febrero de 1981 se promulga finalmente la Ley de Fomento Agropecuario y al parecer ya no había nada que detuviera a la burguesía rural, quien demostraba de esta manera su poder.

113) Ibid., p. 219.

114) Uno más Uno, p. 17 abril 1982, p. 14.

Al terminar el sexenio la crisis agrícola se hace cada vez más profunda y el objetivo central de la política agrícola Lopezportillista, la autosuficiencia alimentaria parece cada vez más lejana, toda vez que solamente en 1981 cuando el SAM estuvo en su apogeo, se logró una producción "récord", no por el SAM exclusivamente, sino por una precipitación pluvial excepcional en toda la República.

Los resultados de la producción agrícola de 1982 se esperan catastróficos, por la sequía y según estimaciones será 25% menos de lo esperado o sea 22 395.3 miles de toneladas, producción que no resultará suficiente para la creciente demanda y que obligará al estado a importar una cantidad superior a los 10 millones de toneladas de alimentos.

Se dice y no sin razón, que la pasada administración fue la del dispendio y el derroche, aunque se debe reconocer la preocupación del estado por mejorar las condiciones de vida de los campesinos. La creación del SAM, COPLAMAR y el apoyo a otros organismos así lo demuestran; sin embargo, considero que el mayor error fue subsidiar el consumo como muestra del paternalismo oficial, que resolvía el problema de momento, o mientras durara el programa, pero no se propició que los campesinos contaran con una base productiva permanente. En este sentido todos los subsidios se van en efecto a un barril sin fondo.

En tanto hubo los recursos, el problema parecería no tan trave, pero en las condiciones actuales de bancarrota total, el haber alentado expectativas de

consumo que ya no está (el Estado) en condiciones de cubrir, puede ser la gota que derrame el vaso.

En resumen, los recursos provenientes tanto del petróleo como del endeudamiento externo permitieron que la crisis fuera diferida de manera irracional en razón de que el capitalismo internacional, durante los años de mayor crecimiento de México estaba inmerso en una de las peores crisis.

El Estado se erige en motor de la economía vía inversión, gasto público y subsidios, alentando falsas expectativas en todos los sectores. Se sobrevalora la producción del petróleo y no se toman previsiones acerca del mercado internacional del mismo. Se cae en la peor corrupción y derroche. Se endeuda al país de la manera más irresponsable, propiciando que la crisis diferida cuando llega, se hace general y profunda.

Al interior del sector agropecuario, después de los esfuerzos vía SAM y LEFOA para lograr la autosuficiencia alimentaria que nunca se consiguió, se cae en una depresión que aún no toca fondo, al igual que en el resto de la economía.

III.8 MIGUEL DE LA MADRID

LA ADMINISTRACION DE LA CRISIS

El panorama económico es desolador. Al actual presidente le toca administrar una economía en bancarota, así como lidiar con los problemas heredados por su antecesor, como son: control de cambios, nacionalización de la banca (medidas que se tomaron demasiado tarde, cuando ya no había que saquear), desempleo masivo, quiebras de empresas, reducción del gasto público, deuda externa brutal, reducción de precios en el mercado internacional del petróleo, escasez de divisas, presiones de EE.UU. por la posición de México ante el problema de Centroamérica, etc.

Sin embargo la crisis no viene de fuera, ni se debe a la baja en el precio del petróleo, ni a la deuda pública, ni a la corrupción como se pretende explicar de manera simplista. Las causas primarias de la actual crisis son profundamente estructurales y están referidas al crecimiento subordinado y anárquico de la planta productiva del país.

Después de la crisis de 1976, el Estado vió en el petróleo el factor que impulsaría el desarrollo. Se pensó que con la explotación intensiva de estos recursos y la absorción casi ilimitada del producto en el mercado internacional, el país dispondría de suficientes divisas para financiar el desarrollo

económico del país. Debe tenerse muy claro que los índices de crecimiento observados por la economía nacional de 1977 a 1981, obedecieron fundamentalmente a la inyección de divisas provenientes del "efecto petrolero" tanto las generadas por su venta, como las que provenían del endeudamiento externo, basadas en la confianza que generaron las expectativas petroleras del país.

Todo parece indicar que la crisis en el sector productivo es clara desde el primer semestre de 1981, cuando la producción del sector manufacturero empieza a bajar propiciado esto en parte por la disminución en el ritmo de importaciones para la formación de capital fijo bruto, dado que una parte importante de la formación de capital fijo en la industria se debió en los últimos años a las crecientes importaciones, propiciadas éstas por la liberalización de importaciones

La caída del salario real hace que el mercado de algunas ramas económicas que se mostraron muy dinámicas en los años anteriores sufran una fuerte contracción, como lo son la de la construcción, servicios (comercio), textiles e industria tradicional, que son ramas que ocupan mucha mano de obra y son las más integradas al mercado nacional. La consecuencia inmediata de esto fue un incremento sustancial en la desocupación y un marcado debilitamiento del mercado interno.

Por otra parte, las empresas han tenido que hacer frente a una doble crisis, una de tipo productivo (de realización) y otra de tipo financiero, en razón ésta de las altas tasas de interés existentes, a las restricciones de crédito y a la escasez de divisas en el mercado financiero.

Uno de los aspectos más relevantes de la actual crisis tiene su expresión en la caída vertical del empleo. Después de haber crecido a una tasa promedio anual de 5.4% durante el período 1978-1981, la tendencia se revierte al caer en 1982 a 0.8¹¹⁵⁾.

Por otra parte, el crecimiento de la producción también se desploma drásticamente en 1982 al decrecer a -0.2%, después de haber crecido a una tasa promedio de 8.4% durante el período 1978-1981¹¹⁶⁾.

Las ramas económicas que más han sido afectadas por la crisis son la industria de la construcción con un decremento real en el empleo de -42.; la industria manufacturera con -3.1; sector agropecuario -2.4 y el comercio con -1.4; aumentando sólomente en el sector servicios¹¹⁷⁾.

115) Secretaría de Programación y Presupuesto. Marzo, 1983.

116) Ibid.

117) Ibid.

Al interior del sector agropecuario el panorama no es menos dramático. Los resultados económicos de la agricultura mexicana en 1982, muestran los efectos que produce una estructura agraria altamente concentrada. Se intensifican agudos conflictos sociales provocados por la miseria de la mayoría de la población del campo, como resultado de la concentración creciente de la tierra y los recursos.

La producción de alimentos de 1982 no será suficiente y el Estado deberá importar 10 millones de toneladas de alimentos, con un costo cercano a los 1 500 millones de dólares. Los males no vienen solos.

Por si fuera poco, la actual administración comenzó golpeando duramente a la clase trabajadora al aumentar drásticamente precios de energéticos, impuestos, etc., sin hacer ningún planteamiento que indique una reforma fiscal que grave al capital; por lo que todo indica que el peso de la crisis lo están pagando no los que más tienen como se mencionó, sino los que tienen menos.

En materia agropecuaria no hay indicios claros de que la actual administración tenga definida una política congruente, con el planteamiento de la sociedad igualitaria.

**PARTE TERCERA: DIAGNOSTICO AGROPECUARIO
DEL ESTADO DE PUEBLA**

1. POBLACION

La población es uno de los elementos que siempre deben ser considerados al hacer el estudio de toda región cuando el fin último de dicho estudio sea encontrar mejores perspectivas para el desarrollo humano. Su estudio es tanto más ineludible cuanto que la población es el principal factor de la producción, ya que sin la fuerza de trabajo no será posible combinar los otros factores productivos: tierra y capital.

El estudio correcto de la población nos permite conocer las perspectivas del desarrollo de la región o entidad de que se trate, desarrollo que está íntimamente relacionado a la disponibilidad de mano de obra, su grado de preparación, su localización, etc.

1.1 POBLACION TOTAL

La población en el estado de Puebla ha crecido a un ritmo menos acelerado que la del país en general, pues de 1950-70 aumentó sólo 54.27%, en tanto que en la República lo hizo en 86.97% (cuadro 1.1.1).

Puebla es una de las entidades federativas más densamente pobladas, muy por arriba del promedio nacional.

	<u>DENSIDAD NACIONAL</u>	<u>DENSIDAD PUEBLA</u>
1950	13.1 hab/km ²	47.9 hab/km ²
1960	17.7 hab/km ²	58.2 hab/km ²
1970	24.4 hab/km ²	73.9 hab/km ²

Las razones probables que justifican este nivel tan bajo de crecimiento se analizarán con otros datos demográficos.

1.2 POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

La composición por edades de la población del estado de Puebla es similar a la del resto del país (cuadro 1.2.1).

Al analizar los cambios que se presentan en los años 1950, 1960 y 1970 vemos una primera diferencia; mientras la población infantil y de viejos aumenta, la población adulta (o sea la fuerza de trabajo y las mujeres en edad productiva), disminuye porcentualmente. Esto nos está ya señalando dos factores que influyen en el poco aumento de la población total:

La fuerza de trabajo probablemente emigra fuera del estado.

Se producen menos nacimientos en el estado de los que se esperaría si las mujeres en edad productiva se quedaran.

Además se señala ya otro fenómeno que va en aumento:

La carga de la proporción de población dependiente sobre la población en posibilidad de trabajar va en aumento.

1.3 DISTRIBUCION DE LA POBLACION

Se estudiará la distribución por regiones.

Destaca de manera particular el crecimiento de la región número V, que corresponde al municipio de Puebla, en donde en 1950 sólo poseía el 15.83% de la población de las 7 regiones de la entidad y para 1970 alcanza el 21.24%. El motivo es obvio. El reciente pero fuerte impulso industrial y su carácter de centro absorbedor de mano de obra. El resto de las regiones expresan tendencias a la reducción de su población y sólo Tehuacán mantiene la misma proporción de habitantes en los años 1950 y 1970 (cuadro 1.3.1).

La tendencia a la reducción de población en 5 de las 7 regiones está expresando la alta tasa de migración existente en Puebla y el atraso relativo de las actividades económicas, en particular las agropecuarias.

1.4 MOVIMIENTO DE LA POBLACION

La población crece por nacimientos e inmigración. Decece por defunciones y emigración. La diferencia entre nacimientos y defunciones da el movimien-

to natural que se puede obtener casi exactamente dado el requisito de registro de estos fenómenos.

La diferencia entre inmigración y emigración da el movimiento social. Esta sólo se puede calcular mediante la resta del crecimiento real (dado en los censos), y el movimiento natural.

En Puebla la tasa de crecimiento natural es mayor que la del crecimiento real. La diferencia implica que de 1950 a 1960 el 0.57 de la población emigró fuera del Estado (10 259 personas como promedio anual de la década).

De 1960 a 1970 emigró el 0.50% de la población (11 205 personas como promedio anual de la década) (cuadro 1.4.1). Estas cifras corresponden a las diferencias entre inmigrantes y emigrantes.

Históricamente los emigrados de Puebla van al D.F., Estado de México, Veracruz y Tlaxcala.

1.5 PROYECCION DE LA POBLACION

De mantenerse constante la tasa anual de crecimiento de la población de Puebla (cuadro 1.5.1), es decir, sin ningún control, cabe esperar que para 1980 la entidad cuente con 4 096 939 personas, 63.34% más que en 1970 y con

7 656 439 para el año 2000, lo que equivale a que en menos de 25 años la población de 1970 se habrá triplicado.

Sin embargo, puesto que el Gobierno Federal ha empezado a tomar medidas tendientes a disminuir la explosión demográfica que padece nuestro país, tendríamos que las tasas de crecimiento poblacional se irían amortiguando; por tanto, las proyecciones señaladas serían menores. En 1980 los habitantes de Puebla serían 3 948 856 y para el año 2000 ascenderían a 6 916 024 personas; 740 415 menos que si no se controlara el crecimiento de la población.

Dado que las proyecciones de población se hacen a partir de las tasas de crecimiento (cuadro 1.5.1), registradas, y que éstas han sido inferiores a las del país, se prevé que el crecimiento de la población de Puebla seguirá siendo menor proporcionalmente al crecimiento de la población nacional. Conviene recordar que las emigraciones son el factor principal de las bajas tasas de crecimiento, y que los jóvenes que a mediano plazo estarán reclamando un empleo, habrán de optar por esta solución de no tomarse las providencias necesarias para evitarlo.

1.6 POBLACION URBANA Y RURAL

La distribución de la población entre el campo y las ciudades sigue en Puebla una tendencia similar a la que se da a nivel nacional. Hay un marcado crecimiento de las concentraciones urbanas.

En 1950 predominaba en Puebla lo mismo que en el país, la población rural esta última ascendía en el estado a 66.83% y el 33.16% restante se encontraba en las urbes. En el país la proporción de población rural era menor (57.65%), y la de la población urbana (42.35%) era mayor*.

Para 1960 y 1970 la población rural de Puebla seguía siendo más numerosa mientras que en el país a partir de 1960 predomina la población urbana. No fue sino hasta 1975 que la población urbana superó en Puebla a la rural. En ello desempeñó un importante papel la creación de industrias y el desarrollo del comercio que ha ocurrido sobre todo en la región V (Puebla), donde se concentra más del 20% de las familias, por tanto de la población total.

La población rural va decreciendo proporcionalmente a medida que pasa el tiempo, en tanto que la urbana va en constante aumento. Las proyecciones de población prevén que para el año 2000 el 32% de la población de Puebla será rural, mientras que la rural nacional será de 22.74%, por tanto la entidad seguirá teniendo una proporción importante de población rural.

Al analizar la población y sus características del estado de Puebla y compararla con el promedio nacional se pueden hacer las siguientes conclusiones:

- La población del estado de Puebla es el 5.2% de la población nacional a pesar de que sólo ocupa el 1.77% de la superficie nacional, lo que da

* VII, VIII y IX Censos Generales de Población. SIC, DGE.

una de las densidades de población más altas de la República: 73.95 habitantes por km².

- La población ha crecido a un ritmo menos acelerado que el promedio nacional: 1950-70 R. M-54.28%, E.P. = 45.64%. Esto se puede explicar por emigración de la población 15-60 años o sea la edad productiva en nacimientos y en trabajo. Mortalidad general e infantil más altas al promedio.

- La emigración se da por falta de empleos y la mala remuneración de ellos. Esto a su vez da menor nivel de vida general que aumenta las tasas de mortalidad.

CUADRO 1.1.1
 CRECIMIENTO DE POBLACION
 1950-1970

AÑO	REPUBLICA MEXICANA	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL \bar{x}	ESTADO DE PUEBLA	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL \bar{x}	% DE LA POBLACION NACIONAL
1950	25 791 017	3.08	1 625 830	1.96	6.30
1960	34 923 129	3.28	1 973 837	2.42	5.65
1970	48 223 660		2 508 226		5.20
1981	67 382 581		3 279 960		4.86

FUENTE: VII, VIII, IX Censos Generales de Población, DGE, SIC.

CUADRO 1.2.1
POBLACION DE PUEBLA POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

	1 9 POBLACION TOTAL	5 0 % CON RELACION AL TOTAL	1 9 POBLACION TOTAL	6 0 % CON RELACION AL TOTAL	1 9 POBLACION TOTAL	7 0 % CON RELACION AL TOTAL
	1 525 830	100.00	1 973 837	100.00	2 508 226	100.00
De 0 a 4 años	249 524	15.35	320 501	16.24	415 002	16.55
5 a 9	231 383	14.23	303 474	15.37	398 175	15.37
10 a 14	195 514	12.03	246 225	12.58	331 992	13.24
15 a 19	162 204	9.93	198 755	10.07	252 271	10.06
20 a 24	142 735	8.78	148 115	7.50	196 422	7.83
25 a 29	126 732	7.79	143 011	7.25	164 501	6.56
30 a 34	89 744	5.52	116 223	5.89	133 069	5.31
35 a 39	97 963	6.03	111 463	5.65	136 624	5.45
40 a 44	74 494	4.58	77 6-2	3.93	104 260	4.16
45 a 49	59 999	4.31	71 142	3.60	90 935	3.63
50 a 54	51 041	3.14	60 968	3.09	64 964	2.59
56 a 59	34 910	2.15	49 167	2.49	55 816	2.23
60 a 64	36 636	2.25	46 201	2.34	53 769	2.14
65 a 69	23 336	1.44	26 310	1.36	43 036	1.72
70 a 74	15 775	0.97	20 195	1.02	29 568	1.17
75 a 79	9 385	0.58	12 168	0.62	15 896	0.63
80 a 84	6 581	0.40	8 168	0.41	11 021	0.43
85 y más	5 470	0.30	8 243	0.42	10 813	0.43
No indicada	2 404	0.14	3 386	0.17		

FUENTES: VII, VIII y IX Censos Generales de Población, SIC, DGE.

CUADRO 1.2.2
POBLACION POR GRUPOS DE EDAD
PUEBLA, 1950-60

GRUPOS DE EDAD	1950 %	1960 %	1970 %
0-14 años niños	41.61	44.19	45.66
15-59 años adultos	52.28	49.47	47.82
15-45 años mujeres en edad productiva	21.45	19.82	17.84
más de 60 años viejos	5.97	6.17	6.52
No especificada	0.14	0.17	-

FUENTE: VII, VIII y IX Censos Generales de Poblacion, DGE, SIC.

CUADRO 1.3.1
POBLACION POR REGIONES 1950, 1960 Y 1970
PUEBLA

	1 9 POBLACION TOTAL	5 0 % CON RELACION AL TOTAL	1 9 POBLACION TOTAL	6 0 % CON RELACION AL TOTAL	1 9 POBLACION TOTAL	7 0 % CON RELACION AL TOTAL
Puebla	1 625 830	100.00	1 973 837	100.00	2 508 226	100.00
Región I Huauchinango	250 652	15.42	305 966	15.50	353 862	14.11
Región II Teziutlán	222 277	13.67	237 371	12.03	281 572	11.23
Región III Tepeaca	237 797	14.63	279 497	14.16	336 551	13.42
Región IV San Pedro Cholula	248 016	15.25	309 632	15.69	375 701	14.98
Región V Puebla	257 355	15.83	327 919	16.61	532 744	21.24
Región VI Izúcar de Matamoros	189 087	11.63	242 704	12.30	287 384	11.46
Región VII Tehuacán	220 646	13.57	270 748	13.71	304 412	12.56

NOTA: Los censos de población de 1950 y 1960 no registran los municipios de Caxhuacán (región II), Venustiano Carranza y Xicotepetec (región I). Sin embargo, menciona 6 municipios no anotados en la regionalización hecha por el Comité Promotor del Desarrollo Económico Social del Estado de Puebla, 1974, que es la representación estatal de la Secretaría de la Presidencia hoy Secretaría de Programación y Presupuesto.

FUENTE: VII, VIII y IX Censos de Población de Puebla, DGE.

CUADRO 1.4.1
 MOVIMIENTO GENERAL, NATURAL Y SOCIAL DE LA POBLACION
 PUEBLA, 1950-1970

AÑOS	NACIMIENTOS A	TASA x 1000 HABITANTES a	DEFUNCIONES B	TASA x 1000 HABITANTES b	DIFERENCIA a-b= TASA DE CRECI- MIENTO NATURAL x 1000 HABS. C	TASA DE CRE- CIMIENTO REAL x 1000 HABI- TANTES	TASA DE MOVIMIEN- TO SOCIAL D - C x 100 HABITANIES
1950	70 983	43.7	32 857	20.2	2.35		
X̄					2.71	2.14	-0.57
1960	92 037	46.6	31 325	15.9	30.70		
X̄					3.21	2.71	-0.50
1970	119 864	47.9	36 410	14.5	3.34		

FUENTE: VII, VIII y IX Censos Generales de Población, DGE, SIC. Anuarios Estadísticos 1950, 1960 y 1970, DGE, SIC.

CUADRO 1.5.1
PROYECCIONES DE POBLACION DEL PAÍS Y DEL ESTADO DE PUEBLA

AÑOS	REPUBLICA MEXICANA	INCREMENTO POBLACION		ESTADO DE PUEBLA	INCREMENTO POBLACION DE LA ENTIDAD		TASAS DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL EN %	
		NACIONAL	%		%	%	REPUBLICA	ENTIDAD
1950	25 791 017	6 137 455	31.23	1 628 830	331 210	25.58	2.75	2.30
1960	34 423 133	9 132 112	35.41	1 973 837	348 007	21.40	3.08	1.96
1970	48 223 000	13 300 531	38.09	2 508 226	534 389	27.07	3.28	2.22
Hipótesis Alta								
1975	89 129 000	10 926 000	22.62	3 370 000	862 753	34.40	4.16	6.09
1980	70 828 000	11 690 000	19.78	4 096 000	726 960	21.54	3.68	3.98
1985	85 928 000	14 198 000	20.04	4 973 000	876 740	21.40	3.72	3.89
1990	101 624 000	15 589 000	19.51	6 019 000	1 046 091	21.03	3.63	3.39
1995	120 138 000	18 521 000	18.23	7 208 000	1 138 930	19.75	3.41	3.67
2000	139 325 000	19 175 000	15.96	7 653 000	447 739	6.21	3.01	1.21
Hipótesis Baja								
1975	59 129 000	10 905 000	22.62	3 370 000	862 753	34.40	4.16	6.09
1980	68 132 000	9 002 000	15.23	3 943 000	577 877	17.14	2.37	3.24
1985	79 631 000	11 499 000	16.88	4 677 000	728 657	18.45	3.10	3.44
1990	93 524 000	13 994 000	17.45	5 575 000	898 007	19.20	3.27	3.57
1995	109 353 000	15 826 000	16.92	6 616 000	1 040 847	18.67	3.18	3.48
2000	125 834 000	16 430 000	15.07	6 918 000	299 657	4.53	2.85	0.89

FUENTES: 1. Proyecciones de Población 1970-2000, SARH.
2. VII, VIII y IX Censos Generales de Población, SIC, DGE.

2. EMPLEO

Antes de abordar el tema es necesario definir algunos conceptos:*

Fuerza de trabajo: Se entenderá como tal a toda persona que esté en capacidad de desempeñar una actividad que le reporte un ingreso. La conforma en México la población entre los 12 y los 60 años de edad.

Población económicamente activa (PEA): Es la parte de la fuerza de trabajo que comprende a las personas que trabajan y a las que buscan trabajo; la PEA se divide en ocupados y desocupados.

Población económicamente inactiva (PEI): Es la parte de la fuerza de trabajo compuesta por los que estando en capacidad de desempeñar una actividad remunerada no lo hacen y tampoco intentan hacerlo; este renglón incluye principalmente a estudiantes y amas de casa.

2.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA

La PEA de Puebla ha venido creciendo en los últimos 20 años a un ritmo bastante lento; en 1950 la constituían 542 150 trabajadores; en 1960 eran 660 692; y en 1970 fueron 676 770. La población económicamente inactiva ha tenido un crecimiento mayor a la PEA; ello significa que cada vez son menos los que producen con respecto a los que consumen.

* La definición conceptual está referida a los censos generales de población 1960 y 1970.

En nuestro cuadro 2.1.1 podemos ver cuál ha sido la tendencia de los componentes de la fuerza de trabajo. En relación a la población total del Estado, se ve que en 1950 la PEA representaba el 33.34%; para 1960 era el 33.47%; hay un pequeño incremento, pero en 1970 se ve que hay un marcado descenso, pasa a ser el 26.98% de los habitantes. Ello se explica por el gran incremento que ha habido en la población menor de doce años.

En lo que se refiere a la población económicamente inactiva también ha habido aumentos; en 1950 era el 32.36% de la población total; en 1960 fue el 40.51% de los habitantes; en 1970 fue el 35.16%. Puede observarse que históricamente la PEI ha sido mayor que la PEA, lo cual indica que aumentan los que estando en capacidad de producir, sólo tienen alguna ocupación improductiva (no remunerada), o no trabajan por tanto, viven a expensas de los que sí tienen ingresos.

La PEA nacional no llega al 27%, lo que indica que en el estado la población que está en edad de trabajar encuentra ocupación remunerada o sale a buscarla a otros lugares y así evitar la gran emigración que viene dándose.

La PEA de Puebla ha venido representando el 6.49, el 5.83 y el 5.24% de la PEA nacional en los años de 1950, 1960 y 1970, respectivamente, ello indica que la proporción de su crecimiento se ha venido reduciendo con respecto a la PEA nacional. Su tasa de crecimiento ha sido considerablemente baja en relación a la tasa de crecimiento de la población total de Puebla.

2.2 PEA POR RAMAS DE ACTIVIDAD

En todo el período analizado, el grueso de la PEA (cuadro 2.2.1) ha venido trabajando en actividades agropecuarias; le siguen los servicios, en tercer término siguen las actividades industriales, al final están las actividades insuficientemente especificadas, es decir, en lo que se ocupan los subempleados.

En 1950, los que trabajan en las actividades agropecuarias eran el 67.20% de la PEA; las actividades industriales ocupaban el 14.22%; las actividades terciarias el 15.59% y había un 2.99% de subempleados.

En 1960 el sector primario sigue a la cabeza en ocupación de mano de obra el 67.07%, mientras que la industria y los servicios ocupan el 14.70% y el 18.10%, en el orden señalado; este año había 835 subempleados que representaban el 0.13% de la PEA.

De 1960 a 1970 se manifiesta un pequeño incremento en la PEA; hay un decremento de la PEA empleada en las actividades primarias, a la vez que hay un incremento de los ocupados en industrias, servicios y actividades insuficientemente especificadas. En este año los ocupados en el sector primario eran el 55.96% todavía más de la mitad. Las actividades industriales daban trabajo sólo al 17.54%. Aun cuando se hayan creado empleos en este sector, resultan demasiado pocos. Las actividades de servicios ocupaban el 21.70%, cifra mayor a la empleada por las actividades secundarias.

Los que desempeñan actividades insuficientemente especificadas se incrementan aceleradamente, ya que de 835 que eran en 1960, en 1970 son 32 626, es decir el 4.8% de la PEA del estado.

Comparando las cifras nacionales, con las de la entidad, se ve que Puebla sigue siendo un estado eminentemente agrícola, aun cuando empiecen a tomar impulso las industrias y los servicios.

La situación de la ocupación de la PEA no es diferente para el país, puesto que hay una paulatina concentración de la PEA en las actividades de servicios e industrias y, como es de suponerse, un gran incremento en lo referente a subempleados.

2.3 BUSCADORES DE TRABAJO

En los 30 años que comprende el período de análisis, se ve claramente que el estado de Puebla ha tenido un explosivo crecimiento de su población desempleada de 2 420 buscadores de trabajo que tenía en 1950, en 1970 ya eran 53 069, ello quiere decir que hubo un incremento de más de 2000% en el número de desempleados en la entidad.

En 1950 la mayor proporción de buscadores de trabajo estaba en el sector industrial, tenía el 37.14% de los desempleados; en los servicios, el 25.12% buscaba colocarse; en las actividades insuficientemente especificadas el 19.38%; y en el sector agropecuario había un 18.34% de los desempleados.

En 1960 hay un gran aumento de buscadores de trabajo en el sector agropecuario. De 6 075 desempleados, el 58.61% estaba en las actividades primarias, sigue en importancia el 18.58% que buscaban trabajo en las actividades industriales; seguían los de servicios con un 12.6%; finalmente las actividades insuficientemente especificadas, con el 10.13% restante.

En 1970 los buscadores de trabajo son 53 069 personas, distribuidas proporcionalmente en las diferentes regiones como sigue:

	<u>REGION</u>	<u>% BUSCADORES DE TRABAJO</u>
I.	Huachinango	15.24
II.	Teziutlán	11.67
III.	Tepeaca	14.53
IV.	San Pedro Cholula	11.85
V.	Puebla	19.29
VI.	Izúcar de Matamoros	11.66
VII.	Tehuacán	15.76

Dada la ubicación de los desempleados, puede inferirse que la mayor proporción es arrojada por las actividades agropecuarias, problema que se refleja en los otros sectores productivos del estado. Al no haber trabajo en las actividades agropecuarias, los campesinos-buscan los centros urbanos, por tanto inciden como desempleados deseosos de colocarse en alguna actividad

industrial o de servicio; así la región V (Puebla), eminentemente industrial y de servicios, aglutina al mayor número de desempleados.

Cada vez es más grave el desempleo en el estado de Puebla, cuestión que se manifiesta en grandes emigraciones hacia los centros industriales cercanos tales como el Distrito Federal y el Estado de México. Otra de las consecuencias del desempleo es el bracerismo: muchos poblanos buscan emplearse en el vecino país del norte.

2.4 PERSONAL OCUPADO EN LOS PREDIOS AGRICOLAS

En el cuadro 3.4.1 se ve que los predios agrícolas que mayor personal ocupan son los de los ejidos y comunidades agrarias, les siguen las unidades de producción privada. Los predios de ejidos y comunidades agrarias ocupan más del 50% del personal que labora en todos los predios agrícolas, pero hay que señalar que el 90.65% de ese personal está constituido por los propietarios y sus familiares. De 626 193 personas que laboraron en estos predios en 1970, sólo 3 006 eran trabajadores permanentes, 55 581 eran trabajadores eventuales.

En las unidades de producción privada, hay una mayor proporción de trabajadores asalariados, en relación a los ejidos y comunidades agrarias; el 71.25% eran propietarios y sus familiares y el 28.7% restante eran asalariados, de los cuales 8 861 eran permanentes y 73 197 eran eventuales. Hay que señalar que de las unidades de producción privada, las que más personal ocupan son

las de cinco hectáreas o menos, puesto que son las que ocupan el 66.84% del personal que labora en este tipo de unidades; en los predios mayores de cinco hectáreas es donde hay una mayor proporción de trabajadores permanentes y eventuales. Los que menos personal tanto eventual como permanente ocupan son los predios de 5 ha o menos.

Durante las temporadas de cosecha se incrementa notoriamente el personal ocupado; en el ciclo de invierno de 1968-69 (para ejemplificar), los trabajadores fueron 217 496, es decir, aumentaron en un 54.76%; durante el ciclo primavera-verano de 1969-69 el incremento fue de 379%, de 140 535 pasaron a ser 533 823 trabajadores. Durante estas temporadas de cosechas, son los ejidos y comunidades agrarias los que ocupan el mayor porcentaje de trabajadores y siguen en segundo término las unidades de producción privada.

El desempleo crece a medida que hay migraciones internas de campo a ciudad a nivel local y nacional como resultado del rápido crecimiento de la población y del lento crecimiento también de las oportunidades de empleo.

La población está todavía ocupada en un 56% en actividades primarias, contra el 39.50% del promedio nacional y el 53.40% es rural contra el 41.31% del país.

La conclusión que se deriva de todo lo anterior es que Puebla por ser un estado con más potencialidades que las que desarrolla, está presentando un

deterioro que de no frenarse va a llevarlo a ser uno de los estados más pobres de la República.

CUADRO 2.1.1
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA
PUEBLA

	REPUBLICA MEXICANA	%	PUEBLA	%
total				
de 12-60 años	16 896 618	100.00	1 068 302	100.00
1950 activa	8 345 240	49.39	542 150	50.75
1950 inactiva	8 551 378	50.61	526 152	49.25
total				
de 12-60 años	25 773 323	100.00	1 460 392	100.00
1960 activa	11 332 016	43.97	660 692	45.24
1960 inactiva	14 441 307	56.03	799 700	54.76
total				
de 12-60 años	29 697 303	100.00	1 558 904	100.00
1970 activa	12 909 540	43.47	676 770	43.41
1970 inactiva	16 787 763	56.53	882 134	56.59

FUENTE: Anuarios Estadísticos de los Estados Unidos Mexicanos, 1954, 1961 y 1974, DGE.

CUADRO 2.2.1
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD
PUEBLA

	SUMA	AGRICULTURA, GA- NADERIA, SILVI- CULTURA, CAZA Y PESCA	%	INDUSTRIAS	%	SERVICIOS	%	ACTIVIDADES INSUFICIENTEMENTE ESPECIALIZADAS	%
1950									
República Mexicana	8 272 093	4 823 901	58.31	1 319 163	15.95	1 774 063	21.45	354 966	4.29
Hombres-Mujeres									
Puebla	540 540	363 247	67.20	76 879	14.22	84 278	15.59	16 136	2.99
Hombres-Mujeres									
1960									
República Mexicana	11 253 297	6 085 531	54.08	2 141 063	19.03	2 945 133	26.17	81 570	0.72
Hombres	9 235 022	5 431 434		1 865 507		1 874 274		63 807	
Mujeres	2 018 275	654 097		275 556		1 070 859		17 763	
Puebla	660 692	443 188	67.07	97 093	14.70	119 576	18.10	835	0.13
Hombres	547 743	389 239		84 454		73 340		710	
Mujeres	112 949	53 949		12 639		46 236		125	
1970									
República Mexicana	12 955 057	5 103 519	39.40	2 973 540	22.95	4 130 473	31.88	747 525	5.77
Hombres	10 488 800	4 836 865		2 489 987		2 652 540		509 408	
Mujeres	2 466 257	266 654		483 553		1 477 933		238 117	
Puebla	679 704	380 396	55.96	119 205	17.54	147 477	21.70	32 626	4.80
Hombres	568 447	357 197		100 239		91 866		19 145	
Mujeres	111 257	23 199		18 966		55 611		13 481	

FUENTE: VII, VIII y IX Censos Generales de Población, DGE, SIC.

CUADRO 2.3.1
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA Y DESOCUPADA
PUEBLA, 1950-70

AÑO	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	POBLACION OCUPADA	%	POBLACION DESOCUPADA	%
1950	542 150	539 730	99.55	2 420	0.45
1960	660 692	654 617	99.08	6 075	0.92
1970	676 770	623 701	92.16	53 069	7.84

FUENTE: Anuarios Estadísticos 1954-196 y 1974, DGE.
 VII, VIII y IX Censos Generales de Población, DGE, SIC.

CUADRO 2.4.1
PERSONAL OCUPADO EN LOS PREDIOS AGRICOLAS
1950-1970
PUEBLA

AÑOS	TOTAL	PRODUCTORES Y SUS FAMILIARES	TRABAJADORES EVENTUALES	TRABAJADORES PERMANENTES
1950 PUEBLA	297 683	202 025	90 324*	5 334
Unidades de prod. privada	111 798	39 114	70 350	5 334
Mayores de 5 ha.	60 385	20 769	34 282	5 334
De 5 ha. o menos	54 413	18 345	36 068	--
Ejidos y com. agrarias	182 885	162 911	19 974	--
1960 PUEBLA	831 148	768 288	58 091	4 769
Unidades de prod. privada	556 927	515 609	36 549	4 769
Mayores de 5 ha.	78 352	37 034	--	--
De 5 ha. o menos	478 575	478 575	--	--
Ejidos y com. agrarias	274 221	252 679	21 542	--
1970 PUEBLA	911 630	771 035	128 728	11 867
Unidades de prod. privada	285 437	203 379	73 197	8 861
Mayores de 5 ha.	94 640	43 416	44 966	6 258
De 5 ha. o menos	190 797	159 963	28 231	2 603
Ejidos y com. agrarias	626 193	567 656	55 531	3 006

* Está constituido por jornaleros y peones, además de empleados y trabajadores de otras categorías.

FUENTES: III, IV y V Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal, DGE.

3. MARCO INSTITUCIONAL

3.1 COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE PUEBLA

El comportamiento de la inversión pública federal en el estado de Puebla ha sido inestable y discontinuo. Además, los montos de la misma son relativamente pequeños. Podemos distinguir dos periodos en su evolución de acuerdo a su volumen: el primero va de 1960 a 1968, en donde la inversión canalizada al sector agropecuario se mantuvo fluctuando, llegando hasta los 9.2 millones de pesos (en 1964) el segundo se enmarcó de 1969 a 1977, donde se observó un mayor volumen y una mayor consistencia. En los años de 1969 y 1976 la cuantía de la inversión (535.5 millones de pesos de 60) fue 13 veces más grande que en los nueve años anteriores en que ascendió a 40.2 millones (cuadro 3.1.1). En todo el periodo (1960-76) tuvo una tasa media anual de crecimiento de 22.8.

Realmente la inversión en este lapso fue bastante pequeña. Sin embargo, también se observa que, a partir de 1974 la inversión se eleva sensiblemente, y alcanzó la cifra de 106.4 millones de pesos reales, mientras que en los años anteriores nunca superó los 60.1 millones. Esto da una idea de la creciente preocupación por parte del gobierno federal por impulsar el sector agropecuario de Puebla.

Aun cuando las tasas de crecimiento no sean del todo representativas, la inversión en el sector fue evolucionando a un ritmo del 22.8% mientras que la inversión total canalizada al estado lo hacía al 4.0% anual. No son representativos dada la irregularidad presentada por la inversión, sobre todo la orientada al sector agropecuario.

A esta comparación podemos agregar otra más. La inversión dedicada al sector en todo el país creció a una tasa media anual del 13% mientras que la canalizada al sector de Puebla creció al 22.8%. A pesar de un mayor incremento en la entidad en términos reales, la observación de la tendencia muestra dos saltos claramente identificables; el primero en 1969 y el segundo en 1974. Aquí surge la inquietud de valorar el destino dado a estos saltos, lo que se presentará más adelante.

De este análisis a precios constantes y su comparación con los cuadros de precios corrientes se observa la pérdida del poder adquisitivo de la moneda sobre todo en el sexenio (1970-1976), pues la inversión total destinada al estado fue de 6 827.6 millones de pesos corrientes y la real de sólo 3 297.1 (ver cuadros anexos). Este fenómeno también se presentó de manera semejante en el sector agropecuario poblano y a su nivel nacional.

La participación de la inversión en el sector agropecuario dentro de la total canalizada al estado fue bastante irregular, observándose una sensible

mejoría en los últimos siete años. En el lapso de 1960 a 1968, la participación fue la más ínfima ya que sólo en 1964* ocupó el 5.7% en todos los demás años anduvo por debajo. Es a partir de 1969 cuando se palpa una mayor atención al sector, pues la participación se mantuvo por encima del 9.7%, logrando las mayores cifras en los últimos cuatro años que fueron en orden respectivo de 20.0, 20.8, 16 y 22.6% de la inversión pública canalizada al estado (ver anexo estadístico).

Si tomamos en cuenta la inversión agropecuaria nacional, se observa que la dirigida al estado ni siquiera llegó a representar el 3.1% que le correspondería a cada entidad, suponiendo que hubiera una distribución equitativa. Fue en el año de 1977 donde alcanzó la mayor participación con el 2.9% y en todos los años, a excepción de 1974, se mantuvo por debajo del 2%.

En el período de 1960 a 1968, el porcentaje máximo alcanzado fue de 0.5%, lo que reflejó el poco apoyo recibido por parte del sector agropecuario de Puebla. Sin embargo, a partir de 1969 la inversión en el mismo alcanza una leve mejoría y se mantiene por encima del 1.4%.

Las tasas de crecimiento media anual a nivel nacional evolucionó al 13%, y a la canalizada al agro del estado del 21.8% a precios constantes (cuadro

* Se refiere a la autorizada.

La inversión canalizada al agro del estado se separa en 3 grandes tipos de instituciones que lo administraron en el período (1960-76). Así, el Gobierno Federal en 4 dependencias (SAG, SRH, SCT y PIDER) los organismos descentralizados más importantes (CONASUPO, INMECAFE, INI y CONAFRUT) y por último las empresas paraestatales (ANDSA, BANRURAL y Beneficios Mexicanos de Café).

De la inversión total canalizada al estado hasta 1972 hubo un predominio por parte de los organismos descentralizados; en los últimos años el promedio se ha alternado entre el gobierno federal y ellos. Las empresas de participación estatal son las que menos han invertido.

En el lapso de 1965-70 la inversión de los organismos sumó 1 294 millones de pesos (61%) del total que fue de 2 120.6 millones; para el siguiente sexenio representó el 43.4% (2 879 millones de pesos) del total que fue de 6 631.7 millones. El gobierno federal, para los mismos períodos, representó el 32 y 46% respectivamente (ver cuadro

Las Secretarías que son de interés para el análisis (SARH y SCT) han ido aumentando paulatinamente sus inversiones, siendo los mayores montos para la SRH, pues la inversión de ésta en el lapso de 1971-76, ascendió a 1 214.3 millones de pesos, contra 293 de la SCT que se le autorizó en ese mismo lapso la cantidad de 19.6 millones de pesos.

Los montos autorizados al PIDER a partir de 1973 son equiparables a los de la SAG.

Los únicos organismos detectados para el análisis debido a la incidencia en el sector agropecuario, fueron CONASUPO, INMECAFE, INI y CONAFRUT, en los que se notó una marcada inconsistencia a excepción de INI, además de que el volumen de sus inversiones ha sido relativamente pequeño. A la CONASUPO se le autorizaron en los años de 1974 a 1976, la cantidad de 67.4 millones de pesos; el INMECAFE 17.9 millones para los años de 1972 a 1975.

Se observa pues, que solamente en los últimos años es cuando se ha invertido. Su impacto se ha dejado ver principalmente en la industrialización y comercialización de productos agrícolas.

En lo que se refiere a las empresas de participación estatal, sus inversiones han sido bastante inconsistentes. Tenemos el caso de ANDSA que en el período analizado cuantificó cifras en 1960, 1964, 1965, 1966, 1968, 1974 y 1975. Hecho similar ocurre con las otras empresas detectadas que son Beneficios Mexicanos del Café, Banco Nacional de Crédito Ejidal y el Banco Nacional Agropecuario. De éste se desprende que poco se ha ayudado al proceso económico del campo.

Una reflexión se desprende, la concentración de la inversión en los organismos descentralizados, 2 de ellos, INMECAFE y CONAFRUT, están enclavados dentro de la agricultura de exportación y los otros dos para atender las necesidades internas CONASUPO e INI. Este último sólo opera en las zonas indígenas y lo hace generalmente con escasos recursos. CONASUPO, aun cuando sus montos son considerables relativamente, se concentra en el manejo de los precios de garantía y el establecimiento de centros de recepción de maíz, frijol, etc. Por lo tanto, como lo indican las cifras en los últimos años y suponiendo que las anteriores sean parecidas es el INMECAFE quien ha administrado los mayores volúmenes de inversión en favor de las plantaciones y del comercio internacional, lo que pone de manifiesto como lo hemos observado en otros apartados el abandono relativo de la agricultura de temporal y de abastecimiento del mercado interno.

En última instancia la falta de inversión del gobierno federal en la agricultura destinada al mercado interno explica en parte el proceso de descapitalización.

CUADRO 3.1.1
 INVERSION PUBLICA FEDERAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO*
 (MILLONES DE PESOS DE 1960)
 PUEBLA, 1960-80

	REPUBLICA MEXICANA (1)	PUEBLA (2)	PORCENTAJE (2/1)
1960	580.0	3.1	0.5
1961	925.2	0.5	0.1
1962	771.7	2.8	0.4
1963	1 286.4	1.2	0.1
1964	2 042.2	9.2	0.5
1965	944.5	4.9	0.5
1966	1 030.1	4.1	0.4
1967	1 893.7	8.2	0.4
1968	1 893.1	6.2	0.3
1969	2 145.9	30.7	1.4
1970	2 836.9	54.0	1.9
1971	2 220.4	30.3	1.4
1972	3 172.8	49.0	1.5
1973	4 025.1	60.1	1.5
1974	5 054.8	106.4	2.1
1975	6 766.4	121.6	1.8
1976	4 619.3	82.9	1.8
1977			
1978			
1979			
1980			

* Hasta 1964 es inversión autorizada.

FUENTE: Inversión Pública Federal. Dirección de Inversiones Públicas
 Secretaría de la Presidencia.

CUADRO 3.1.2
 INVERSION PUBLICA FEDERAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO*
 (MILLONES DE PESOS A PRECIOS CORRIENTES)
 PUEBLA, 1960 - 1980

	REPUBLICA MEXICANA (1)	PUEBLA (2)	PORCENTAJE (2/1)
1960	580	3.1	0.5
1961	953	0.5	0.1
1962	818	3.0	0.4
1963	1 415	1.3	0.1
1964	2 369	10.7	0.5
1965	1 124	5.8	0.5
1966	1 267	5.0	0.4
1967	2 405	10.4	0.4
1968	2 461	8.1	0.3
1969	2 897	41.4	1.4
1970	4 000	76.2	1.9
1971	3 264	44.5	1.4
1972	4 948	76.4	1.5
1973	7 044	105.1	1.5
1974	10 969	230.8	2.1
1975	17 322	311.2	1.8
1976	14 135	253.7	1.8
1977	26 538	770.1	2.9
1978			
1979			
1980			

* Para los años de 1960 a 1964 y 1977 es inversión autorizada.

FUENTE: Inversión Pública Federal. Dirección de Inversiones Públicas, Secretaría de la Presidencia.

CUADRO 3.1.3
INVERSION PUBLICA FEDERAL REALIZADA EN
OBRAS DE FOMENTO AGROPECUARIO
Y DESARROLLO RURAL
MILLONES DE PESOS

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	TCMA
Total	4 588	6 750	10 678	16 589	15 117	25 655	39 714	45 834	87 212	
Agricultura	4 497	5 615	9 064	13 172	12 091	21 236	28 550	42 911	64 247	
Ganadería	55	236	276	789	813	979	960	1 244	1 103	
Forestal	36	230	210	455	359	715	1 106	380	2 357	
PIDER		669	1 128	2 173	1 854	2 464	5 199	7 299	6 324	

FUENTE: Dirección General de Inversiones Públicas. Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica SARH.

CUADRO 3.1.4
 INVERSION PUBLICA FEDERAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO
 (MILLONES DE PESOS A PRECIOS CORRIENTES)
 PUEBLA, 1960-1982

	TOTAL (1)	AGROPECUARIO (2)	PORCENTAJE (2/1)
1960	276.0	3.1	1.1
1961	386.8	0.5	0.1
1962	175.3	3.0	1.7
1963	210.1	1.3	0.6
1964	188.7	10.7	5.7
1965	161.7	5.8	3.6
1966	266.1	5.0	1.9
1967	332.1	10.4	3.1
1968	319.6	8.1	2.5
1969	387.3	41.4	10.7
1970	653.4	76.2	11.7
1971	460.8	44.5	9.7
1972	562.8	76.4	13.6
1973	913.1	105.1	11.5
1974	1 156.0	230.8	20.0
1975	1 496.1	311.2	20.8
1976	1 585.4	253.7	16.0
1977		354.0	
1978		310.9	
1979		674.0	
1980		702.2	
1981		1 214.6	
1982		968.1	

FUENTE: Dirección General de Inversiones Públicas.
 Secretaría de la Presidencia 1960-1976.
 I-VI Informes de Gobierno 1977-1982.

4. DISTRIBUCION DEL INGRESO

4.1 EL COMPORTAMIENTO DEL INGRESO RURAL

"El análisis de la distribución del ingreso se ha convertido en un instrumento de gran importancia para el estudio de los problemas del desarrollo económico. Por un lado, el examen de las condiciones en que se reparte la riqueza desde un punto de vista estático y los frutos del crecimiento económico desde el punto de vista dinámico, es un elemento indispensable en los intentos de cuantificar el desarrollo económico de las grandes mayorías. Por otro lado, es evidente que existe una relación estrecha entre los módulos de repartición del ingreso y las variables de importancia básica en el proceso de desarrollo económico (tales como la tasa de formación de capital, niveles de consumo, etc.)..." 1)

La cuantificación del bienestar económico es un problema difícil debido a que en él inciden numerosos factores, entre otros, el de estar sujeto a preferencias individuales, con fuertes dosis de subjetividad. Sin embargo, dejando a un lado los elementos subjetivos, el bienestar económico pueden asociarse -en un intento de mayor objetividad- a la disponibilidad de bienes y servicios económicos (satisfactores de necesidades y deseos).

Por lo anterior, y a falta de algo mejor, se ha generalizado la práctica de ver en el ingreso un indicador del nivel de bienestar económico, ya que el

1) Vielma Manuel Háctor. La distribución del ingreso y el desarrollo económico. El marco teórico. Comercio Exterior, México XIX: 11 (1969) pp. 857-861.

ingreso representa la capacidad de demanda efectiva de los bienes y servicios económicos. Los niveles de ingreso (reales) elevados pueden asociarse a una abundancia relativa de bienes y servicios (económicos), lo cual puede identificarse con altos niveles de bienestar económico. Por el contrario, a un bajo nivel de ingreso se asocia una escasez relativa de bienes y servicios y en consecuencia, bajos niveles de bienestar económico.

De acuerdo a nuestras hipótesis, el desarrollo agropecuario del país se ha dado de manera distorsionada y subordinada, propiciando entre otros indicadores de pobreza una concentración excesiva del producto agropecuario, como se puede apreciar a continuación:

De acuerdo a los datos resultantes del análisis de la información de 3 encuestas* sobre ingresos y gastos de las familias urbanas y rurales tenemos los siguientes indicadores de la distribución del ingreso en el ámbito rural:

En los años de 1958, 1970 y 1977 se observa un constante deterioro del ingreso de los trabajadores asociados a las actividades de jornaleros asalariados y campesinos de infrasubsistencia. Esta situación se precisa si consideramos que constituyen el 30% de familias del sector rural y sólo recibieron el 12.7% en 1958, el 9.7 en 1970 y el 7.29% en 1977, de los ingresos totales de dicho sector.

* FUENTE: 1958 y 1970 datos elaborados con base Kalifa (1977)
1977: Secretaría de Programación y Presupuesto (Primera observación).
Tomado de Economía Mexicana - CIDE No. 3, 1981.

En contrapartida a esta situación, tenemos que los dos grupos de ingresos más altos que constituyen el 20% de familias en el sector rural, percibieron durante los mismos años el 30.83% en 1958, el 30.68 en 1970 y el 37.68 en 1977, de los ingresos totales del sector agropecuario. Es evidente el proceso de concentración del ingreso en el ámbito rural.

En los estratos de ingresos medios y medianamente altos, donde se ubican campesinos de subsistencia y pequeños empresarios agrícolas así como pequeños ganaderos y agricultores en transición, no se observan tendencias polarizadoras del ingreso toda vez que éstos mantienen una situación mas o menos estable.

Datos adicionales de las fuentes citadas, indican que entre 1958 y 1977, el 20% de familias más pobres, comprendió cada vez una mayor proporción de familias rurales (de 28.9% en 1958 a 50% en 1977), y un incremento mucho menor en la proporción de familias urbanas (de 10% en 1958 a 19.6% en 1977). Esto indica un empobrecimiento constante de las familias rurales de bajos ingresos.

La dinámica del sector agropecuario mexicana hasta donde se cuenta con información, continuó ensanchando la brecha entre agricultura de temporal de infrasubsistencia y subsistencia y la agricultura de orientación comercial.

A nivel regional, la situación es prácticamente la misma:

El ingreso familiar rural anual promedio del sector agropecuario en el estado de Puebla muestra para el año de 1969 un monto de \$11 019.00, cifra inferior al promedio nacional, pero para la misma fecha el ingreso familiar promedio de la población urbana fue de \$32 118.90; es decir, que las familias rurales sólo obtienen el equivalente al 34.3% del ingreso medio de las familias que viven y trabajan en las ciudades.

Si se supone que en ese año hubo dos o más miembros activos por familia y se considera el ingreso familiar anual del monto mencionado, se tiene un ingreso mensual promedio todavía más reducido, ya que éste, de acuerdo con el ingreso anual manifestado, fue de \$1 024.00 por familia en promedio (cuadro 4.1.1).

La distribución desigual del ingreso rural y urbana, se torna más dramática, si se compara la remuneración personal. Para el mismo año en la ciudad se percibían \$18 365.50 en promedio anual y en el campo sólo el 34.5%, que repartido en los 12 meses del año, sólo llega a \$527.50/mes.

De acuerdo a los datos obtenidos por la D.G.E. para el año de 1958, tenemos la siguiente situación: Los ingresos familiares* en la entidad, de acuerdo con el coeficiente de Ginni calculado, muestran un grado de concentración de

* Los datos de la encuesta efectuada en 1958 sólo consignan datos a nivel familiar y personal sin especificar si éstos corresponden a población urbana y rural, por lo cual nos vemos en la necesidad de analizar dichos ingresos en forma global.

0.50, el cual sin ser demasiado elevado, refleja las disparidades existentes en cuanto al patrón de distribución del ingreso.

En el cuadro se muestra la cuantificación de tal situación: en 1958, 213 320 familias de la entidad obtuvieron ingresos de menos de \$500.00 y \$500.00 inclusive, integrando el 53% del total y logrando únicamente el 19% del ingreso total; mientras que 23 388 familias con ingresos de más de \$2 000.00 mensuales integraron el 5.8% del total de familias, logrando el 32% de los ingresos generados en la economía del estado.

Analizando ambos extremos de los estratos, obtenemos información más precisa acerca del patrón de distribución del ingreso familiar en el estado: el 13.23% de las familias que obtuvieron ingresos de menos de \$201.00 al mes, alcanzó solamente el 2.54% del total de los ingresos, mientras que el 1.41% de familias con ingresos superiores a \$4 000.00 mensuales logró el 14.03% de los ingresos familiares totales de la entidad.

Es importante señalar que las familias situadas en los estratos medios de ingresos -es decir de \$501.00 hasta \$2 000.00- integraron en ese año el 41% del total de familias, obteniendo el 43% de los ingresos. Se aprecia claramente que la distribución del ingreso familiar es altamente inequitativo, observándose que una parte importante del ingreso se concentra en aquellas familias, tanto urbanas como rurales, que se sitúan en los estratos con mayores ingresos.

El ingreso personal acusa para el mismo año (1958) mayor concentración que los ingresos familiares como se observa en el cuadro 4.1.2 la PEA que recibió ingresos sumó un total de 527 985 personas, de las cuales 162 293 (31.31%) obtuvieron ingresos de menos de \$201.00 mensuales, captando solamente el 2.54% del total de los ingresos generados en la entidad. En cambio, el 0.81% de personas con ingresos de más de \$4 000.00 al mes, obtuvieron el 14% del ingreso total. Esto es por lo que toca a ambos extremos de los estratos. Si lo analizamos en forma agregada, tenemos la siguiente información: el 83% de las personas obtuvo ingresos de hasta \$750.00 al mes, recibiendo sólo el 32% del total de los ingresos. Esto pone en evidencia los graves desajustes en cuanto al patrón de distribución del ingreso personal en la entidad, para el año de 1958.

Para 1969, los ingresos de las familias del sector agrícola muestran, según el coeficiente de Gini calculado, un grado de concentración bastante acentuado, ya que éste fue de 0.46 en 1969. (Ver cuadro 4.1.3).

El cuadro 4.1.4 muestra las particularidades del fenómeno observado: las familias del sector primario suman, en 1969, 248 976; de las cuales 93 744 obtuvieron ingresos de hasta \$400.00, logrando solamente el 12% del ingreso generado en el sector. En cambio, el 20% de familias con ingresos superiores a \$1 000.00 mensuales obtuvieron más del 56% del ingreso total. Es evidente que el patrón de distribución del ingreso familiar del sector primario acusa una fuerte concentración.

En lo que corresponde a los ingresos personales, hemos mencionado con anterioridad que éstos presentan un mayor grado de concentración que el observado en los ingresos familiares. En 1969 las personas que recibieron ingresos sumaron 366 693, de los cuales el 55% obtuvo ingresos de menos de \$1 000.00 y \$1 000.00, integrando solamente el 9.64% del ingreso total generado en las actividades no agrícolas, mientras que el 2.59% de personas con ingresos de más de \$10 000.00 absorbió más del 31% de los ingresos. Si analizamos en forma acumulada los últimos tres estratos de ingresos más elevados, apreciamos que al 10% de personas les correspondió en 1969 el 67% del total de los ingresos, mientras que a los 3 primeros estratos de ingresos, sumamente bajos, con el 43% de las personas, solamente les correspondió el 2.49% del ingreso total. (Ver cuadro 4.1.5).

La anterior situación queda expresada claramente en el coeficiente de Gini obtenido en el mismo año para el ingreso personal urbano, que fue de 0.76 y de 0.75 para el ingreso personal rural. (Ver cuadro 4.1.3).

Hemos dicho que la distribución del ingreso juega un rol determinante en el proceso de desarrollo económico, en ausencia de aquél, éste no puede darse en virtud de que el mercado no se expande. Es éste uno de los puntos nodales del proceso de desarrollo agropecuario no solo en el estado de Puebla, sino en todo el país.

Ahora bien, la distribución del ingreso no involucra solamente aspectos monetarios, sino que existen otras formas de distribuir, como la vía fiscal, los programas de asistencia social, educación, vías de comunicación, servicios públicos, etc., cuyo impacto en la población rural sin ningún lugar a dudas ha sido mínimo, pues los esfuerzos en este sentido se han orientado hacia los núcleos urbanos.

En conclusión, cuando se habla de una posible relación causal entre el patrón de distribución del ingreso y el de desarrollo económico, parece ser que hay consenso casi general en aceptar la interdependencia de estas dos variables.

El argumento más aceptado que pone de manifiesto esta relación de dependencia, radica en el hecho de que, siendo el ingreso un factor determinante en la demanda de bienes de consumo y en la capacidad de ahorro, su distribución afecta sensiblemente otras variables claves en el proceso de desarrollo económico. Afecta el consumo global, poniendo límites a la demanda efectiva, impidiendo la expansión del mercado interno²⁾.

Por otra parte, la distribución del ingreso ejerce una influencia notable sobre la tasa de ahorro y consecuentemente sobre la tasa de formación de capital.

2) Vielma Héctor, op. cit., p. 863.

En vista del proceso de distribución del ingreso observado en el estado de Puebla, el cual, a partir del año de 1958 ya presentaba una intensa concentración en los estratos de ingresos más altos y mantiene esa tendencia hasta 1975 en que logra la máxima concentración observada en el período 1958-75, concluimos que, si asociamos la distribución del ingreso con el desarrollo económico y si aceptamos que ambos son indicadores concomitantes, no podemos hablar de desarrollo económico en la entidad, en vista de que en el mismo período el sector rural poblano se ha empobrecido y descapitalizado, como resultado de la orientación de la política económica general adoptada por el estado, cuyos efectos negativos se agudizan en el sector agropecuario, tanto general como regional.

CUADRO 4.1.1
 INGRESO ANUAL PROMEDIO DE LA PEA FAMILIAR Y PERSONAL
 DE LA POBLACION URBANA Y RURAL
 PUEBLA
 (PESOS DE 1960)

	P U E B L A				R E P U B L I C A (*) (**)			
	POBLACION URBANA		POBLACION RURAL		INGRESO FAMILIAR		INGRESO PERSONAL	
	INGRESO FAMILIAR	INGRESO PERSONAL	INGRESO FAMILIAR	INGRESO PERSONAL	AGRICOLA	NO AGRICOLA	AGRICOLA	NO AGRICOLA
1958 ¹⁾					6 600	14 880	4 272	9 600
% de					86%	100%	86%	54%
1970 ²⁾	32 118.90	18 365.50	11 019.90	6 330.10	12 288	29 796	7 962.12	18 589.4

(*) Los datos correspondientes al año 1958 (datos nacionales) fueron tomados del año 1960, considerando que en 2 años la variación fue mínima.

(**) Encuesta sobre ingresos y gasto de las familias. 1960-Banco de México. Edit. FCE, 1974.

(1) "Encuesta sobre ingresos y egresos de las familias" SIC. 1957.

(2) "Encuesta sobre ingresos y egresos de las familias" SIC. 1968.

FUENTE: Suplemento al Censo de Población (1960).

CUADRO 4.1.2
DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR URBANO-RURAL
PUEBLA, 1958

GRUPO DE INGRESO MENSUAL	INGRESO FAMILIAR	INGRESO PERSONAL PROMEDIO	INGRESO DEL GRUPO DE LAS FAMILIAS	% DE FAMILIAS	% DE INGRESOS	P O R C I E N T O S		A C U M U L A D O S	
						FAMILIAS	INGRESOS	FAMILIAS	INGRESOS
Menos de 201	53 153	160.03	8 506 074.50	13.23	2.54	13.23	2.54	100.00	100.00
De 201 a 300	60 240	267.61	16 120 826.00	14.99	4.81	28.22	7.35	86.77	97.46
De 301 a 400	48 900	377.93	18 480 777.00	12.17	5.52	40.39	12.87	71.78	92.66
De 401 a 500	51 027	450.05	22 968 701.00	12.70	6.86	53.09	19.72	59.61	87.13
De 501 a 750	68 036	618.45	42 076 864.00	16.93	12.56	70.02	32.29	46.91	80.28
De 751 a 1 000	41 813	878.13	36 717 249.00	10.41	10.96	80.42	43.25	29.98	67.71
De 1 001 a 2 000	56 279	1 474.54	81 511 096.00	13.76	24.33	94.18	67.58	19.58	56.75
De 2 001 a 3 000	12 048	2 543.47	30 643 726.00	3.00	9.15	97.18	76.73	5.82	32.43
De 3 001 a 4 000	5 670	5 460.63	30 961 772.00	1.41	9.24	98.59	85.97	2.82	23.27
Más de 4 000	5 670	8 286.98	46 987 176.00	1.41	14.03	100.00	100.00	1.41	14.03
	401 836		334 970 261.50						

FUENTE: "Encuesta sobre Ingresos y Gastos de las Familias en el Estado de Puebla". SIC. México, 1958.

CUADRO 4.1.3
 CONCENTRACION DEL INGRESO FAMILIAR Y PERSONAL - URBANO Y RURAL
 PUEBLA 1958-1969 (COEFICIENTE DE GINNI)

	<u>U R B A N O</u>		<u>R U R A L</u>	
	FAMILIAR	PERSONAL	FAMILIAR	PERSONAL
1958	0.50	0.51	0.50	0.51
1969	0.59	0.76	0.46	0.75

INDICE DE CONCENTRACION DE GINNI: Se obtiene con la fórmula $\frac{X_i (Y_i + 1) - (X_i + 1) Y_i}{10\ 000}$

Las literales x e Y representan los porcentajes acumulados de población y de ingreso. La fórmula indica el área contenida entre la curva y la diagonal. Una distribución equitativa (señalada por la diagonal) dará un índice igual a cero, a medida que la distribución es cada vez más desigual, el índice se acercará más a 1 dado que x e y son porcentajes, cada producto resulta multiplicado dos veces x 100 - por 10 000, por ello el numerador se divide entre 10 000.

CUADRO 4.1.4
DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR RURAL
PUEBLA, 1969

GRUPO DE INGRESO MENSUAL	No. DE FAMILIAS	INGRESO PROMEDIO	INGRESO DEL GRUPO DE LAS FAMILIAS	% DE FAMILIAS	% DE INGRESOS	P O R C I E N T O S C R E C I E N T E S		A C U M U L A D O S D E C R E C I E N T E S	
						FAMILIAS	INGRESOS	FAMILIAS	INGRESOS
Menos de 201	16 128	156.54	2 524 999.60	6.48	1.10	6.48	1.10	100.00	100.00
De 201 a 300	46 368	282.11	13 080 876.00	18.62	5.72	25.10	6.83	93.52	0.90
De 301 a 400	31 248	364.88	11 401 770.00	12.55	4.99	37.65	11.81	74.90	93.17
De 401 a 500	22 176	453.70	10 061 251.00	8.91	4.40	46.56	16.21	62.35	88.19
De 501 a 750	43 344	626.78	27 167 152.00	17.11	11.88	63.97	28.09	53.44	83.79
De 751 a 1 000	39 312	892.20	35 074 166.00	16.79	15.34	79.76	43.43	36.03	71.91
Más de 1 000	50 400	2 566.09	129 330 930.00	20.24	56.57	100.00	100.00	20.24	56.57
	248 976		228 641 144.60						

FUENTE: "Encuesta sobre Ingresos y Egresos de las Familias en el Estado de Puebla". SIC. México, 1968.

CUADRO 4.1.5
DISTRIBUCION DEL INGRESO PERSONAL URBANO
PUEBLA. 1968

GRUPO DE INGRESO MENSUAL	No. DE PERSONAS	INGRESO PERSONAL PROMEDIO	INGRESO DEL GRUPO	% DE PERSONAS	% DE INGRESOS	POR CIENTOS CRECIENTE		ACUMULADOS DECRECIENTE	
						PERSONAS	INGRESOS	PERSONAS	INGRESOS
Menos de 301	106 153	59.50	6 316 103.50	28.96	1.13	28.96	1.13	100.00	100.00
De 301 a 400	32 783	110.01	3 606 457.80	8.94	0.64	37.89	1.77	71.06	98.87
De 401 a 500	18 983	213.65	4 066 717.90	5.18	0.72	48.07	2.49	67.11	98.23
De 501 a 750	36 246	338.24	12 259 847.00	9.88	2.18	52.96	4.68	56.93	97.51
De 751 a 1 000	44 003	633.78	27 888 221.00	12.00	4.97	64.95	9.64	47.06	95.32
De 1 000 a 2 000	78 479	963.30	76 698 820.00	21.40	13.47	86.36	23.12	36.06	90.36
De 2 001 a 3 000	13 806	3 889.17	63 693 881.00	3.77	9.57	90.12	32.68	13.65	76.88
De 3 001 a 5 000	12 080	4 334.20	52 357 136.00	3.29	9.33	93.41	42.01	9.88	67.32
De 5 001 a 10 000	14 669	10 309.06	151 223 600.00	4.00	26.96	97.41	68.96	6.59	57.99
Más de 10 000	9 491	18 365.18	174 209 010.00	2.59	31.04	100.00	100.00	2.59	31.04
	366 693		561 208 794.20						

FUENTE: "Encuesta sobre Ingresos y Egresos de las Familias en el Estado de Puebla". SIC. México, 1968.

CUADRO 4.1.6
DISTRIBUCION DEL INGRESO PERSONAL RURAL
PUEBLA. 1969

GRUPOS DE INGRESO MENSUAL	No. DE PERSONAS	INGRESO PERSONAL PROMEDIO	INGRESO DEL GRUPO	% DE PERSONAS	% DE INGRESOS	P O R C I E N T O S		A C U M U L A D O S	
						CRECIENTES PERSONAS	INGRESOS	DECRECIENTES PERSONAS	INGRESOS
Menos de 201	95 760	26.37	2 525 191.20	22.09	1.10	22.09	1.10	100.00	100.00
De 201 a 300	186 480	70.15	13 081 572.00	43.02	5.72	65.12	6.83	77.91	98.90
De 301 a 400	22 176	514.15	11 401 790.00	5.12	4.99	70.23	11.81	34.88	93.17
De 401 a 500	31 248	321.98	10 061 231.00	7.21	4.40	77.44	16.21	29.77	88.19
De 501 a 750	41 328	657.35	27 166 960.00	9.53	11.88	85.98	28.09	22.56	83.79
De 751 a 1 000	30 240	1 159.86	35 074 166.00	6.98	15.34	93.95	43.44	13.02	71.91
Más de 1 000	26 208	4 934.79	129 330 970.00	6.05	56.56	100.00	100.00	6.05	56.56
	433 440		228 641 880.20						

FUENTE: "Encuesta sobre Ingresos y Egresos de las Familias en el Estado de Puebla". SIC. México, 1968.

CUADRO 4.1.7
DISTRIBUCION DEL INGRESO PERSONAL URBANO RURAL
PUEBLA. 1968

GRUPOS DE INGRESO MENSUAL	No. DE PERSONAS	INGRESO PERSONAL PROMEDIO	INGRESO DEL GRUPO	% DE PERSONAS	% DE INGRESOS	P O R C I E N T O S		A C U M U L A D O S	
						PERSONAS	INGRESOS	PERSONAS	INGRESOS
Menos de 201	162 393	52.41	8 505 776.10	30.74	2.54	30.74	1.54	100.00	100.00
De 201 a 300	95 675	168.50	16 121 237.00	18.12	4.81	48.86	7.35	69.26	97.44
De 301 a 400	65 910	280.39	18 480 504.00	12.48	5.52	61.34	12.87	51.14	92.65
De 401 a 500	48 900	469.63	22 964 907.00	9.26	6.86	70.60	19.72	38.66	87.13
De 501 a 750	66 910	638.40	42 076 944.00	12.48	12.56	83.09	32.29	29.40	80.28
De 751 a 1 000	41 814	878.11	36 717 291.00	7.92	10.96	91.01	43.26	16.91	67.71
De 1 000 a 2 000	34 727	2 347.20	81 811 214.00	6.58	24.33	97.68	67.58	8.99	56.75
De 2 001 a 3 000	7 087	4 323.93	30 643 991.00	1.34	9.15	98.93	76.73	2.42	32.42
De 3 001 a 4 000	1 417	21 850.22	30 961 761.00	0.27	9.24	99.19	85.97	1.07	28.27
Más de 4 000	4 252	11 050.61	46 987 193.00	0.81	14.03	100.00	100.00	0.81	14.03
	527 985		334 970 518.10						

FUENTE: "Encuesta sobre Ingresos y Gastos de las Familias en el Estado de Puebla". SIC. México, 1968.

CUADRO 4.1.8
DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR URBANO
PUEBLA. 1968

GRUPOS DE INGRESO	No. DE FAMILIAS	INGRESO FAMILIAR MENSUAL PROMEDIO	INGRESO DEL GRUPO	% DE FAMILIAS	% DE INGRESOS	P O R C I E N T O S		A C U M U L A D O S	
						FAMILIAS	INGRESOS	FAMILIAS	INGRESOS
Menos de 301	25 023	252.41	6 316 066.40	11.93	1.13	11.93	1.13	100.00	100.00
De 301 a 400	9 491	380.00	3 606 580.00	4.58	0.64	16.46	1.77	88.07	99.87
De 401 a 500	8 629	470.00	4 055 630.00	4.12	0.72	20.58	2.48	83.64	98.23
De 501 a 750	18 983	646.83	12 269 790.00	9.06	2.18	29.63	4.68	79.42	97.61
De 751 a 1 000	31 063	897.80	27 888 361.00	14.81	4.97	44.44	9.64	70.37	96.32
De 1 000 a 2 000	50 908	1 486.01	75 598 889.00	24.28	13.47	68.72	23.12	66.56	90.36
De 2 000 a 3 000	21 571	2 489.17	53 693 886.00	10.29	9.57	79.01	32.68	31.28	76.88
De 3 001 a 5 000	12 943	4 045.21	52 357 153.00	6.17	9.33	85.19	41.01	20.99	67.32
De 5 001 a 10000	19 846	7 619.85	151 223 540.00	9.47	26.96	94.65	68.96	14.81	57.99
Más de 10000	11 217	16 530.80	174 208 980.00	5.36	31.04	100.00	100.00	5.36	31.04
	209 674		561 208 864.40						

FUENTE: "Encuesta sobre Ingresos y Egresos de las Familias en el Estado de Puebla" SIC. México, 1968.

5. ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y ORGANIZACION DE LA PRODUCCION

De la superficie total de labor en el estado de Puebla, para 1960 el 54.3% era de propiedad privada y el resto ejidal y comunal. Para 1970 el 49.2% de la superficie de labor pertenecía a ejidos y comunidades agrarias y el 50.8% a la propiedad privada (cuadro 5.1.1). El número de predios privados disminuye a una tasa anual de -50.66% en la década 1960-70, al pasar éstos de 221 925 a 133 132. Lo relevante, es que la disminución se dió en las unidades menores de 5 ha, de esta forma, si para 1960 el 92.9% de los predios privados eran de 5 ha y menos, para 1970 fueron el 82.8%. Este fenómeno está ligado al acaparamiento de tierras en los predios más grandes y a la venta de tierras de los productores minifundistas.

Los ejidos y comunidades agrarias que en 1960 eran 909 e incluían a 115 559 ejidatarios y comuneros, para 1970 fueron 955 con 120 846 miembros. Este aumento en el número de ejidatarios no se acompaña de un incremento de la superficie cultivable, por lo que la superficie media de labor por ejidatarios bajó en el decenio de 3.9 ha a 3.6 ha (cuadro 5.1.1). Esto es sólo un indicador para reflejar la tendencia de atomización de usufructo en los ejidos.

De la superficie total de labor en el año de 1970, el 50.8% era de propiedad privada y el 49.2% ejidal. De la superficie regada el 45.3% correspondía a predios privados y el 54.7% a los ejidos.

Las unidades de producción privada tuvieron una tasa de crecimiento promedio anual en la década de 1960-70 del -50.7% al pasar de 221 925 a 133 132. En cuanto a la superficie de labor, se observa un decremento del 15.1%; así como paralelamente la superficie media de labor de estos predios evolucionó de 2.4 ha a 3.9 ha en el año de 1970.

Para 1970 se observa en los predios privados que el 50.5% de ellos tienen una superficie promedio de 0.56 ha y ocupan el 7.7% de la superficie privada de labor del estado. Por otra parte, el 0.31% de los predios presentan una superficie mayor a las 100 ha y ocupan el 21.5% de la superficie.

El número de ejidos y comunidades agrarias se incrementó en la década, pasando de 909 en 1960 a 955 en 1970. La superficie de labor ejidal presentó una ligera disminución, con lo que la superficie media de labor por ejidatario se reduce de 3.9 en 1960 a 3.6 en 1970.

Respecto al valor de la producción agrícola en el año de 1960, la propiedad privada aporta el 60.2% frente al 39.8 de los ejidos y comunidades agrarias. Para 1970, el ejido aumenta ligeramente su participación al representar ésta el 44.5%, contra el 55.5% de la propiedad privada. (Cuadro 5.1.1).

En la década 1960-70, las unidades privadas alcanzan un incremento en el valor de la producción animal de un 66.1% a pesos constantes. Su participación al valor pecuario estatal, de haber sido de 57.2% en 1960, para 1970 es de 74.3%.

En el mismo período de tiempo, en los ejidos decrece el valor de la producción en un 48.5% de pesos constantes, con lo que se ve disminuída su participación al valor estatal, ya que habiendo sido de 23.2% en 1960, en 1970 es de sólo el 10%.

La sobrepoblación que se presenta en el estado provoca que en la mayoría de los predios se ocupe mano de obra más allá de lo aconsejable. Así se tiene que en las unidades mayores de 5 ha de haber tenido una relación de 0.23 personas ocupadas por ha de labor en 1960, para 1970 es de 0.30. En los ejidos esta situación se manifiesta de forma más aguda; puesto que de haber presentado en 1960 una relación 0.59 personas ocupadas, para 1970 esta relación es de 1.42 personas ocupadas. En el minifundio se da una relación más grave, siendo ésta de 2.45 personas y 1.43 personas, para 1960 y 1970 respectivamente (cuadro 5.1.3).

La tenencia de la tierra en el estado de Puebla en la trayectoria histórica analizada presenta una tendencia clara hacia la concentración del recurso. Esta se manifiesta como una disminución de las unidades de producción privada y una reducción de superficie de labor por ejidatario en los ejidos y comunidades agrarias.

La baja rentabilidad de los productos agropecuarios por unidad de superficie, así con la atomización en el tamaño cada vez más reducido de la parcela explican la tendencia a la concentración. De la que quienes están saliendo beneficiados son los propietarios de 5 ha y más.

Otra tendencia importante que se acentúa con los predios de minifundio es la sobreutilización de mano de obra por ha, lo cual redundará en un desperdicio del recurso humano; convirtiéndose en un cuello de botella difícil de superar, si no se encuentran vías alternativas para la ubicación de la mano de obra.

El sector agropecuario, dada la forma en que están distribuidos los recursos que intervienen en el proceso productivo, tiende hacia una mayor concentración de los medios de producción y del ingreso en un reducido grupo social agrario cada vez más poderoso.

La concentración de los recursos y de los beneficios de la inversión pública y privada en unos cuantos predios, ha provocado que una mayoría poseedora de tierras, pero sin recursos para explotarla, permanezca subempleada con ingresos sumamente bajos, por lo que se ven obligados a buscar trabajo fuera de la parcela, lo cual provoca la inestabilidad social del sector. Este fenómeno en el mediano plazo es un punto de fricción social que puede llegar a magnitudes insospechadas.

La gran dispersión de los agricultores, principalmente donde existe una gran pulverización de la pequeña propiedad y una explotación minifundista de las tierras ejidales, ha influido negativamente en el desarrollo del sector agropecuario, por las desventajas de la acción aislada, ya sea en la producción (compra de insumos, laborales, culturales, etc.), como en la comercialización del producto, en la asistencia técnica, el otorgamiento de créditos, etc.

En la agricultura de subsistencia la actividad se centra no en el producto que pudiera ser el más rentable, sino en aquel que representa la base de su alimentación, o que requiere de bajos costos, para su cultivo; es decir aquellos productos que no implican costo monetario; pero que complementan su forma de vida como jornalero agrícola eventual.

Un elemento estratégico en el fortalecimiento político y económico de los campesinos de escasos recursos, lo constituye la organización para la venta y para el manejo del proceso productivo. La búsqueda en este sentido deberá estar orientada a que las formas y procedimientos que permitan una mayor capacidad de acumulación del excedente que estos campesinos generen.

La acción organizada de los agricultores conllevaría a un cambio muy importante en el patrón de cultivos. Se podría desarrollar una actividad más tecnificada, sin hacer a un lado las necesidades ocupacionales buscando que además de rentables, los productos requieran de una abundante mano de obra para sus cultivos.

En consecuencia, a través de la organización de los productores, se lograría abatir los costos de cultivos, mejorar la calidad de los productos obtenidos y asegurar el mercado para los mismos.

El campesino organizado podría presentar un frente común mucho más efectivo que cualquier acción institucional contra el acaparador o intermediario.

A través de estos cambios en la producción, aunadas al incremento en el ingreso de los agricultores, se favorecería la participación de éstos en el mercado interno, actualmente restringido por la raquítica capacidad de compra de la gran mayoría de los agricultores.

CUADRO 5.1.1
DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL DE LABOR Y DE RIEGO POR TIPOS DE TENENCIA
PUEBLA, 1960-70

	SUPERFICIE TOTAL				SUPERFICIE LABOR				SUPERFICIE RIEGO			
	1 9 6 0	%	1 9 7 0	%	1 9 6 0	%	1 9 7 0	%	1 9 6 0	%	1 9 7 0	%
Estatal	2 440 733	100.00	2 416 207.5	100.00	983 981	100.00	893 910.5	100.00	143 353	100.00	99 273.5	100.00
Unidades de producción privada	1 209 613	49.56	1 104 054.1	45.69	535 194	54.39	454 077.7	50.80	108 565	75.47	44 943.3	45.27
Mayores de 5 ha*	99 347	40.94	944 367.8	39.08	331 463	33.69	320 331.1	35.84	88 032	61.20	29 027.7	29.24
De 5 ha y menos*	210 266	8.62	159 686.3	76.61	203 731	20.70	133 746.0	14.96	20 533	14.27	15 915.7	16.03
Ejididos y comunidades agrarias	1 231 170	50.44	1 312 153.4	54.31	448 787	45.61	439 832.8	49.20	35 268	24.53	54 330.1	54.73
		No. DE UNIDADES DE PRODUCCION PRIVADA		PREDIOS MAYORES DE 5 HA.		PREDIOS DE 5 HA. Y MENOS		EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS		EJIDATARIOS Y COMUNEROS		
	1960	221 925		15 771		206 154		909		115 559		
	1970	133 132		22 962		110 170		955		120 846		

* Estos datos corresponden a la desagregación de la unidad de producción privada, por lo que se excluyen de la suma total para no duplicar la cantidad.

FUENTES: V Censo Ejidal 1970.
V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1960 y 1970.
Censo Agropecuario, 1970.

CUADRO 5.1.2
VALOR DE LA PRODUCCION POR TIPO DE TENENCIA
PUEBLA
(MILES DE PESOS)

	A G R I C O L A				P E C U A R I A					
	1 9 6 0	PRECIOS CORRIENTES %	1 9 7 0	%	P. CONSTANTES 1 9 7 0	1 9 6 0	PRECIOS CONSTANTES %	1 9 7 0	%	P. CONSTANTES 1 9 7 0
Total entidad	679 947	100.00	780 859	100.00	557 756	184 708	100.00	309 850	100.00	221 321
Unidades de producción privada	412 493	60.67	433 174	55.47	309 410	105 693	57.22	245 794	79.33	175 567
Mayores de 5 ha*	279 513	41.11	286 220	36.65	204 443	63 233	34.23	156 992	50.67	112 137
De 5 ha y menos*	132 980	19.56	146 954	18.82	104 967	42 460	22.99	88 802	28.66	63 430
Ejidos y comunidades agrarias	267 454	39.33	347 685	44.53	248 346	42 940	23.25	30 959	9.99	22 114
En las poblaciones						36 075	19.53	33 097	10.68	23 641

* Se desagregan de las unidades de propiedad privada.

FUENTES: IV y V Censos Agrícola, Ejidal y Ganadero.
Resumen General 1960-70
SIC, DGE.

CUADRO 5.1.3
NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS POR HECTAREA DE LABOR, POR TIPO DE TENENCIA
PUEBLA, 1960-70

	PERSONAS OCUPADAS EN LAS UNIDADES MAYORES DE 5 HA (1)	P/HA 1*	PERSONAS OCUPADAS EN LAS UNIDADES MENORES DE 5 HA (1)	P/HA 1	PERSONAS OCUPADAS EN LOS EJIDOS Y CO MUNIDADES AGRARIAS (1)	P/HA 1
1960	78 352	0.24	478 575	2.35	274 221	0.61
1970	94 640	0.30	190 797	1.43	626 193	1.42

(1) Los datos de personal ocupado se obtuvieron de los Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1960 y 1970.

(*) Personal ocupado sobre la superficie de labor (ha. 1).

CUADRO 5.1.4
DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION AGRICOLA POR GRUPOS
(MILES DE PESOS)
PUEBLA, 1970

	UNIDADES DE PRODUCCION PRIVADA				MAYORES DE 5 HA.			
	NUMERO DE PREDIOS	%	VALOR POR GRUPOS	%	NUMERO DE PREDIOS	%	VALOR POR GRUPOS	%
	133 132	100.0	433 174	100.0	22 962	100.0	286 220	100.0
Infrasubsistencia (ingresos hasta 1 000)	87 232	55.52	33 883	7.82	6 848	29.82	2 689	0.94
Subfamiliar (ingresos 1 001 a 5 000)	33 406	25.09	95 259	21.99	7 535	32.82	24 828	8.67
Familiar (ingresos 5 001 a 25 000)	10 435	7.84	107 885	24.91	6 678	29.08	73 826	25.79
Multifamiliar Mediano (ingresos de 25 001 a 100 000)	1 578	1.19	72 993	16.85	1 445	6.29	67 676	23.64
Multifamiliar Grande (100 001 en adelante)	481	0.36	123 154	28.43	456	1.99	117 201	10.96

PUNTES: V Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970.
V Censo Ejidal 1970.
DGE y SIC.

(CONTINUACION CUADRO 5.1.4)

	DE 5 HA. Y MENOS				EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS			
	NUMERO DE PREDIOS	%	VALOR POR GRUPOS	%	NUMERO DE PREDIOS	%	VALOR POR GRUPOS	%
	110 170	100.0	146 954	100.0	955	100.0	347 685	100.0
Infrasubsistencia (ingresos hasta 1 000)	80 384	72.96	31 194	21.23	42	4.40	--	--
Subfamiliar (ingresos 1 001 a 5 000)	25 871	23.48	70 431	47.93	7	0.73	26	0.01
Familiar (ingresos 5 001 a 25 000)	3 757	3.41	34 059	23.18	58	6.07	880	0.25
Multifamiliar Mediano (ingresos de 25 001 a 100 000)	133	0.12	5 317	3.62	191	20.00	117 770	3.39
Multifamiliar Grande (100 001 en adelante)	25	0.03	5 953	4.04	657	68.80	35 002	96.35

FUENTES: V Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970.
 V Censo Ejidal 1970.
 DGE y SIC.

CUADRO 5.1.5
 SUPERFICIE Y VALOR MEDIO DE LA PRODUCCION AGRICOLA POR TIPO DE PREDIOS
 (PESOS CONSTANTES DE 1960)
 PUEBLA, 1960-70

	SUPERFICIE MEDIA DE LABOR POR PREDIO (PREDIO/HA DE LABOR)		VALOR MEDIO DE LA PRODUCCION AGRICOLA POR PESOS CONSTANTES DE 1960				PERSONAL EMPLEADO EN LOS PREDIOS	
	1960	1970	P R E D I O		HA. DE LABOR		1960	1970 ¹⁾
	1960	1970	1960	1970	1960	1970	1960	1970 ¹⁾
Estatal	2.9	3.5	3 051.36	4 159.66	691.02	623.95	818.08	611.82
Unidades de producción privada	2.4	3.4	1 858.70	2 324.08	770.74	681.40	740.66	1 083.99
Mayores de 5 ha.	21.0	14.0	17 723.23	8 903.54	843.27	638.22	3 567.4	2 160.22
5 ha. y menos	1.0	1.0	645.05	952.77	652.72	784.82	277.87	550.15
Ejidales y comunidades agrarias.	3.9*	3.6*	2 314.44*	2 055.06*	595.95	564.64	975.32	396.60

(1) De acuerdo al cuadro de personal ocupado en los predios entre el valor de la producción agrícola.

* Se toma por ejidatario y comunero.

FUENTES: IV y V Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1960-70. V Censo Ejidal 1970.

CUADRO 5.1.6
 CONCENTRACION DE LAS TIERRAS DE LABOR
 EN LAS UNIDADES DE PRODUCCION PRIVADA
 PUEBLA, 1970

	% DE PREDIOS	% DE SUPERFICIE	SUPERFICIE PROMEDIO
Hasta 1 ha	50.49	7.74	0.56
De 1.1 a 5	37.93	26.21	2.53
De 10.1 a 10	6.67	13.32	7.33
De 10.1 a 25	3.26	13.78	15.52
De 25.1 a 50	0.92	8.98	36.00
De 50.1 a 100	0.44	8.51	71.14
De 101.1 a 200	0.24	9.63	146.69
De 200.1 a 400	0.05	3.69	279.13
De 400.1 o más	0.02	3.14	1 477.62

FUENTE: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970.

6. ANALISIS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

A) PRODUCCION AGRICOLA

B) PRODUCCION PECUARIA

Con el propósito de analizar la evolución de los principales productos agrícolas en el estado, se han escogido dos de las múltiples variables que inciden en la producción agrícola; el rendimiento y el volumen de la producción. Otras variables, como superficie cosechada, precios medios, precios de garantía y valores de la producción, se incluyen en los cuadros de este capítulo con el objeto de apoyar algunas conclusiones.

El rendimiento y la producción son los indicadores que permitirán formular un diagnóstico final, se han procesado tratando siempre de seguir la misma metodología de análisis, sobre todo en los productos agrícolas, ya que en los pecuarios y forestales se les trató de forma diferente. A continuación se explica en forma breve la metodología empleada para este análisis.

La base sobre la cual está fundamentada son las tasas de crecimiento anual, las cuales se agrupan en rangos, lo que permite formular las primeras conclusiones. Posteriormente, se comparan estas conclusiones preliminares con otros indicadores y datos históricos, de lo cual resultan las conclusiones finales sobre la evolución de cada producto.

Como punto de partida, se diferenciarán en el análisis dos grupos de productos básicos: aquellos cuya producción tuvo una tasa de crecimiento mayor de 0, llamados de producción ascendente (PA), y aquellos cuya tasa de crecimiento fue negativa (PD - producción descendente). Cada uno de estos dos grupos se subdividió a su vez en otros dos:

Producción ascendente acelerada	PAA
Producción ascendente moderada	PAM
Producción descendente acelerada	PDA
Producción descendente moderada	PDM

Se convino que la tasa moderada de crecimiento fue de $0 + 4.9\%$, y la acelerada de 5% en adelante. El rendimiento se clasificó en forma similar:

Rendimiento superior	RS 5% y mayor
Rendimiento moderado	RM entre 0.01% y 4.9%
Rendimiento negativo	RN menor de cero

Como evidentemente éste no es un método científico, carece de precisión, sobre todo cuando las series históricas no corresponden a los mismos intervalos de tiempo. Además, como las tasas están basadas en datos extremos es fácil acarrear errores. A pesar de estos inconvenientes, este método permite esbozar una idea general de la evolución de los productos agrícolas.

6.1 PRODUCCION AGRICOLA *

Los productos más representativos del sector rural del estado por la superficie dedicada a ellos son en orden de importancia: maíz, frijol, cebada, café, papa, caña, haba, trigo, sorgo, manzana, perón y aguacate.

De los anteriores productos aquellos que han tenido un mayor desarrollo por volumen de producción y rendimientos son el maíz, el trigo y la papa. El maíz es uno de los productos que contribuyen en mayor medida al producto agrícola, en razón, fundamentalmente de la enorme superficie que se le dedica, 454 436 ha en 1978.

El comportamiento de su producción ha sido acelerado, lo mismo que el incremento en los rendimientos ya que ambos crecen en 16.1 y 8.2 respectivamente, aunque el crecimiento de la superficie de cultivo es también importante.

En el caso de la papa, después de un período de estabilidad en la superficie cultivada de 1960 a 1972, se incrementa fuertemente en 1973, estabilizándose en alrededor de 14 000 ha de 1973 a 1978; siendo notorio que los incrementos en la producción han obedecido a aumentos sistemáticos en los rendimientos.

La cebada es otro de los cultivos más importantes dentro del agro poblano, siendo algunas de sus particularidades más importantes la relativa estabili-

* Ver cuadros 6.1.1 y 6.1.2.

dad de su superficie de 1970 a 1978 salvo el año de 1975 en que disminuyó en más del 50% con respecto al promedio de esos años. El comportamiento de los rendimientos muestra un ascenso importante de 1974 a 1978 por lo que los aumentos en la producción se deben en gran parte al incremento en los rendimientos.

El caso del frijol ha sido uno de los más críticos en el estado, ya que mostró una tendencia constante a reducir sus rendimientos de 1960 hasta 1975, año en que empieza una recuperación tanto en superficie cultivada como en rendimientos, aunque el crecimiento de la producción es atribuible fundamentalmente al aumento en la superficie cultivada.

El trigo es un cultivo que tuvo su auge en 1960 (65 528 ha), para descender bruscamente durante esa década hasta 1 220 ha en 1970. De este año hasta 1978 comienza una etapa de recuperación tanto en superficie como en rendimientos, 5.7 y 23% respectivamente.

Otros cultivos con buen desarrollo son camote y cebolla, aunque la superficie cultivada no es importante en el estado.

Otros cultivos importantes que se mantienen estáticos son el café, la caña de azúcar, haba, manzana y perón y chícharo; cuya producción prácticamente se ha estancado. Incluso, en el caso de la caña de azúcar y la manzana y

perón, sus rendimientos han sido negativos durante el período 1970-1978.

La descripción solo adquiere sentido cuando se le analiza en forma agregada, destacando las principales trayectorias seguidas por las 3 variables: superficie cosechada, rendimientos y producción física.

A continuación se exponen comparativamente las tasas de crecimiento promedio anual que mostraron los principales cultivos durante el período 1970-1980.

De los 15 cultivos más relevantes por la superficie cosechada, se puede advertir que resaltan el trigo con 23% de crecimiento medio anual, hecho que muestra una notable recuperación con respecto a la década de los años sesenta; el frijol con un crecimiento de 7.5% anual; el maíz con 6.9 y la papa con 5.3% entre los cultivos más representativos del estado.

Aquí se plantea una interrogante fundamental ¿es la superficie dedicada al trigo substituída por el sorgo? o bien ¿la superficie triguera ha sido abandonada por problemas de erosión y forma parte de las 90 000 ha, perdidas para la agricultura en el decenio 1960-1970?

En términos del crecimiento y decrecimiento de las superficies agrícolas algunos autores sostienen que la superficie destinada al maíz ha sido desplazada por el sorgo y los cultivos forrajeros en la última década y que se han perdido para la agricultura aproximadamente 3 millones de ha en todo el país.

Esta hipótesis de ninguna manera es aplicable a Puebla pues las 219 242 ha dedicadas al maíz en 1960 se transformaron en 442 050 ha en 1978. Es decir la superficie cosechada creció a una tasa de 4.8 (promedio anual), muy por encima de la tasa correspondiente anual nacional que fue de 1.1 para (1961-1970) y 0.5 (1971-1975)*. Entre 1970 y 1978 la superficie cosechada de maíz en el estado crece 6.9% anual.

A manera de conclusión preliminar podemos decir que este aumento de la superficie cosechada de maíz en Puebla, está ligado a un aumento de la economía de subsistencia, en este caso, complemento del ingreso por la venta de la fuerza de trabajo en otros lugares de la República, de los productores minifundistas que mantienen su mini-parceia.

La anterior afirmación se apoya en observaciones hechas por otros autores que analizan los problemas de articulación de la economía campesina o marginada con la economía nacional**.

El caso del frijol es semejante al de trigo aun cuando su crisis es menos aguda la superficie cosechada, su rendimiento y la producción física decrecen a una tasa de -3.8; -2.4; -6.1 respectivamente y la superficie cosechada en términos absolutos pasó de 47 065 ha en 1960 a 26 472 ha. Es decir que se reduce 20 593 ha en 15 años, mostrando cierta recuperación entre 1975 y 1970.

* Pnyes Csorio, et. al., op. cit., pag. 172.

** Luis Gómez Oliver, "Desarrollo de la Agricultura Capitalista en México" Vol. XX, Rev. de Comercio Exterior, mayo de 1978.

Si esta última superficie la sumamos a la que se dejó de cosechar de trigo (58 628 ha), obtendremos 79 221 ha. Podríamos preguntarnos ¿esta superficie forma parte de las 90 000 ha perdidas a la agricultura o forman parte de las 222 808 en que se vió incrementada la superficie cosechada de maíz en el período (1960-1975)?

Por lo que toca a los cultivos orientados a la exportación, entre ellos el café, el jitomate, manzana y perón y ciruela de almendra y del país, sus tasas han sido positivas y más o menos coinciden con las observadas en el país.

El café, por ejemplo, creció a una tasa de 1.2 de superficie cosechada en el período 1960-75 y a nivel nacional lo hizo a una tasa de 1.0. Sus rendimientos en Puebla fueron de 0.3 y en la República de 0.1 (1971-1975). Es decir, los cultivos enclavados en las unidades de producción comercial para la exportación de productos agrícolas presentan resultados semejantes en la entidad que los observados a nivel nacional.

De estos resultados en conjunto concluimos que las políticas institucionales y de aumento de la producción agrícola en el caso del frijol y del trigo no tuvieron ningún efecto en el estado de Puebla. Incluso su resultado fue negativo por lo que habrá que explicar en etapas posteriores de investigación la ineficiencia con que fueron aplicadas las políticas y los programas por la administración pública agropecuaria.

Por otra parte, el hecho de que en el estado de Puebla exista un alto índice de migración por falta de fuentes de trabajo seguramente está vinculado al aumento de la superficie dedicada al cultivo de maíz como un indicador que muestra la preponderancia de una economía de subsistencia que se ve forzada por el deterioro económico y social de los pequeños productores y que en última instancia representa (el maíz) un complemento al exiguo ingreso que perciben por la venta de la fuerza de trabajo en otras explotaciones agrícolas fuera del estado y aún con trabajadores eventuales de otros sectores de la economía.

6.2 PRODUCCION PECUARIA*

Entre los principales productos pecuarios de la entidad destacó el huevo, por su fuerte crecimiento de 13.6 promedio por año de 1969 a 1980. Es notable también la constancia de sus incrementos, ya que en ninguno de estos años disminuyó la producción (cuadro 6.2.1). Le sigue la leche de bovino cuyo volumen de producción creció en 7.62 promedio por año de 1967 a 1976; también con un crecimiento constante.

La carne de bovino tuvo un fuerte incremento a partir de 1978, en sus volúmenes de producción con respecto al período de 1960-64; habiéndose manteni-

* Ver cuadros 6.2.1, 6.2.2 y 6.2.3.

do estática hasta 1976, con una reducción en 1971 y 1972; por lo que su tasa de crecimiento promedio por año es de 12%.

En general la tendencia de los principales productos pecuarios de la entidad fue de crecimiento constante; con excepción de algunas bajas en la producción de carne de bovino, lo que refleja una trayectoria positiva y el fortalecimiento de estas líneas de producción:

La falta de datos sobre rendimientos, índice de agostaderos por tipos de superficie y regiones así como de montos de capital nos impiden hacer un análisis semejante al realizado en la agricultura.

La tendencia demuestra que la ganadería es constante en su crecimiento y semejante en su trayectoria a la observada a nivel nacional. En el año de 1976, por ejemplo la producción de leche alcanzó la cifra de 188.2 millones de litros (de vaca y cabra). La producción de los derivados no es muy importante pero aportó 252.4 ton de crema, 749.2 ton de queso y 279.8 ton de mantequilla.

En lo que se refiere a la producción de carne en canal se obtuvieron durante el período 1976-1980, incrementos sustanciales en la producción de carne de bovino y porcino principalmente, 32 y 34% en promedio anual.

En este apartado habrá que seguir profundizando ya que representa un elemento estratégico para el incremento en la producción pecuaria, una fuente para transformar los productos primarios y en este segundo nivel una fuente de empleo remunerativo dentro del medio rural poblano.

CORREO

**CLASIFICACION DE LOS 15 PRINCIPALES CULTIVOS DE PUEBLA
SEGUN LA TASA DE CRECIMIENTO 1970-1978^(*)**

TIPO DE CRECIMIENTO	SUPERFICIE COSECHADA		RENDIMIENTO POR HA.		PRODUCCION	
a) Crecimiento ascendente acelerado.	Trigo	23.0	Maíz	8.2	Trigo	31.0
	Jitomate	7.7	Camote	7.7	Maíz	16.1
	Frijol	7.5	Cebolla	7.2	Frijol	12.2
	Ciruela de almendra	7.0	Trigo	5.7	Papa	11.2
	Maíz	6.9	Papa	5.0	Cebolla	10.2
	Papa	5.3			Jitomate	6.7
b) Crecimiento ascendente moderado.	Caña	2.9	Frijol	4.2	Haba	2.2
	Cebolla	2.7	Haba	3.9	Café	1.2
	Manzana y perón	0.9	Café	0.8	Caña	0.9
	Café	0.4	Chicharo	0.1		
c) Crecimiento negativo moderado y acelerado.	Camote	-7.7	Ciruela de almendra	-8.9	Chicharo	-60.0
	Sorgo	-7.5	Manzana y perón	-5.0	Sorgo	-11.6
	Chicharo	-2.5	Sorgo	-4.4	Manzana y perón	-2.6
	Ciruela del país	-2.0	Caña	-2.0	Ciruela del país	
	Haba	-1.7	Jitomate	-0.9	Camote	-0.6
			Ciruela del país	-0.1	Ciruela de almendra	-0.4

(*) La disponibilidad de datos no permitió efectuar la comparación a 1980.

FUENTE: Elaborado con datos de la Dirección General de Economía Agrícola, 1982.

CUADRO 6.1.2
TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL
DE LA PRODUCCION AGRICOLA
(15 PRINCIPALES CULTIVOS)
PUEBLA 1970-1978

CULTIVO	SUPERFICIE COSECHADA	RENDIMIENTO	PRODUCCION	VALOR
Maíz	6.9	8.2	16.1	34.0
Trigo	23.0	5.7	31.0	50.0
Frijol	7.5	4.2	12.2	33.0
Café	0.4	0.8	1.2	23.0
Caña	2.9	-2.0	0.9	20.0
Papa	5.3	5.0	11.2	27.0
Sorgo	-7.5	-4.4	-11.6	2.1
Chicharo	-2.5	0.1	-60.0	12.6
Manzana y perón	0.9	-5.0	-2.6	6.2
Jitomate	7.7	-0.9	6.7	24.0
Ciruela del país	-2.0	-0.1	-1.9	-18.1
Ciruela de almendra	7.0	-8.9	-0.4	25.0
Camote	-7.7	7.7	-0.6	14.1
Cebolla	2.7	7.2	10.2	28.0
Haba	-1.7	3.9	2.2	13.9

FUENTE: Elaborado con datos de la Dirección General de Economía Agrícola, 1982.

CUADRO 6.1.3
PRODUCCION ANUAL DE MANZANA Y PERON
PUEBLA

ANOS	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRODUCCION (TON)	PRECIO (\$ POR TON)	VALOR (MILES DE \$)
1970	3 470	12.43	43 140	1 410.00	60 827.00
1971	4 036	11.10	44 800	1 470.00	65 856.00
1972	4 041	11.50	46 471	1 140.00	52 977.00
1973	3 680	8.51	31 317	1 300.00	40 712.00
1974	3 510	10.55	37 033	1 600.00	59 252.80
1975	3 529	9.89	34 930	1 500.00	52 395.00
1976	3 529	9.14	32 281	1 500.00	48 421.50
1977	3 605	10.40	43 187	1 560.00	67 372.00
1978	3 727	8.27	34 937	2 930.00	98 166.00

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, DGEA, SARI.

CUADRO 6.1.4
 PRODUCCION ANUAL DE MAIZ
 PUEBLA

ANOS	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRODUCCION (TON)	PRECIO (\$ POR TON.)	VALOR (MILES DE \$)
1970	267 322	0.90	241 124	920.00	221 834.00
1971	258 750	1.11	285 735	910.00	260 019.00
1972	310 517	1.22	380 145	900.00	342 131.00
1973	515 110	0.91	467 164	1 140.00	532 667.00
1974	392 850	1.00	394 200	1 292.00	609 306.00
1975	442 050	0.74	327 445	1 860.00	609 048.00
1976	431 000	1.01	438 592	2 210.00	971 165.80
1977	440 763	2.0	524 886	2 900.00	1 522 169.00
1978	454 436	1.7	796 123	2 292.00	2 326 613.00

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, DGEA, SARH.

CUADRO 6.1.5
 PRODUCCION ANUAL DE FRIJOL
 PUEBLA

ANOS	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRODUCCION (TON)	PRECIO (\$ POR TON.)	VALOR (MILES DE \$)
1970	43 100	0.32	13 620	1 900.00	25 878.00
1971	52 900	0.22	11 691	2 050.00	23 967.00
1972	56 600	0.32	17 880	1 900.00	33 972.00
1973	63 635	0.35	22 131	2 570.00	56 877.00
1974	36 235	0.49	17 697	5 600.00	99 103.00
1975	26 472	0.30	7 877	5 260.00	41 433.00
1976	22 760	0.30	6 942	4 500.00	31 239.00
1977	72 255	0.63	19 040	5 676.00	108 070.00
1978	76 744	0.44	34 253	7 199.00	246 600.00

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, DGEA, SARI.

CUADRO 6.1.6
PRODUCCION ANUAL DE PAPA
PUEBLA

AÑOS	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRODUCCION (TON)	PRECIO (\$ POR TON)	VALOR (MILES DE \$)
1970	9 697	5.75	55 405	980.00	54 797.00
1971	8 500	4.65	39 500	950.00	37 525.00
1972	6 400	7.81	50 003	770.00	38 502.00
1973	14 500	7.86	114 002	1 110.00	126 542.00
1974	13 670	8.05	110 000	1 343.00	147 750.00
1975	14 000	7.86	110 000	1 334.00	146 740.00
1976	13 800	7.85	108 436	1 990.00	215 754.00
1977	13 962	7.70	78 347	2 462.00	192 879.00
1978	14 911	8.50	129 328	2 891.00	373 946.00

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, DGEA, SARH.

CUADRO 6.1.7
 PRODUCCION ANUAL DE CAMOTE
 PUEBLA

AÑOS	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRODUCCION (TON)	PRECIO (\$ POR TON)	VALOR (MILES DE \$)
1970	570	8.10	4 617	830.00	3 832.00
1971	150	20.00	3 000	820.00	2 460.00
1972	151	20.23	3 055	850.00	2 597.00
1973	180	20.00	3 600	850.00	3 060.00
1974	180	20.00	3 600	900.00	3 240.00
1975	180	20.00	3 600	1 000.00	3 600.00
1976	180	20.00	3 600	1 000.00	3 600.00
1977	200	16.50	3 300	1 200.00	3 960.00
1978	300	14.70	4 413	2 500.00	11 033.00

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, DGEA, SARH.

CUADRO 6.1.7
PRODUCCION ANUAL DE CAMOTE
PUEBLA

AÑOS	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRODUCCION (TON)	PRECIO (\$ POR TON)	VALOR (MILES DE \$)
1970	570	8.10	4 617	830.00	3 832.00
1971	150	20.00	3 000	820.00	2 460.00
1972	151	20.23	3 055	850.00	2 597.00
1973	180	20.00	3 600	850.00	3 060.00
1974	180	20.00	3 600	900.00	3 240.00
1975	180	20.00	3 600	1 000.00	3 600.00
1976	180	20.00	3 600	1 000.00	3 600.00
1977	200	16.50	3 300	1 200.00	3 960.00
1978	300	14.70	4 413	2 500.00	11 033.00

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, DGEA, SARH.

CUADRO 6.1.8
 PRODUCCION ANUAL DE CEBOLLA
 PUEBLA

ANOS	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRODUCCION (TON)	PRECIO (\$ POR TON)	VALOR (MILES DE \$)
1970	989	7.11	7 030	820.00	5 765.00
1971	1 030	11.13	11 460	800.00	9 168.00
1972	880	12.00	10 560	830.00	8 765.00
1973	900	10.67	9 600	800.00	7 680.00
1974	985	10.42	10 265	910.00	9 318.50
1975	900	10.55	9 500	1 190.00	11 310.00
1976	900	10.55	9 500	1 470.00	13 980.00
1977	815	9.84	8 027	1 637.00	13 140.00
1978	1 222	12.40	15 266	2 758.00	42 100.00

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, DGEA, SARH.

CUADRO 6.1.9
 PRODUCCION ANUAL DE CHIABACANO
 PUEBLA

ANOS	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRODUCCION (TON)	PRECIO (\$ POR TON)	VALOR (MILES DE \$)
1970	105	16.00	1 680	1 100.00	1 848.00
1971	115	15.37	1 768	1 150.00	2 033.00
1972	119	13.54	1 611	1 620.00	2 610.00
1973	132	14.64	1 932	1 500.00	2 898.00
1974	138	7.11	982	1 970.00	1 934.50
1975	105	6.47	680	2 000.00	1 360.00
1976	105	16.00	1 680	2 000.00	3 360.00
1977	105	16.00	1 680	2 800.00	4 704.00
1978	117	7.50	878	5 000.00	4 390.00

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, DGEA, SARH.

CUADRO 6.1.10
PRODUCCION ANUAL DE TOMATE DE CASCARA
PUEBLA

ANOS	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRODUCCION (TON)	PRECIO (\$ POR TON)	VALOR (MILES DE \$)
1970	827	2.08	1 722	1 100.00	1 894.00
1971	750	2.36	1 770	1 000.00	1 770.00
1972	893	2.52	2 246	1 060.00	2 381.00
1973	900	2.38	2 140	1 130.00	2 418.00
1974	835	2.30	2 000	1 100.00	2 200.00
1975	900	2.37	2 140	1 200.00	2 568.00
1976	900	2.37	2 140	1 200.00	2 568.00
1977	1 262	7.94	8 569	3 000.00	25 707.00
1978	1 582	9.20	14 565	4 351.00	63 369.00

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, DGEA, SARH.

CUADRO 6.1.11
 PRODUCCION ANUAL DE CHILE SECO
 PUEBLA

ANOS	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRODUCCION (TON)	PRECIO (\$ POR TON)	VALOR (MILES DE \$)
1970	925	0.86	796	7 780.00	6 193.00
1971	2 100	0.37	779	8 150.00	6 349.00
1972	1 358	0.57	773	11 320.00	8 750.00
1973	1 100	0.63	691	10 610.00	7 332.00
1974	800	0.59	475	11 050.00	5 250.00
1975	800	0.63	504	13 430.00	6 766.50
1976	804	0.63	507	15 890.00	8 058.00
1977	1 235	0.78	1 018	27 641.00	28 139.00
1978	1 421	0.79	1 136	37 664.00	42 786.00

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, DGEA, SARH.

CUADRO 6.1.12
 PRODUCCION ANUAL DE CIRUELA DEL PAIS
 PUEBLA

ANOS	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRODUCCION (TON)	PRECIO (\$ POR TON)	VALOR (MILES DE \$)
1970	1 080	9.00	9 720	1 060.00	10 303.00
1971	1 000	7.95	7 950	1 000.00	7 950.00
1972	1 095	10.02	10 969	1 010.00	11 079.00
1973	1 120	9.70	10 863	950.00	10 320.00
1974	950	8.00	7 600	1 000.00	7 600.00
1975	950	7.40	7 100	1 500.00	10 650.00
1976	800	9.00	7 200	1 500.00	10 800.00
1977	800	9.00	7 200	1 600.00	11 520.00
1978	92	9.05	833	2 500.00	2 083.00

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, DGEA, SARH.

CUADRO 6.1.13
 PRODUCCION ANUAL DE JITOMATE
 PUEBLA

ANOS	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRODUCCION (TON)	PRECIO (\$ POR TON)	VALOR (MILES DE \$)
1970	1 050	11.57	12 150	1 260.00	15 309.00
1971	1 870	10.10	18 891	1 300.00	24 558.00
1972	--	--	--	--	--
1973	2 475	7.44	18 420	1 180.00	21 736.00
1974	2 360	7.45	17 585	1 450.00	25 451.00
1975	2 325	7.32	17 025	2 000.00	33 967.00
1976	2 225	7.46	16 610	2 620.00	43 552.00
1977	2 350	6.30	17 970	2 506.00	45 024.00
1978	1 906	10.72	20 447	4 109.00	84 014.00

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, DGEA, SARH.

CUADRO 6.1.14
 PRODUCCION ANUAL DE SANDIA
 PUEBLA

AÑOS	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRODUCCION (TON)	PRECIO (\$ POR TON)	VALOR (MILES DE \$)
1970	520	8.11	4 218	600.00	2 531.00
1971	520	8.00	4 160	600.00	2 496.00
1972	197	6.82	1 343	650.00	873.00
1973	156	8.00	1 248	910.00	1 136.00
1974	156	8.00	1 248	1 000.00	1 248.00
1975	170	8.00	1 360	1 600.00	2 176.00
1976	165	8.00	1 320	1 000.00	1 320.00
1977	200	8.00	1 600	1 900.00	3 040.00
1978	200	10.00	2 000	2 593.00	5 186.00

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, DGEA, SARH.

CUADRO 6.1.15
PRODUCCION ANUAL DE DURAZNO
PUEBLA

AÑOS	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRODUCCION (TON)	PRECIO (\$ POR TON)	VALOR (MILES DE \$)
1970	606	10.40	6 302	1 100.00	6 932.00
1971	815	9.30	7 580	1 100.00	8 338.00
1972	840	6.60	5 544	940.00	5 211.00
1973	970	9.30	9 021	1 250.00	11 276.00
1974	970	9.50	9 250	1 100.00	10 175.00
1975	1 000	9.10	9 180	1 800.00	16 524.00
1976	1 000	9.18	9 180	2 000.00	18 360.00
1977	900	6.71	12 090	2 500.00	30 225.00
1978	952	9.54	6 230	5 000.00	31 150.00

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, DGEA, SARH.

CUADRO 6.1.16
 PRODUCCION ANUAL DE HABA
 PUEBLA

ANOS	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRODUCCION (TON)	PRECIO (\$ POR TON)	VALOR (MILES DE \$)
1970	9 900	0.48	4 752	1 470.00	6 985.00
1971	9 300	0.51	4 697	1 400.00	6 576.00
1972	9 300	0.51	4 697	1 570.00	7 374.00
1973	8 200	0.60	4 936	1 700.00	8 391.00
1974	5 900	0.40	2 365	2 200.00	5 203.00
1975	8 500	0.59	5 045	3 440.00	17 354.00
1976	8 550	0.59	5 055	2 800.00	14 154.00
1977	9 234	0.51	3 924	3 028.00	11 881.00
1978	8 662	0.65	5 639	3 503.00	19 753.00

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, DGEA, SARH.

CUADRO 6.1.17
 PRODUCCION ANUAL DE TABACO
 PUEBLA

ANOS	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRODUCCION (TON)	PRECIO (\$ POR TON)	VALOR (MILES DE \$)
1970	56	0.95	53	5 280.00	280.00
1971	50	0.94	47	5 300.00	249.00
1972	50	0.96	48	5 270.00	253.00
1973	50	0.96	48	4 800.00	230.00
1974	75	0.94	71	4 000.00	284.00
1975	70	0.94	66	5 500.00	363.00
1976	75	0.97	73	11 000.00	803.00
1977	90	1.00	90	11 000.00	990.00
1978	90	1.00	90	15 000.00	1 350.00

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, DGEA, SARH.

CUADRO 6.1.18
 PRODUCCION ANUAL DE CEBADA EN GRANO
 PUEBLA

ANOS	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRODUCCION (TON)	PRECIO (\$ POR TON)	VALOR (MILES DE \$)
1970	39 328	0.80	31 659	800.00	25 327.00
1971	38 000	0.91	34 3490	820.00	28 200.00
1972	37 376	1.07	39 880	880.00	35 094.00
1973	47 000	1.25	58 703	970.00	56 942.00
1974	34 496	0.60	20 631	1 190.00	24 551.00
1975	19 800	1.41	27 900	1 490.00	41 571.00
1976	49 500	1.28	63 550	1 700.00	108 035.00
1977	33 524	1.68	29 465	2 030.00	59 811.00
1978	47 782	1.69	80 808	2 040.00	164 848.00

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, DGEA, SARH.

CUADRO 6.1.19
 PRODUCCION ANUAL DE AGUACATE
 PUEBLA

AÑOS	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRODUCCION (TON)	PRECIO (\$ POR TON)	VALOR (MILES DE \$)
1970	2 713	12.60	34 184	2 100.00	71 786.00
1971	2 900	8.98	26 036	2 200.00	57 279.00
1972	2 950	8.98	26 485	2 920.00	77 336.00
1973	--	--	--	--	--
1974	3 000	12.50	37 550	3 350.00	125 792.50
1975	3 000	12.50	37 600	3 500.00	131 600.00
1976	3 000	8.66	26 000	3 920.00	101 920.00
1977	3 050	10.40	31 600	4 500.00	142 200.00
1978	3 100	12.50	38 750	8 900.00	344 875.00

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, DGEA, SARNI.

CUADRO 6.2.1
 PRODUCCION DE CARNE EN CANAL POR ESPECIE
 PUEBLA 1976-1980
 (TONELADAS)

	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9	1 9 8 0	T.M.A.C. 1976-80 (%)
Bovino	11 652	27 927	30 026	32 991	35 366	32.0
Porcino	16 153	43 772	45 817	48 943	52 002	34.0
Ovino	1 294	1 398	1 414	1 432	1 460	3.1
Caprino	1 111	2 824	2 823	2 781	2 868	27.0
Aves	2 414	17 525	19 482	21 659	23 531	70.0
Conejos	39					
T O T A L :	32 663	93 446	99 562	107 806	115 227	37.0

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, SARH.

CUADRO 6.2.2
 PRODUCCION PECUARIA
 PUEBLA
 (UNIDADES FISICAS)

ANOS	LECHE DE BOVINO (LT)	CARNE DE BOVINO (KG)	HUEVO DE GALLINA (PIEZAS)
1960		6 780 840	
1961		6 427 575	
1962		4 354 560	
1963		8 593 860	
1964		6 337 320	
1965			
1966		10 627 980	
1967	96 917 525	10 977 086	
1968	104 650 555	11 336 541	
1969	112 383 585	10 962 074	204 322 680
1970	120 116 615	11 309 927	340 463 160
1971	127 849 645	7 187 207	388 237 500
1972	136 315 200	9 782 597	484 299 460
1973	145 801 900	10 212 920	532 430 082
1974	156 008 033	11 050 367	537 515 270
1975	171 859 741	11 299 373	547 629 967
1976	187 735 857	11 652 189	559 844 166
1977			996 234 000
1978		30 026 300	1 077 018 000
1979		32 991 800	1 134 444 000
1980		35 366 400	1 217 421 000
	7.6%	12%	13.6%

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, SARH.

CUADRO 6.2.3
INVENTARIO GANADERO
1976-1980

	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9	1 9 8 0	T.M.A.C. 1976-80 (%)
Bovino	975 211		994 151	1 017 216	1 039 461	1.6
Porcino	624 486	639 289	650 020	670 634	674 206	1.9
Ovino	517 815	419 277	419 486	42 148	420 476	-5.0
Caprino	629 930	601 797	611 696	623 930	646 827	0.6
Caballar	309 290	304 907	303 638	302 550	301 600	-0.7
Mular	274 027	119 093	117 916	118 360	119 811	-18.7
Asnal	350 466	292 355	291 229	290 300	289 005	-4.7
Aves	8 168 188	14 365 724	5 156 700	5 725 284	6 065 433	-7.1
Conejos	14 227		13 397	13 944	14 862	1.1

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, SARH.

7. DIAGNOSTICO DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

7.1 PRINCIPALES TENDENCIAS EN LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA PRODUCCION /

En este apartado los juicios deben considerarse como conclusiones preliminares que requieren de posteriores confirmaciones o reformulaciones.

En principio los renglones que requieren de apoyo estratégico son los alimentos de origen agrícola y ganadero, así como los procesos de agroindustrialización que resuelvan el problema de un mejor aprovechamiento de los volúmenes producidos, se aumenten las posibilidades de empleo y se mejore la distribución del excedente generado por los campesinos.

Es indudable, que el papel de la administración pública agropecuaria tanto federal como estatal es fundamental en las actividades de apoyo. Esta posee un conjunto de instrumentos y de aparatos que le permiten dada una determinada planeación e integración institucional la conducción y regulación del proceso de desarrollo agropecuario y forestal que, de acuerdo con su modelo normativo, deba implementar.

7.1.1 INVESTIGACION Y ASISTENCIA TECNICA

En el período de estudio se puso de manifiesto, que aún cuando el INIA inició sus operaciones desde 1951, la investigación realizada se encontró desvinculada de las necesidades y prioridades de la entidad. Su influencia espacial se circunscribió al área inmediata del campo experimental de Tecamachalco y los resultados obtenidos tuvieron poca vinculación con los cultivos como el trigo, el frijol y el maíz.

Los escasos recursos para la investigación, así como una sobredeterminación en el diseño de programas por el Instituto a nivel nacional, impidieron su rápida adaptación a las necesidades regionales.

En 1967 con el surgimiento del "Plan Puebla" con una nueva concepción de la investigación agrícola y una clara preocupación por el maíz, alcanza buenos resultados en el incremento de los rendimientos por unidad de superficie y alternativas de organización campesina en la consecución de insumos y de financiamiento directo de las casas comerciales o de la banca.

El método de integración investigación-divulgación-asistencia técnica, así como la incorporación de las técnicas campesinas arrojan resultados inmediatos que sientan un precedente de repercusiones nacionales. Su posterior fortalecimiento y su renovada y perfeccionada implementación en los programas

de inversiones públicas para el desarrollo rural por conducto del Colegio de Postgraduados de Chapingo, obligan a pensar en la implementación masiva de este modo de crear y difundir las técnicas y prácticas culturales en toda la entidad.

7.1.2 INSUMOS Y BIENES DE CAPITAL

Es indudable que los incrementos de rendimientos de la producción agropecuaria están íntimamente ligados a formas de explotación intensiva de los recursos naturales. Los aumentos de capacidad de uso por su parte, no solo tienen que ver con las prácticas culturales en primer lugar, sino que además están vinculadas a un mayor uso de insumos tecnológicos aplicados adecuada y oportunamente.

Por lo que respecta a la adquisición de maquinaria e implementos, no solo es necesario incorporarlos al proceso productivo, sino discutir la conveniencia de en qué partes de ese proceso deben incorporarse y en cuáles no.

7.1.3 FERTILIZACION

El grado de fertilización alcanzado en Puebla es muy bajo, ya que para 1970 se fertilizó aproximadamente el 18.6% de la superficie de labor. En ese mismo año, la superficie fertilizada a nivel nacional fue del 21.6%. La tasa

media anual de crecimiento entre los años de 1960-70 fue en el estado de 4.55% y en el país, de 5.58%. El incremento entre los dos años extremos en el estado fue de 431%, en tanto que en la República fue de 1 036%.

El uso de fertilizantes es habitual básicamente en las superficies bajo riego, en las zonas de buen temporal y en los predios altamente tecnificados. Un factor importante que influye en la baja utilización de fertilizantes, es el escaso y a veces nulo poder de compra de la mayor parte de los agricultores poblanos. En 1970, los predios mayores de 5 ha tuvieron un gasto medio en fertilizantes de \$68.40 por ha las unidades de 5 ha y menos, de \$44.70, y los ejidos y comunidades agrarias de 54.

Considerando la pobreza de la mayor parte de los suelos agrícolas poblanos, el escaso uso de fertilizantes se reduce en la obtención de bajos rendimientos; lo que a su vez no permite que el agricultor cuente con recursos suficientes para invertir en insumos más productivos.

7.1.4 SEMILLAS MEJORADAS

La utilización de semillas mejoradas, al igual que la de fertilizantes e insecticidas, está sujeto a la capacidad del producto y a los programas de asistencia técnica que se realicen.

Para comprender esta situación, es importante el hecho de que el 90% de los agricultores privados, y el 84% de los ejidatarios se encuentran clasificados, por el valor de su producción agrícola, dentro de la categoría de subsistencia.

Otro factor importante es la gran dispersión de los productores (el 88% de los predios son minifundios) que ha obstaculizado su organización y con ello la posibilidad de hacer frente conjuntamente a sus requerimientos y a la práctica usurera y de los intermediarios.

En 1970 el gasto medio por hectárea de labor en semilla mejorada fue, en Puebla, de \$5.20, en tanto a nivel nacional fue de 18.90. Dentro del estado, el ejido es el que menos gastó en semilla mejorada (\$.20 por hectárea de labor) y enseguida el minifundio (\$4.00 por ha); quien más gastos realizó fueron los predios mayores de 5 ha con \$10.00 por hectárea de labor.

7.1.5 CREDITO AGRICOLA

Dada la calidad de subsistencia de la producción de gran parte de los agricultores de Puebla, la mayoría de ellos se ven orillados a recurrir al crédito usurario que difícilmente da lugar al empleo de insumos productivos que redunden en una mayor productividad.

La falta de crédito hace que el agricultor, en algunos casos, deje de cultivar importantes extensiones de tierra, o se vea obligado a recurrir al arrendamiento.

El alto grado de fraccionamiento de la tierra, la aleatoriedad del temporal y una producción insuficiente, han sido, en el estado de Puebla, los principales obstáculos para que los campesinos accedan al crédito oficial y privado. Además, este último ha sido escaso, pues apenas representó en 1966 el 31.2% del total de crédito otorgado a la agricultura, y en 1970, el 23.1%. En 1960 en el estado fue de \$16.73, y el máximo de \$1 622.26; en 1960, de \$6.82 para Puebla y de \$367.71 para el máximo.

En 1970 la inversión manifiesta un notable incremento presentándose en el estado una relación de \$73.11, de \$3 636.59 en el máximo y de \$321.87 la nacional. Entre 1970 y 1980 es cuando se observan los incrementos más notables en la inversión pública para el sector.

7.1.6 COMERCIALIZACION

La mayor parte de la comercialización de los productos agrícolas fue obra de intermediario.

Las principales razones que explican esta situación son el tipo de agricultura dominante en el estado, las deficiencias de los canales oficiales para la comercialización, la desorganización de los productores y la falta de infraestructura, principalmente de caminos.

Generalmente, al momento de la recolección, el agricultor de subsistencia ya ha comprometido su cosecha o parte de ella. Difícilmente el campesino, minifundista podrá librarse de la acción intermediaria y usurera. Por un lado, la ausencia del crédito institucional lo obliga a utilizar el financiamiento que otorgan los particulares, quienes prestan su dinero a tasas de interés muy altas y siempre mediando la producción como garantía; por otro lado, el producto obtenido por la cosecha no resulta suficiente para el sostenimiento de la familia, por lo que el campesino se le obliga a recurrir a un nuevo préstamo. Así, a medida que pasa el tiempo, el campesino se ve más y más endeudado y comprometido con el usurero e intermediario, hasta que en algunos casos, se ha de ceder su propiedad o buscar trabajo de ésta para pagar la deuda contraída.

Respecto a los canales oficiales en el estado de Puebla, se pudo observar que la mayor parte de los productos, principalmente maíz, que recibe la CONASUPO le llegan de manos de intermediarios. Debido, en buena medida a que para la mayoría de los productores resulta poco práctico vender a CONASUPO porque hay que encostalar y transportar los productos a los centros recepto-

res y el campesino carece de estos recursos, de acuerdo a la cantidad y estado en que se encuentra, y el pago no es inmediato. La venta se realiza pues, a través de intermediario o acaparadores, que van a comprar al mismo predio, compra a granel y pago de inmediato o incluso, por adelantado.

En el caso de la comercialización del café, es importante la función que ha realizado el INMECAFE. Antes de su creación, debido a que la mayoría de los productores de café son minifundistas y comunidades indígenas y se encuentran aisladas de los centros de comercialización, los acaparadores compraban a precios sumamente bajos. El INMECAFE ha logrado comprar una proporción cada vez mayor de la cosecha y ha obligado a los acaparadores un precio más justo, a través de campañas de organización y de asistencia técnica a los cafeticultores. Sin embargo, aún no ha podido hacer los pagos de sus compras en efectivo con la oportunidad necesaria.

Por lo que respecta a la cebada maltera, los productores no tienen más oportunidad de comprador que la Impulsora Agrícola, que ha monopolizado este producto. El agricultor debe transportar por su cuenta el producto a los centros receptores y someterse a castigos por deficiencias en la calidad y estado del producto.

Otro factor importante en la comercialización de la cebada es la red carretera, ya que algunas regiones carecen de caminos de penetración, lo que dificulta el movimiento de la cosecha.

Indiscutiblemente, la gran dispersión y desorganización de los productores ha facilitado la labor de intermediarios y acaparadores, quienes negociando aisladamente con cada campesino, logran grandes ventajas. Una acción conjunta de los diversos productores les daría una mayor capacidad negociadora, como lo han demostrado la organización de los grandes productores.

7.1.7 ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Aquí se concluye sobre las políticas de tenencia de la tierra y sobre la organización para la producción y la venta de los campesinos poblanos.

La principal tendencia es la reducción de superficie entre los predios menores de 5 ha y hacia el interior de los ejidos con el correspondiente aumento de superficie de labor en las unidades mayores de 5 ha. Esta evolución es un aspecto básico que de no corregirse, provocará fricciones sociales agudas y que ya se empiezan a dar a través de la invasión de terrenos.

La necesidad de precisar los índices de agostadero y ampliar la superficie agrícola pudiera ser una alternativa, con la correspondiente reflexión previa de su factibilidad correspondiente y el gran riesgo económico y social que ello implica.

7.1.8 TENENCIA DE LA TIERRA

Se presenta, por un lado, una gran atomización de la superficie de labor, pues el 88.4% de los predios privados ocupan el 33.9% de la superficie privada de labor del estado. Por el otro, el 0.31% de los predios, cuya superficie es mayor de 100 ha de labor, ocupan el 21.5% de la superficie y hay algunos con áreas mayores de 1 500 ha. El ejido en el estado se clasifica como minifundio puesto que la superficie media de labor por ejidatario es de 3.6 ha.

Como consecuencia, el 90.5% de los predios privados, los cuales corresponden a la categoría de infrasubsistencia y subfamiliar por el valor de la producción aportaron, en conjunto, tan solo 29.7% del valor de la producción agrícola privada; por otro lado, los predios clasificados como multifamiliares medianos y grandes, que constituyen el 1.4% del total de los predios privados, aportan el 45.2% del valor agrícola. Además, el 83.6% de los ejidos, entra en la categoría de infrasubsistencia y subfamiliar.

Esta situación aunada al subempleo y desempleo de una gran masa de población activa rural, ha creado en el estado grandes conflictos sociales, propiciando inseguridad en la tenencia de la tierra entre los productores privados, inseguridad que ha actuado frenando la inversión y, por ende, el desarrollo del sector.

7.1.9 ORGANIZACION

Los datos obtenidos, que constituyen un primer nivel de aproximación a las características de la organización prevaleciente, nos indican que la proporción de campesinos registrados es sumamente baja, comparada contra el fenómeno de minifundio prevaleciente y donde se debería de haber avanzado más sobre todo en el último sexenio.

Tanto las Uniones de Ejidos como las Uniones Regionales de Productores Agrícolas son muy pequeñas, y todavía no logran influir en forma importante en las decisiones productivas y en la defensa de sus intereses. Estas como organizaciones de segundo nivel son estratégicas para la integración vertical de la agricultura, con una mayor participación de los productores en el valor agregado que se genere.

Por último, cabe resaltar la importante estrategia de la organización de los productores pequeños para la venta como instrumento para enfrentar el proceso de intermediación que existe en Puebla.

7.1.10 CONDICIONES DE VIDA EN EL MEDIO RURAL

Por lo que toca al nivel de vida de la población dedicada a las actividades primarias en el estado, se analizan los siguientes indicadores: distribución del producto agropecuario y empleo.

La distribución del producto agropecuario tanto en el estado como en todo el país es altamente inequitativo, pues un reducido grupo de personas concentran la mayor parte del producto agropecuario, en tanto que la inmensa mayoría percibe ingresos sumamente bajos.

Para 1969, la distribución del ingreso personal en el campo fue la siguiente: el 65% de las personas cuyo ingreso mensual es menor de \$300.00 absorbieron tan solo el 6.83% del ingreso total; por otro lado, el 6.05% de las personas con ingresos superiores a \$1 000.00 concentraron el 56.56% del ingreso rural. Esta disparidad se ha venido agudizando con el tiempo, ya que el coeficiente de Gini para 1958 era 0.51% para 1969 y fue de 0.75.

Respecto a la distribución del ingreso familiar rural, aunque la concentración es menor, ésta no deja de ser también muy dispar, puesto que mientras el 46.56% de las familias, cuyos ingresos mensuales son de \$500.00 y menos, absorbieron el 16.21% del ingreso rural, el 20.24% de las familias con ingresos mayores a \$1 000.00 mensuales perciben el 56.57% del ingreso.

El ingreso de la mayor parte de los trabajadores está en el nivel de subsistencia debido a la característica de la producción agropecuaria en México, donde las posibilidades de acumular capital determina la tendencia hacia una mayor concentración de los medios de producción y, por tanto, del ingreso.

Dado que el 90.5% de los predios privados y el 83.6% de los ejidos se encuentran por el valor de su producción, en la categoría de subsistencia, la mayoría de los agricultores poblanos no tienen el nivel de capitalización suficiente como para operar a un mayor nivel de eficiencia.

Este nivel de ingresos tan reducido resulta una limitante también para el desenvolvimiento y ampliación del mercado interno estatal y nacional. El poder adquisitivo de esta mayoría rural es tan raquítica que esta población se ve excluida del mercado, ya sea de productos agropecuarios o manufacturados.

7.1.11 EMPLEO

La PEA del estado de Puebla estaba compuesta en 1970 por 680 000 personas, que representaban el 27% de la población total. De ellas, el 56% se empleaba en actividades del sector primario, el 17.4% en el secundario, y el 14.3% en el terciario. Como en el resto del país, la PEA tiende a movilizarse hacia los sectores industriales y de servicio, según lo demuestran los porcentajes de PEA ocupada en 1950 en los tres sectores: en esa fecha el 67% se ocupó en el sector primario, el 14.4% en el secundario y el 8.7% en el terciario.

El sector rural, que en el estado presenta problemas de sobrepoblación se caracteriza por ser liberadora de mano de obra que el resto de las actividades del estado no puede asimilar, de manera que se ha convertido en un estado ex-

pulsor de población; su saldo migratorio es negativo, pues en 1970 emigraron 400 000 personas e inmigraron 150 000.

La mayor parte de las personas ocupadas en los predios agrícolas son pequeños propietarios o ejidatarios y sus familiares. Pero como la producción en la mayoría resulta insuficiente para satisfacer las necesidades mínimas de la población, estos agricultores se ven obligados a complementar su ingreso vendiendo su fuerza de trabajo. En 1970 existían 55 821 jornaleros.

Para 1950 había en el estado 2 420 buscadores de trabajo; para 1960 eran 6 975, y para 1970 fueron 52 900. Así tenemos que en el término de dos décadas, el número de buscadores de trabajo creció en más de 2 000%.

En Puebla, lo mismo que en el resto del país, predomina la población joven, ya que en 1960 y 1970 el 54 y 55% del total, tenían menos de 19 años de edad. Esto, aunado a los índices de desempleo y subempleo, manifiesta la necesidad apremiante de crear nuevos empleos.

7.2 INTERPRETACION DEL DESARROLLO HISTORICO DEL SECTOR

7.2.1 TRAYECTORIA HISTORICA

El producto agropecuario en el estado de Puebla ha ido perdiendo importancia,

ya que de 1960 a 1980 ha disminuído considerablemente su aportación al producto interno de la entidad.

La aportación del sector agropecuario del estado de Puebla al sector agropecuario nacional también ha disminuído.

Aun cuando ha aumentado el volumen de la producción agropecuaria del estado es deficitario en la mayoría de los principales productos, debido a serias deficiencias en el proceso productivo, deficiencias que se deben fundamentalmente a la falta de apoyo y atención por parte de los organismos correspondientes y también a los precios de los productos, que no hacen rentables dichos cultivos donde el crecimiento en el volumen de la producción no ha venido en beneficio del sector, ya que hablando en pesos ha habido un decremento.

La agricultura es la actividad predominante en el sector agropecuario tanto por superficie y volumen como por el valor de la producción. Uno de los principales problemas que afronta esta actividad es la erosión, ya que para 1970, de la superficie censada, sólo el 6% no presentó ningún tipo de erosión, el 5% erosión moderada, el 64% erosión acelerada y el 7% erosión total.

Por otro lado, para 1970, sólo el 10% de la superficie de labor estaba regada, concentrándose la mayor parte de dicha superficie en el distrito de riego de Valsequillo. Del volumen disponible de agua en el estado, sólo se consume

el 32%. De este total de consumo, el 85.6% se destina a la actividad agrícola y el 4% a la pecuaria.

La grave atomización de las tierras, por su parte, ha impedido que se explote más eficientemente la tierra desde el punto de vista de la racionalización y optimización del recurso.

La mayor parte de la agricultura que se efectúa en el estado se realiza en forma rudimentaria y se produce principalmente para el autoconsumo.

En general las deficiencias del sector agropecuario tienen su explicación en el marco de la política de desarrollo nacional, encaminada fundamentalmente a desarrollar el sector industrial como punto de partida para lograr el desarrollo económico. Para ello el sector agropecuario ha sido el punto de apoyo: dinamizando la oferta de alimentos y de materias primas a precios bajos para satisfacer la demanda interna y fortalecer las exportaciones para obtener las divisas que requiere la industrialización; transfiriendo capitales a los demás sectores de la economía; y la dotación de una mano de obra abundante que repercute en la baja de los salarios. Sin embargo, los diferentes mecanismos de apropiación de los excedentes agrícolas han venido a repercutir negativamente en cuanto al monto y distribución del ingreso agrícola que ha sido una de las principales causas que ha impedido el crecimiento de la demanda rural.

omo impulsor del desarrollo industrial, el sector rural ha cumplido transfiriéndole capitales, no obstante el desarrollo industrial no ha sido lo suficiente como para ocupar las grandes masas de población rural en calidad de desempleo, y sí se ha visto perjudicado el desarrollo del sector agropecuario.

En términos de los efectos que ha tenido el deterioro de las actividades agropecuarias, podemos afirmar que el nivel de vida de la población dedicada a esas actividades ha tenido incrementos, aunque éstos son de poca significación por lo que, en términos generales y hablando estrictamente con apego a la situación reflejada en los datos obtenidos, puede decirse que el nivel de vida se ha mantenido estático.

El 90.5% de los predios privados, clasificados como de infrasubsistencia y subfamiliar, produjeron en conjunto tan solo el 29.7% del valor de la producción agrícola privada, mientras que los predios clasificados como multifamiliares medianos y grandes, el 1.4% del total de los predios privados, aportaron el 45.2%. De los ejidos, el 83.6% entra en la categoría de infrasubsistencia y subfamiliar, dado el valor de su producción. Por lo anterior puede decirse que en el estado existen dos tipos de agricultura: una de subsistencia y otra comercial.

La acumulación de capital, dada la forma en que están distribuidos los recursos que intervienen en el proceso productivo, tiende hacia una mayor concen-

entración de los medios de producción y del ingreso en un grupo social agrario cada vez más poderoso.

Si se analiza en su especificidad y de manera integral a cada uno de los diferentes factores que intervienen en el proceso productivo (tierra, trabajo y capital), se explica la polarización del sector agrícola, entendiendo por polarización la concentración de los medios de producción, del progreso técnico y del ingreso rural en manos de una clase de agricultores que produce para el mercado con el fin de obtener una ganancia; todo esto asociado a una agricultura de subsistencia, con raquíticos recursos y un bajo nivel de ingresos.

En el estado se presenta, por un lado, una gran atomización de la superficie de labor, pues el 88.4% de los predios privados ocupan el 33.9% de la superficie privada de labor del estado. Por otro, el 0.31% de los predios, cuya superficie es mayor de 100 ha de labor, ocupan el 21% de la superficie estatal; algunos predios tienen superficies de labor mayores de 1 500 ha. En el estado el ejido se clasifica como minifundio, puesto que la superficie media de labor por ejidatario es de 3.6 ha.

Como el sector agropecuario es, por la naturaleza de su dinamismo, productor de mano de obra para los otros sectores, la incapacidad de éstos para absorber el excedente laboral agrícola, ha contribuido a la excesiva fragmentación de los predios minifundistas. En la actividad agrícola las posibilidades de

bsorción de mano de obra están directamente determinadas por la superficie agrícola, el patrón de cultivos y el grado de mecanización.

En la agricultura comercial se observa una tendencia al ahorro de la mano de obra mediante la introducción de innovaciones técnicas que aumentan la productividad intensificando el uso de la maquinaria. Esta liberación de fuerza de trabajo, sin posibilidades de encontrar empleo fuera del sector, hace que la agricultura se congestione. El minifundio, tanto privado como ejidal, desempeña el papel de fijación y contención de esta fuerza de trabajo en calidad de desempleo y subempleo, lo que mantiene baja la productividad de la mano de obra en estos predios.

Así, mientras las unidades comerciales obtienen una alta productividad de la mano de obra, dada la constante inversión en capital y en recursos técnicos y científicos, los predios de subsistencia, dada la subocupación de la excesiva mano de obra disponible y la nula capacidad de inversión, obtienen una muy baja productividad de la fuerza de trabajo.

Cuanto mayores sean los medios de producción-tierra, trabajo y capital- mayor es la acumulación, debido a que la plusvalía producida aumenta en forma proporcional al número de trabajadores empleados y a la intensificación en el uso de la fuerza de trabajo.

La principal contradicción del agro es la tendencia hacia una mayor concentración de los medios de producción y del ingreso en manos de un pequeño grupo. Esta tendencia conlleva necesariamente un proceso de descampesinización y proletarización paulatinas que generan graves conflictos sociales que tendrán que agudizarse mientras persista dicha tendencia.

7.3 PRONOSTICO CUALITATIVO DEL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

De persistir la situación que se ha venido dando en el estado de Puebla, el desarrollo agropecuario llegará a estancarse y crear una situación conflictiva de muy difícil solución. Habrá una evolución positiva en aquellos productos que, además de idóneos a las condiciones geofísicas del estado, se realicen con técnicas avanzadas y tengan buenas perspectivas en el mercado; por otra parte, no habrá desarrollo en aquellos productos en que el cultivo se lleve a cabo en forma tradicional, donde se manifiesta la carencia de prácticas agrícolas adecuadas.

Dado que el aumento en la producción de los principales cultivos del estado se dió en base al aumento en la superficie y no en los rendimientos, la producción tenderá a estancarse. La investigación y divulgación caminan a la zaga de este fenómeno.

La participación del sector agropecuario al PIB estatal seguirá decreciendo, tanto por el mayor dinamismo de los otros sectores como por la relación de precios, que ha desfavorecido la actividad agropecuaria. Por otro lado, la diversificación de la producción tenderá a decrecer, tanto por la preferencia de los cultivos básicos en la agricultura de autoconsumo, como por la selección en las unidades de comercio, de aquellos cultivos que resulten más rentables.

La actividad pecuaria seguirá creciendo favorablemente, sin embargo la actividad agrícola seguirá siendo la más importante básicamente en aquellos predios donde el cultivo se dedica principalmente al autoconsumo, como en el caso del ejido y del minifundio. El maíz, independientemente del alto o bajo precio a que se cotice y a los altos rendimientos, seguirá siendo el cultivo más importante del estado, puesto que representa la base de la alimentación del campesino.

El hecho de que cerca del 50% de la población es de 14 años y menos representa una grave amenaza a la estabilidad, de persistir la creciente tasa de desempleo.

El minifundio es uno de los principales problemas para el desarrollo agropecuario del estado, consecuencia de la carencia de empleos. El estado se ha

caracterizado como expulsor de mano de obra. El minifundio resulta económicamente improductivo, por la forma en que intervienen los factores productivos. Es aquí donde se advierte un mayor grado de desempleo disfrazado. Muchos se dedican a otras actividades complementarias como la artesanía, el pequeña comercio, los tianguis regionales o el trabajo jornalero. Sin embargo, el minifundio es un problema de difícil solución, pues exige, por un lado, la remembración de la propiedad hasta dejarla en una extensión adecuada y el empleo de técnicas de producción intensiva para obtener de una superficie reducida un producto suficiente; por otro lado, la creación de fuentes de empleo fuera de las actividades agrícolas o fuera del minifundio para la población que pudiera resultar desplazada.

Indiscutiblemente la agricultura comercial es la que manifiesta el mejor desenvolvimiento; sin embargo, las necesidades competitivas obligan a estas unidades, para ir reduciendo los costos del producto y no verse desplazados del mercado, a ir asimilando los adelantos técnicos y científicos, lo cual implicará al no darse un uso intensivo de la mano de obra, el ir desplazando fuerza de trabajo.

De persistir la dinámica mostrada por los dos tipos básicos de producción agrícola, la de subsistencia y la comercial, la concentración del ingreso, ya hoy bastante polarizada, seguirá agudizándose, con todas las consecuencias implícitas, lo que incrementará la situación conflictiva en el estado al ame-

nazar la propiedad privada, y frenará no solo el desarrollo sectorial sino que también el global, ante la imposibilidad de la mayor parte de la población rural de incrementar, vía demanda, la producción de los sectores no agrícolas.

7.4 ELEMENTOS ESTRATEGICOS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE LA ENTIDAD

El caso de la política de los precios en los productos agrícolas resulta un problema de difícil solución dado que en el estado se presentan dos tipos de agricultura con características propias muy específicas: la agricultura de subsistencia y la comercial. Lo que sería un precio justo para los productos obtenidos en una agricultura rudimentaria, este mismo precio resultará una superganancia en donde se lleva a cabo una agricultura altamente tecnificada; por el contrario, donde el precio fuese justo para una agricultura moderna, en la tradicional resultaría sumamente raquítica. Sin embargo, si a través de los precios se impulsara la producción de cultivos que requieran una abundante mano de obra en forma intensiva, como el caso de las hortalizas y frutales, ésta podría resultar una buena medida desde el punto de vista ocupacional. Dado que sólo una muy reducida parte de la PEA agrícola sin tierra constituye un auténtico proletariado rural con empleo y un ingreso decoroso; la mayoría son peones o jornaleros migratorios que viven en las peores condiciones.

A partir de los incrementos observados en la superficie pecuaria y tomando en cuenta los aumentos obtenidos en la producción animal, se infiere que gran parte del suelo poblano presenta mayor vocación pecuaria que agrícola dada la configuración topográfica eminentemente montañosa y las condiciones ecológicas y climatológicas de vastas regiones del estado. Sin embargo, pese a la importancia que ha adquirido en la actualidad la actividad pecuaria, el apoyo que ha recibido a través de los diferentes organismos oficiales ha sido muy reducido, dado que excepción hecha de la actividad avícola, los resultados obtenidos en cuanto a la producción y tecnificación dejan mucho que desear.

El crédito usurario, al cual se ve obligado a recurrir el campesino, y que representa una importante sangría para él, debe ser atacado de una manera más ágil y eficiente, tomando en cuenta las experiencias obtenidas en los diferentes canales oficiales para la comercialización. Una buena medida al respecto, sería la creación de agroindustrias que garantizaran el precio y la compra de la cosecha.

El tipo de agricultura minifundista dominante en el estado, y la gran dispersión que existe entre los productores ha presentado un grave obstáculo para la concesión de créditos, la tecnificación y la mayor utilización de insumos productivos, la asistencia técnica, etc.

Una buena medida al respecto sería que a través del apoyo gubernamental, se promoviera la organización de ejidatarios y pequeños propietarios en grupos

solidarios, colectividades o cooperativas que coadyuven a la especialización de cultivos y por ende a mayores rendimientos, así como la compra de sus insumos y venta de sus productos.

Finalmente, dado que la crisis agrícola que ha afectado mayormente a la economía tradicional, ha generado un proceso constante de expulsión de mano de obra rural hacia las zonas urbanas provocando con ello serios desequilibrios en el mercado general de mano de obra de la entidad.

Partiendo del hecho de que la crisis de empleo en el medio rural es de carácter estructural, las políticas a implementar deben ser de mediano y largo plazo, orientadas a remover las causas que han provocado la situación actual.

Las medidas a implementarse podrían ser las siguientes:

- 1) Incrementar la superficie agrícola donde sea técnica y económicamente factible.
- 2) Dado que una de las principales características del agro poblano es la existencia de economías campesinas, es recomendable impulsar el autoempleo mediante programas de capacitación y apoyo crediticio a esas unidades productivas con el propósito de fomentar el arraigo del campesino a su parcela. Estos programas podrían estar referidos a actividades como:

- a) Apicultura.
 - b) Impulso al establecimiento de cooperativas avícolas y porcícolas.
 - c) Fomento a la acuicultura.
 - d) Apoyar el surgimiento de pequeñas industrias artesanales campesinas.
 - e) Apoyar las pequeñas unidades ganaderas.
 - f) Desarrollar proyectos de reforestación.
- 3) Otro de los aspectos que propiciaría el fortalecimiento de la economía campesina, sería la integración de ejidos colectivos pero sobre bases campesinas, sin imposiciones organizativas. Al parecer ésta sería la única alternativa viable para solucionar el problema del minifundio.

- BIBLIOGRAFIA -

- Kautsky, Karl. "La cuestión agraria". Ediciones de Cultura Popular, 1970.
- Dobb Maurice. "Estudios sobre el desarrollo capitalista". Editorial Siglo XXI, 1975.
- Marx, Carlos. "Obras escogidas", 2 tomos. Editorial Progreso, Moscú, 1975.
- Lenin Vladimir I. "El desarrollo del capitalismo en Rusia". Editorial Progreso, Moscú 1971.
- Marx, Karl. "El capital" tomo I. Editorial F.C.E.
- Héctor Silva Michelena y Heiz Rudolf Sonntag. "Universidad, dependencia y revolución". Colección mínima 33. Editorial Siglo XXI.
- Luxemburgo Rosa. "Introducción a la economía política". Editorial Siglo XXI. México, 1978.
- Huberman, Leo. "La acumulación de capital". Editorial Siglo XXI, México 1980.
"Los bienes terrenales del hombre". Editorial Era, México 1974.
- Bairoch, Paul. "Revolución industrial y subdesarrollo". Editorial Ciencias Sociales. La Habana, Cuba, 1969.
- Adyarov, Pollansky y otros. "Historia económica de los países occidentales". Edición 1975.
- Sweezy Paul. "Teoría del desarrollo capitalista". Editorial F.C.E. México, 1969.
- E.L. Jones y otros autores. "Agricultura y desarrollo capitalista". Editorial A. Corazón, Madrid, 1970.
- Remp Tom. "La revolución industrial en la Europa del siglo XIX". Departamento de Difusión, F.E.U.N.A.M., enero 1974.

Francisco M. Gómez Jara y otros. "Crítica de la economía política No. 5. Octubre-diciembre, 1977. Ed. El Caballito.

Eckstein Salomón. "El ejido colectivo en México". Editorial F.C.E. México, 1966.

Vernon, Raymond. "El dilema del desarrollo económico de México". Editorial Diana, México 1966.

Reynolds Clark W. "La economía mexicana". Editorial New Haven, 1970.

Hansen Roger D. "La política del desarrollo mexicano". Editorial Siglo XXI. México, 1971.

- Leal Juan Felipe. "La burguesía y el estado mexicano". Editorial El Caballito. México, 1979.
- Esteva Gustavo. "La batalla en el México rural". Editorial Siglo XXI, México 1980.
- Solís Leopoldo. "La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas". Editorial Siglo XXI, México 1970.
- Cynthia Hewitt de Aicántara. "La modernización de la agricultura mexicana", 1940-1970. Editorial Siglo XXI. México, 1978.
- Hernández Gutiérrez Isidro. "Estadísticas históricas agrícolas". UNAM I.I.E.C. Colección de estadísticas y documentos. México, 1980.
- Edwin J. Nilhousen. "La agricultura de México". Economundo, enero 1977.
- Luis Angeles. "El estado en la economía". México 1976, hechos, cifras, tendencias. Banco de Comercio Exterior.
- Gustavo Esteva. "La agricultura en México de 1950 a 1975: El fracaso de una falsa analogía". Comercio Exterior vol. 25 No. 12, diciembre 1975.
- Fernando Rello y Rosa E. Montes de Oca. "Acumulación de capital en el campo mexicano". Cuadernos políticos No. 2.
- Guterman Michel. "Capitalismo y reforma agraria en México". Editorial Era, México 1974.

- Pereira Gonzalo. "Tendencias actuales de la agricultura campesina de temporal". Investigación económica vol. XXXVIII, No. 147, enero-marzo 1979.
- Nacional Financiera. "La economía mexicana en cifras", 1972.
- Luiselli Cassio. "La crisis agrícola a partir de 1965". Versión Mimeo, 1977.
- "El martillo" año VI, No. 84, julio 27 de 1977, Chihuahua, Chih.
- Censo agrícola, ganadero y ejidal 1970. DGE-SIC.
- José L. García José Sánchez y Diego Martínez M. "Problemas campesinos" México 1977, documentos de trabajo. ESAC No. 5 septiembre de 1977.
- Uno más Uno. 4 de septiembre de 1979.
- José López Portillo. "Tercer informe de gobierno". Anexos, S.P.P. México 1979.
- Luis Angeles. "Crisis y coyuntura de la economía mexicana". Editorial El Caballito. México 1979.
- Banamex. "México en cifras", 1970-1979.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. "Plan global de desarrollo 1980-82". México, 1980.
- Chapoy Bonifaz Alma. "Ruptura del sistema monetario internacional". I.I.E. UNAM. México, 1979.
- Jorge Castell Cancino y Fernando Rello. "Las desventuras de un proyecto agrario 1970-76". Investigación económica F.E. UNAM, vol. XXXVI, No. 3 julio-septiembre 1977.
- Guzmán Ferrer Martín Luis. "La coyuntura actual de la agricultura mexicana" Revista de Comercio Exterior, mayo de 1975.
- Gustavo Gordillo de Anda. "El núcleo estatal en el medio rural: algunas consideraciones sobre el crédito agrícola en México". Investigación económica F.E. UNAM. Vol. XXXVIII, No. 147, enero-marzo de 1979.

- "Expropiación de latifundios en Sonora": Revista Estrategia No. 13, enero-febrero de 1977.
- Uno más Uno, 5 de septiembre de 1979.
- Jorge López P. Tostado "Un diagnóstico del crédito agrícola en México 1970-1980". Economía Informa, F.E. UNAM No. 97. SEP, 1982.
- S.P.P. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1979.
- Banco de México y Sistema de Cuentas Nacionales. Producto interno bruto y gasto 1970-1978, S.P.P., 1982.
- SARH. Resultados agrícolas, 1976-1981.
- SARH. Programación agrícola 1982.
- "Economía petrolizada". Taller de coyuntura F.E. UNAM.
- Uno más Uno, 17 de abril de 1982.
- Luis Gómez Oliver. "Desarrollo de la agricultura capitalista en México", vol. XX. Revista de Comercio Exterior, mayo de 1978.
- Economía mexicana. CIDE No. 3, 1981.
- Vielma Manuel Héctor. "La distribución del ingreso y el desarrollo económico. El marco teórico. Comercio Exterior México XIX", 1969.
- Eckstein, Salomón. "El marco macroeconómico del problema agrario en México". F.C.E.
- Solís, Leopoldo. "Hacia un análisis general a largo plazo del desarrollo económico de México". Demografía y Economía No. 1, Colegio de México, 1967.
- Reyes Osorio Ballesteros y otros. "Estructura agraria y desarrollo agrícola de México".
- Solís, Leopoldo. "La economía mexicana, retrovisión y perspectivas". Siglo XXI.
- "Encuesta sobre ingresos y egresos de las familias", 1968. Banco de México S.A., publicada por el F.C.E. 1968.

- "Encuesta sobre ingresos y gastos de las familias en el estado de Puebla", 1958. SIC, DGE.
- Paz Sánchez, Fernando. "Estructura y desarrollo de la agricultura en México". Tesis profesional, enero 1964.
- Gutelman, Michael. "La reforma agraria en México". Ed. Era, 1979.
- Turner, David. "La crisis del modelo agrario de la revolución mexicana". Tesis profesional.
- Amin Samir. "El capitalismo periférico". Ed. Era, 1977.
- Amin Samir. "El desarrollo desigual". Ed. Era, 1978.
- Ceceña José Luis. "México en la órbita imperial". Ed. El Caballito, 1975.
- COPRODE, Comité Promotor de Desarrollo Económico del Estado de Puebla, Programa de inversiones a largo plazo, Secretaría de la Presidencia, 1977.
- Dirección General de Economía Agrícola, SAG, DGE, SARH.
- Agendas de producción, DGEA, SIC, 1979-1980.
- Rodríguez Cisneros, Manuel. "Características de la agricultura mexicana y proyecciones de la demanda y oferta de productos agropecuarios a 1976 y 1982".
- Bonilla, Armando. "El desarrollo económico de México y la agricultura". Revista Problemas del Desarrollo No. 24, México 1975.
- Sereni, Zangheri y otros. "Agricultura y desarrollo del capitalismo". Ediciones Alberto Corazón, 1974.
- Durán, Marco Antonio. "El agrarismo mexicano". Siglo XXI, 1974.
- Guzmán Ferrer, Martín Luis. "Coyuntura actual de la agricultura mexicana". Ponencia, Congreso Nacional de Economistas.
- Lamartine Yates, Paul. "El desarrollo regional en México". Banco de México, 1968.
- Encuesta sobre ingresos y gastos de las familias en el estado de Puebla, 1968, SIC, DGE.

Taro, Yamane. "Estadística". Editorial Trillas.

Guzmán Ferrer, Martín Luis. "El desarrollo socioeconómico comparativo de las entidades del país". Estudio elaborado para la Dirección de Formulación de Planes, SARH, 1971. Segunda parte.

CONASUPO, Información general, 1960-1980. BORUCONSA, ANDSA.

FERTIMEX, Información general.

PRONASE (Productora Nacional de Semillas) Información general.

Dirección General de Extensión Agrícola, Información general, SARH.

Estadísticas de Crédito, Dirección de Crédito de la SHCP, ANAGSA, S.A.

Directorio de bodegas ANDSA, S.A.

INIA, Investigación directa, diferentes campos.

BANRURAL, S.A. Información general.

- Dirección de Inversiones Públicas de la Secretaría de la Presidencia (hoy Secretaría de Programación y Presupuesto).

- Prontuarios Estadísticos, SARH 1975-1980.

- Censos Generales de Población; 1940, 1950, 1960, 1970.

- Censos Agrícolas, Ganaderos y Ejidales, 1960, 1970.

- Estudio del uso actual del suelo en la República Mexicana, elaborado por IPESA Consultores para el Plan Nacional Hidráulico.

- Anuarios Estadísticos 1950-1960-1970, DGE.

- Proyecciones de Población 1970-2000. SRH y Colegio de México.

- La economía del estado de Puebla, 1975. Sistema Bancos de Comercio.